

COLECCIÓN FEBREROS y ABRILES

Andrés Ramón Giuseppe Ávalo

La conciencia de la lealtad





La conciencia de la lealtad

Confesiones del general en jefe

Jorge Luis García Carneiro, sobre el golpe
de Estado en Venezuela de abril de 2002

COLECCIÓN FEBREROS y ABRILES

20

4.^a edición Fundación Editorial El perro y la rana, 2022

1.^a edición del autor: marzo de 2014

©Andrés Ramón Giuseppe Ávalo

© Fundación Editorial El perro y la rana, 2022

Fundación Editorial El perro y la rana
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela, 1010.
Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

atencionalescritorfep@gmail.com
comunicacionesperroyrana@gmail.com

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Facebook: El perro y la rana
Twitter: @elperroylarana

Fotografía de portada: Álvaro Hernández Angola

Hecho el Depósito de Ley:
DC2022000463
ISBN 978-980-14-5025-2


ELPERRO
yLARANA

Andrés Ramón Giuseppe Ávalo

La conciencia de la lealtad

Confesiones del general en jefe

Jorge Luis García Carneiro, sobre el golpe
de Estado en Venezuela de abril de 2002

COLECCIÓN FEBREROS y ABRILES

COLECCIÓN FEBREROS y ABRILES

Los febreros y abrilés tienen significados más que históricos. Son fechas y hechos que nos hablan, entre otras cosas, de la valentía del pueblo, de la aparición pública del hombre que devolvió los sueños y la esperanza a un país que clamaba por un verdadero y profundo cambio. Han pasado treinta años desde ese momento histórico, de ese 4 de febrero de 1992, cuando pudimos conocer el rostro de ese hombre que había iniciado, años atrás, las circunstancias que determinarían aquel “Por ahora”.

Los eventos que determinaron las acciones del 4F tienen sus antecedentes en el 27 de febrero de 1989. El pueblo —como tantas veces se lo escuché a decir al comandante Chávez— “se les adelantó”, salió a la calle a protestar contra las medidas neoliberales del segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Toda revolución tiene su contrarrevolución. Es por ello que la frase: “Todo once tiene su trece” debemos recordarla, porque siempre tendremos que volver a ella. Hace veinte años vivimos el golpe de Estado contra el comandante Chávez y el pueblo venezolano, auspiciado por sectores empresariales e imperiales.

Nada ha cambiado desde entonces.

Estos febreros y abrilés nos recuerdan cuál es nuestro destino revolucionario, nuestra ética como militantes de un camino que dejó sembrado nuestro comandante Hugo Chávez.

Nuestra historia, aunque reciente, ha producido un abundante y prolífico material para su lectura y estudio.

Esta colección es una muestra del trabajo de historiadores, cronistas y escritores para que viejas y nuevas generaciones asistan a la memoria de las luchas del pueblo.

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Agradecimientos

Gracias a los amigos, colegas y organizaciones que prestaron su colaboración para elaborar esta interpretación de la realidad venezolana de inicios del siglo XXI. Inicialmente, agradecemos al camarada Jaime Briceño, asistente ejecutivo del general en jefe Jorge Luis García Carneiro, por su constancia y dedicación en la recopilación de la información necesaria, un enlace eficaz entre la agenda de ambos autores.

A María de García, compañera eterna de vida y de lucha del general; a María Fernanda García y María Alejandra García por rememorar algunos de los pasajes aquí narrados, y a sus amigos fieles: Orlando Rondón, José Manuel Suárez, Ángel Mesina y Nelson Rodríguez.

A la camarada Eunice Caridad, por estar presente en cada momento, guiando el estilo literario y las correcciones del libro. A Ricardo Romero, por sus orientaciones expertas. Fueron más que precisas y motivadoras para dar rienda suelta a las ideas y a su acoplamiento estructural.

EL GENERAL Y EL LABERINTO

Por José Vicente Rangel

Este es un libro conversadito. Producto de una sugerencia de Hugo Chávez al general Jorge Luis García Carneiro para que revelara lo que sabía y había vivido durante las semanas previas al golpe del 11 de abril de 2002, y luego, en los acontecimientos de ese mismo día y las fechas posteriores. El trabajo fue realizado en el mejor estilo coloquial, cuando la verdad aflora plenamente. García Carneiro es un hombre hecho para relatar, condición que practica con precisión, con envidiable memoria, cuando conversa en sucesivas entrevistas con Andrés Ramón Giussepe Ávalo. El resultado es este libro, *La Conciencia de la lealtad*, que se lee de un tirón.

¿Es una confesión la suya? Pudiera ser interpretada como tal. Pero a mi manera de ver, es mucho más. Es la versión de la experiencia vivida por quien se vio envuelto en uno de los episodios más importantes de la historia contemporánea del país. Un acontecimiento producto de los efectos que tuvo la polarización política sobre la institución militar, la manera como la perforó, y sus graves consecuencias sobre la seguridad y soberanía nacionales.

Pero el detallado relato de lo sucedido también deja al descubierto las miserias que imperaban en el ánimo de los altos mandos de la Fuerza Armada Nacional para la época. De cómo la traición se instaló, con consecuencias letales, en cuadros importantes de la institución. García Carneiro tiene la ventaja, al narrar lo sucedido, que se hallaba en el interior de la institución. Lo que afirma es producto de una vivencia muy personal. Para la fecha era comandante de la poderosa y estratégica Tercera División de

Infantería y jefe del Estado Mayor de la Guarnición Militar de Caracas, donde está el centro del poder en Venezuela.

Pero no bastaba con ejercer tan altos cargos castrenses para cumplir el rol que él ejerció en los momentos clave del proceso conspirativo que se venía gestando en el seno de la FAN. Había que tener las condiciones que García Carneiro posee. Ejemplo: su sentido de lealtad, en este caso, a la Constitución, a la institucionalidad y al comandante en Jefe, Hugo Chávez; su claridad acerca del plan que había sido elaborado para acabar con el proceso bolivariano; su olfato político para evaluar las circunstancias imperantes para el momento; su astucia para actuar en el marco adverso en que se desenvolvía, y, sin duda, su coraje personal.

La mayoría de los altos mandos castrenses estaba con el golpe. Actuaba a través de una estrecha vinculación con la oposición, con la derecha, con poderosos grupos económicos y organizaciones partidistas; y, monitoreo del Departamento de Estado, el Pentágono, la CIA, y la operatividad de la Misión Militar que tenía su sede en Fuerte Tiuna.¹ García Carneiro tomó conciencia de lo que se gestaba. En ningún momento se dejó engañar. Además, conocía lo que ocurría en la calle, entre otras razones porque era un oficial con amplia conexión con el mundo civil. Tenía información privilegiada de la trama conspirativa de la oposición y de los contactos de ésta con los militares. Para un alto oficial como él, que reunía condiciones de líder, que mantenía vínculos permanentes con la oficialidad, era relativamente fácil enterarse de lo que estaba en marcha, incluso de alertar al presidente Chávez como lo hizo en varias oportunidades.

A finales del mes de marzo de 2002, se produjo un hecho que le llamó la atención y le indicó que el plan golpista avanzaba. Es cuando el Comando General del Ejército instruyó órdenes para planificar y ejecutar un ejercicio de puesto y comando desde el 5 al 18 de abril de ese año. Específicamente se obligaba a los comandantes, junto con su Estado Mayor, a trasladarse a lugares fuera de las

instalaciones. En el caso de la Tercera División de Infantería a su mando, tenía que movilizarse fuera de Caracas. Tenía que ir a El Vigía en el estado Mérida, a unos 600 kilómetros de la capital. Esta decisión no se explicaba en un ambiente tenso como el que imperaba. Para alguien sagaz como García Carneiro se trataba de la señal de que sus sospechas sobre una acción militar inminente se confirmaban. Porque realmente —es mi apreciación personal— a García Carneiro no le pasó lo que a otros generales, que estaban en el laberinto de las informaciones contradictorias, de los rumores y de las presiones turbias. Él supo salir del laberinto.

No voy a redundar en esta presentación los diversos aspectos que aborda en el libro el general García Carneiro. Hay que leer el libro, contiene detalles inéditos de aquellos sucesos, expuestos por el autor con sencillez. Me interesa destacar, sí, el papel protagónico de este oficial y en especial, el dato de su lealtad. El caudal informativo que contiene la obra es fundamental para ampliar el conocimiento de aquellos sucesos que estuvieron a punto de conducir a Venezuela a una tragedia.

Para destacar las dotes profesionales y el talante de luchador que no se doblega, se evidencia a García Carneiro en el ojo del huracán. A todo lo cual hay que agregar su humildad. Lejos de asumir actitudes soberbias, siempre lo he visto actuar como un soldado que cumplió con su deber, que en momentos difíciles tuvo conciencia de lo que significa la lealtad, con lo cual reivindica un valor que siempre tiene que estar presente en el ánimo de quienes visten el uniforme de Simón Bolívar y de Hugo Chávez.

INTRODUCCIÓN

Este escrito obedece a una petición que le hiciera Hugo Chávez Frías, el Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, al general en jefe Jorge Luis García Carneiro, el 12 de abril de 2012, exactamente, a 10 años del fatídico golpe de Estado que ocurrió en Venezuela impulsado por civiles y militares opuestos a su Gobierno, que tan sólo duró 48 horas. Él publicaría un *tweet* por su *@chavezcandanga*: “Qué bueno el relato de mi camarada Gral. García Carneiro. ¡Debería escribir un libro sobre todos esos eventos! Días después se lo pediría personalmente: — ¡Escribe tus memorias para que no quede en el olvido todo lo que viviste esos días de abril de 2002! —.

Sin duda alguna, este General fue uno de los principales protagonistas de los acontecimientos vividos en Venezuela entre los días 11 y 14 de abril de 2002. Es un testigo fiel de la defensa, caída y rescate de la constitucionalidad democrática. Su participación y resiliencia ante esos hechos, cuando era el comandante de la Tercera División de Infantería y jefe del Estado Mayor de la Guarnición Militar de Caracas, permitió contribuir con la rebelión cívico-militar que regresó al presidente Chávez al poder el 13 de abril. Con esto, ganaría la simpatía de los millones de personas que apoyan el proceso revolucionario en Venezuela y permitiría su entrada al plano político nacional.

Después de esos acontecimientos llegaría a ser un hombre de plena confianza del presidente Chávez, designándolo comandante general del Ejército, ministro de la Defensa, ministro de Desarrollo Social y Participación Popular. Luego, fue electo gobernador del estado Vargas.

De suerte, topé con este general en jefe en las lides de la Revolución, el mes de mayo de 2013. Me encomendó estructurar lo vivido por él, antes, durante y después del golpe de Estado de abril de 2002, y plasmarlo para el conocimiento general. Estuve en el momento preciso, idóneo, para acceder a tan valiosa información. Con grabador en mano lo entrevisté por más de 48 horas, más muchas

horas de revisión línea por línea y de lectura en voz alta de todos los pasajes descritos en esta obra. Realmente fueron conversaciones amenas, libres, fluidas y honestas, complementadas con una vasta revisión de más de cuarenta archivos que incluyen discursos, videos, entrevistas televisadas, libros, entre otros documentos, en la tarea de buscar detalles inmersos de la cosmovisión implícita en *La Conciencia de la Lealtad*.

Conocer lo que vivió en esos días, este personaje de la política contemporánea venezolana, es recuperar la memoria histórica de los pormenores de ese golpe de Estado. Este es un relato en primera persona sobre su experiencia y percepción ante la vida, la formación de su pensamiento en lo militar y en lo político, su amistad con Hugo Chávez, su compromiso con la Revolución y, finalmente, los detalles de su participación día a día, minuto a minuto, en los sucesos de abril de 2002.

Se devela lo verdadero y lo falso de aquel día 11 de abril, que aún golpea el imaginario político de los muchos que lo vivieron. Se rememora de una manera espléndida, como si fuera ayer, el retrato de una sociedad forzada a vivir una crisis política por la ambición del poder de algunos pocos. Esta crisis se tradujo en días de conspiración, donde traicionar era lo común, camino encontrado por algunos civiles y militares para acceder al poder. Mientras que para otros, los revolucionarios leales a Chávez, el camino se tornó tormentoso, viéndose en la necesidad de luchar para defender las ideas y creencias libertarias que este líder impregnó en sus conciencias.

En este libro se describen las evidencias, se agrupan y se ordenan los indicios encontrados en la palabra contada por García Carneiro. De ello, hablan los detalles que emergen desde la profundidad de su mente, en esa necesidad de dejar florecer la verdad sobre elementos ocultos, también borrosos para muchos. En fin, se reconstruyen los hechos, se trascienden los argumentos y se induce a la comprensión de esa realidad, de tanta importancia nacional e internacional para comprender el presente ¡No oculto nada, sólo digo la verdad!, expresa tajantemente este general de cuatro soles cuando me confiesa sus anécdotas.

Lo inédito de este libro es que lo cuenta él, un actor directo y decisivo en esos días de caos político, que contribuyó al rescate de la vida constitucional y democrática del país, más allá de la extensa bibliografía y documentación existente sobre esos hechos, que merecen siempre el mayor reconocimiento intelectual. Entre tanto que se ha escrito, aún falta mucho por tejer sobre el tema, ya básico, de la historia contemporánea de Venezuela.

Entre las referencias bibliográficas, es bueno destacar obras, como *Abril sin censura*, de Germán Sánchez Otero (2012); *Palabras de abril*, de Hugo Chávez Frías y Julián Isaías Rodríguez (2012); *Abril golpe adentro*, de Ernesto Villegas Poljak (2009); *Chávez nuestro*, de Rosa Miriam Elizarde y Luis Báez (2004); *Golpe y retornos: Él Testimonio del presidente Hugo Chávez*, de Alexander Montilla (2003); *Investigación de unos medios por encima de toda sospecha*, de Luis Britto García (2003); *Un relato único. Una historia que es la tuya*, de Teresa Maniglia (2003); *Todo Chávez. De Sabaneta al golpe de abril*, de Eleazar Díaz Rangel (2002); *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*, de Martha Harnecker (2002); *Puente Llaguno. Hablan las Víctimas* (2002), y *Abril Rojo* (2002), ambos de Néstor Francia; *El golpe de Estado del 11 de abril. Comando Político de la Revolución*, de Guillermo García Ponce (2002), así como los diversos discursos de Chávez a los que se refirió sobre el tema; además, diversos relatos de actores directos e indirectos que circulan libremente en internet.

En *La conciencia de la lealtad*, el general en jefe García Carneiro habla de su vida, para la vida. Habla de su conciencia, para la conciencia colectiva. Habla de su formación política, para la formación política de los jóvenes revolucionarios. Habla de la Fuerza Armada Venezolana, para la formación de sus jóvenes militares. Habla de la defensa de la patria, para sus defensores. Habla de Chávez, para los chavistas. Finalmente, es un libro que habla de lealtad, para los que quieren ser leales.

...Y así sucedieron las cosas, en esa ineditud.

Andrés Ramón Giussepe Ávalo

Caracas, marzo de 2014

— Yo te voy a decir algo. En mi vida, me he conseguido con muchos problemas duros, severos, pero he salido adelante por la voluntad y el deseo de triunfar. Cuando se dio el golpe de Estado en el país no estuve viendo qué otros generales me iban a acompañar a defender la Revolución. Yo sólo sabía que lo que estaba haciendo era lo correcto. Pero lo cierto es que, sin yo exigirles nada, se me suman a esta lucha el general Silva Wilfredo, el coronel Virgilio Lamedea, luego que arrancamos, se nos unen los oficiales que teníamos bajo nuestro mando, como el teniente coronel Padrino López, y todos los oficiales del batallón Bolívar, además los teniente Borges Crabo y Tineo Peinado ¡Bueno, vamos a echarle bolas, pero esta vaina va pa' lante! ¡Esto va! Y nos *embraguetamos*. Hicimos presos a los carajos esos, hicimos preso a Carmona Estanga, hicimos presos a todos esos coños... Y después que se restituyó la democracia, me las vi más fuerte. Después se metieron en Plaza Altamira. Bueno, preguntaba, acaso ¿no hay quién les quite los carros?, ¿no hay quién les quite los choferes?, ¿no hay quién les quite los *cestaticket*? Y decían unos: ¡No, que eso es un derecho! Decían otros: ¡No se puede!... ¡Qué vaina de derecho! ¿Acaso eso es un cuartel? ¿Dónde queda ese cuartel llamado Plaza Altamira? ¡Quítale los *cestaticket*! a esos coños, ¡quítale los carros! ¡Carro que sale de esa vaina, está decomisado!... No ha habido vaina fácil para mí, pero me le he puesto al frente a las circunstancias y las cosas las he alcanzado por el deseo y la voluntad de triunfar. No sé, debe ser el deseo de provocar cambios, de hacer cosas, que lo ha llevado a uno a eso... Nunca decir: ¡No voy a llegar, no voy a poder!

Al presidente Chávez le gustaba el siguiente lema, que me hizo repetir en varias oportunidades: “Un general con tropas es un gran comandante, pero un general con tropa y pueblo detrás de él, simplemente es un comandante invencible”

Jorge Luis García Carneiro
Mayo, 2013

CAPÍTULO 1: CONSTRUYENDO LA CONCIENCIA Y EL LIDERAZGO

Mis primeros pasos en la parroquia El Valle

Nací el 8 de febrero de 1952, en la parroquia caraqueña El Valle, en mi casa, con una partera. Yo no fui a ninguna maternidad, ni a ninguna clínica. Fui el sexto de siete hermanos. Mis padres eran de la isla de Margarita; y se vinieron a Caracas, producto de la situación económica. Por la carencia de empleo, Nueva Esparta era el estado que tenía más emigración. No era como es hoy, que ya tiene una vida propia, fuentes de empleos propios. Se vinieron a la capital del país buscando mejores condiciones económicas, sobre todo para darles educación a sus hijos. En esa parroquia viví mis primeros años.

El 5 de julio de 1975, egresé de la Academia Militar de Venezuela como licenciado en Ciencias y Artes Militares, mención Administración y Contaduría, con el grado de subteniente, en la Promoción Simón Bolívar II. Continué mi formación académica en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Iaeden), donde obtuve el título de *Magister Scientiarum* en Seguridad y Defensa Nacional.

Contraje matrimonio con mi linda esposa, María del Valle de García, formando una familia integrada por cinco hijos: Jorge Javier, César Alejandro, María Alejandra, María Fernanda y Ender Antonio.

En términos generales, mi infancia se desarrolló en la pobreza. Pero, desde el punto de vista de la condición propia de familia, tuve la suerte de contar con unos padres responsables: que nos mandaron a estudiar; se preocuparon por ver a sus hijos graduarse en una universidad. Quizás no teníamos bienes de fortuna, pero nunca faltaba la arepa en la casa. Nos daban una y listo, para

clases; y dentro de la escasez de recursos, mi mamá, a veces, ella misma hacía nuestra ropa de vestir y los uniformes escolares.

En orden cronológico, mis hermanos son María Inocencia, Julieta Nora, Ricardo Alfredo, Omaira Margarita, Juan Raúl —luego vendría yo—, y la última es Iraima Josefina. Mis tres hermanas mayores estudiaban y eso ayudó mucho a los que veníamos detrás. Les agradezco a ellas porque estudiaron y aportaron para que los que éramos más pequeños siguiéramos ese mismo camino. Me motivaron, y de ahí, pues, mi formación.

Mi madre era una mujer del hogar. No tenía otra profesión. Simplemente se dedicó a criar a sus hijos con mucha responsabilidad, con mucho juicio ante la vida; y mi padre, siempre fue aquella persona que tenía, a veces, su propio negocio que manejaba él solo. Lo poquito que ganaba, sabía distribuirlo para satisfacer las necesidades de la familia.

Mis padres jugaron un papel muy importante para nuestra formación personal. Recuerdo, que en mi casa estaba, terminantemente, prohibido jugar barajas, es decir, los juegos de envite y azar. Nos aconsejaban mucho, de cómo debería ser nuestro comportamiento con los vecinos, con los amigos... En eso consistió, fundamentalmente, nuestra formación.

Mi madre me sorprendió, para siempre

A mi madre le diagnosticaron cáncer y se puso muy enferma. Ella sabía que a pocos días me tocaba ascender a general de División. El día de la ceremonia, en vista de sus condiciones de salud, le dije:

— ¡Mamá, no vaya para el acto, quédese aquí tranquilita que yo después me vengo para acá; seguro estaré con usted!

Entonces, cuando el acto de ascenso terminó, mi sorpresa fue verla en el patio de honor, parada donde estaban los invitados. Se fue para allá sin decirme nada. Le quedaba poquito tiempo para morir, apenas dos meses de vida... Me sorprendí, cuando la vi. La llamé desde arriba y le pregunté:



**Jorge García Carneiro y su madre en el ascenso
a general de División en el año 2001**

¿Mira mamá, qué hace usted aquí?

Bajé a buscarla, y me dijo:

— ¡Es que quería verte, quería ver tu ascenso!

— Mamá, usted no está en buenas condiciones, si me hubiese dicho, yo la llevo para la tribuna y hubiese visto el acto sentadita...

Ustedes saben lo que es estar tres horas en ese acto, de pie en esas condiciones de salud. ¡Sólo lo hizo para verme ascender! Claro, vale; me sorprendió: ¡eso, me dolió muchísimo!

Chávez en mi memoria

Chávez representó para mí un hermano, fue mi compañero de armas. Vi en él un líder incansable, pensador y estratega, muy meticulado en lo que hacía. Se dedicó con mucho amor a su patria. En todos los rincones de nuestra patria, se encargó de recordarnos de dónde venimos como pueblo. Desde el pueblito más lejano y más allá de nuestras fronteras, nos motivó a conocer el amor y el sentimiento por esta tierra, por nuestros mares, ríos, selvas, montañas. Eso él nos lo motivó, nos lo dio a conocer.

Él siempre decía: “para mirar el futuro era necesario conocer el pasado y vivir intensamente el presente.” Fue un estudioso de la historia, que con lucidez narraba cuando tenía oportunidad de hacerlo. Fue un asiduo admirador del padre de la Patria: Simón Bolívar, nuestro Libertador. Por eso exigió cambiar en las escuelas de Armas los estudios militares que se impartían por medio de los libros tácticos norteamericanos —los FM— y desarrollar el nuevo pensamiento militar venezolano.

Cuando yo estaba en la Academia Militar, escuché el llamado de Chávez a formar parte de la revolución que vislumbraba para el país. Desde que era mayor del Ejército, él soñaba con esa V República. Al lado de ese grupo de jóvenes militares que lo acompañaron desde el inicio, avizoraba los cambios que requería esta nación.

En ese tiempo, ocurrió la rebelión popular del 27 de febrero de 1989. Yo veía desde los cuarteles como esa rebelión: *El*

Caracazo, se puso de manifiesto. Eran tiempos donde no había forma de participación popular; es decir, no había una democracia verdadera. Por el contrario, era una democracia representativa que condujo a una desgracia, pues, realmente eso era lo que se vivía: en desgracia. Allí fue masacrado nuestro pueblo. Lamentablemente, fue una rebelión sin el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Como consecuencia de esa revuelta popular, se planificó y ejecutó algo muy importante para el país: la rebelión militar del 4 de febrero de 1992; impulsada por hombres jóvenes, ansiosos de ver cambios profundos en la Nación. Esta acción estuvo comandada por Hugo Chávez, que interpretó esa lucha popular contra la podredumbre política e institucional. Será conocida en lo sucesivo, como el 4F.

Ese 4F, fue la expresión de rebeldía de un pueblo ante los gobiernos corruptos. Estos oficiales y varios soldados venezolanos se alzaron contra una forma de gobierno, que venía dando traspiés, que sumaba cuatro décadas de pura desgracia. Es por ello, que esta fecha representa el germen de la revolución chavista.

A esos oficiales jóvenes que acompañaron a Chávez en esa lucha hay que darles honor siempre. Hoy, se han convertido, en garantes de la continuidad de su legado. Entre ellos, Diosdado Cabello, Arias Cárdenas, Jesús Ortiz Contreras, Darío Arteaga Páez, Ronald Blanco La Cruz, Wilmer Barrientos, Carlos Alcalá, Kliber Alcalá Cordones y muchos otros compañeros que asumieron su responsabilidad en su momento, e incluso, fueron a parar a la cárcel. Luego, vino el levantamiento cívico-militar del 27 de noviembre del mismo año.

En esos dos eventos importantes, el del 4 de febrero y el del 27 de noviembre, yo estuve comandando el Batallón Carabobo, en Fuerte Murachí, en el Teatro de Operaciones N° 1, cumpliendo misiones en los diferentes puestos a lo largo del Alto Apure, frontera con la República de Colombia. Allí permanecí 112 días, precisamente, en el momento que sucedieron esos hechos. Yo me incorporé al movimiento de Chávez después de la rebelión.

Una vez que apresaron al Comandante Chávez, lo enviaron a la cárcel del Cuartel San Carlos, al noroeste de Caracas; y porque cada día iban a visitarlo en ese recinto cientos de personas, lo sacan de allí y lo trasladan a la prisión de Yare, estado Miranda.

Estando preso, los políticos de turno querían convencerlo de aceptar su libertad a cambio de una gobernación. Pero Chávez les dijo que no, que su convicción era otra, que tenía otra visión de la política y el poder. Le habían ofrecido ser candidato para la gobernación del estado Barinas. Prefirió seguir preso y esperar la hora de su salida, porque veía que tarde o temprano el pueblo iba a rebelarse nuevamente.

De manera visionaria, y de acuerdo con las informaciones que recibía, comprendía que el 4F había despertado un *tsunami* en el pueblo venezolano. Por tanto, no estaba dispuesto a aceptar ninguna oferta político-electoral de los partidos tradicionales.

En esa época, consideraba que la única opción de impulsar los cambios que el país requería era alcanzando el poder presidencial.

El presidente Rafael Caldera les otorgó un indulto a todos los detenidos por esas rebeliones cívico-militares, que había sido una de sus promesas en la campaña electoral para obtener apoyo popular. Es así como, el sábado 26 de marzo de 1994, Chávez sale de la cárcel de Yare, junto a catorce oficiales y suboficiales detenidos por el 4F. Ese mismo día, el periodista José Vicente Rangel le hizo una entrevista que luego titularía "*Vamos a tomar el poder*" y entre sus palabras:

Después del por ahora hay el para siempre (...) el para siempre es la continuación de nuestra lucha para tramontar este siglo (...) yo no tengo la menor duda de que la "generación bicentenaria" de venezolanos, que somos la mayoría, vamos a tomar el poder político en Venezuela. Vamos a echar del poder a los que condujeron al país a este drama nacional, a este drama histórico, y vamos a construir un país digno para las generaciones que vienen.

Chávez anunció el nacimiento del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 —MBR 200—, e insistió, que tomaría la calle a partir de ese momento, pidiéndole al pueblo ayudarlo a organizar un gran frente nacional para luchar por la transformación estructural del país. Cuatro años más tarde, se lanzó como candidato en las elecciones presidenciales celebradas el 6 de diciembre de 1998, quedando electo como Presidente de la República de Venezuela.

Así era Chávez, un hombre luchador, estadista, visionario, que alcanzaba todo lo que se proponía; cumplía todo lo que prometía. Siempre fue un hombre de retos y de compromisos. Siempre fue justo, gozó de liderazgo, porque no era implacable, no era un tipo insistente para buscar maldades. Siempre persiguió la justicia. Era muy sereno y aplomado.

El día de su juramentación, el 2 de febrero de 1999, convocó a la sociedad a realizar una Constituyente, algo que había prometido en la campaña electoral. Y así, dio inicio al proceso de transformación política e institucional que hoy aún tenemos, sostenido gracias a la soberana y hermosa Constitución Bolivariana aprobada por el propio pueblo, el 15 de diciembre de 1999. Es una Constitución inédita, moderna, que pone por delante el derecho y la justicia social de nuestro pueblo.

La oposición política de esos tiempos, hizo campaña por el “No” en la consulta que negaba o aprobaba la Constitución, y hoy día, muchos de ellos la toman para manipular y reinterpretarla a su manera, a fin de atacar al gobierno revolucionario.

Chávez: Triunfando bajo las tormentas

En los primeros años del gobierno de Hugo Chávez la patria vivió momentos difíciles. Entre los años 2000 y 2002, él quiso acelerar la Revolución para provocar los cambios necesarios en la sociedad por medio de las leyes habilitantes. No se hicieron esperar, las amenazas imperiales, y sus réplicas por los voceros de los partidos políticos y organizaciones sociales opositoras al Gobierno, que contaron con mucho apoyo mediático.

Fueron días tormentosos. Reaparecieron los cacerolazos, las marchas y contramarchas, las manifestaciones; surgieron las *guarimbas* como forma de protesta caracterizada por ser pequeños focos de terrorismo urbano; y todo aquello que a los opositores se les ocurrió realizar para mancillar la voluntad del pueblo y de nuestras Fuerzas Armadas. Empezaron a criticarla, a burlarse de la institucionalidad castrense.

Lanzaban panfletos ofensivos, provocadores, incluso, a los soldados llegaron a tirarles pantaletas, llamándolos débiles, cobardes. Sin embargo, en un primer momento, sus integrantes se mantuvieron serenos y tranquilos. A esos opositores que ofendieron a nuestras mujeres, diciéndoles que eran el sexo débil, sin embargo, hoy les ratificamos que: ¡hay mujeres que, inclusive, tienen más cojones que los mismos hombres!

A inicio del 2002, el camino se iba presentando cada día más turbio; más oscuro. Estaba en puerta el golpe de Estado. Ese trabajo opositor sigiloso dentro de las Fuerzas Armadas, hizo mella en varios oficiales. Comenzaron a salir públicamente los golpistas. Inicialmente, apoyando a policías y a funcionarios públicos conspiradores, para llenar de terror y miedo a la población.

Sin embargo, la actitud asumida por Chávez y la mayoría del pueblo fue de resistencia y lucha. Sobre todo los más desfavorecidos, valga decir, los más pobres de la sociedad. Un pueblo que entendía que los cambios que se estaban impulsando eran por su bienestar, el de las instituciones y el de la patria. Y ante ese comportamiento opositor, poco a poco, cada día, lo que hacía era crecer más el amor del pueblo por ese líder que estaba decidido a triunfar bajo las tormentas.

Fue así, como comenzó a gestarse —y se dio— el golpe fascista del 11 y 12 de abril de 2002. Pero el pueblo y los militares leales a Chávez lo regresaron al poder el 13 de abril. No conforme con lo anterior, los opositores golpistas siguieron con sus amenazas y promovieron una serie de marchas y un paro patronal el 1 de diciembre de ese mismo año. El día 2, se van a un paro petrolero que nunca levantaron, que duró unos 60 días, con consecuencias graves

para el país: pérdidas millonarias para nuestra principal industria: la petrolera. En ese caso, hubo escasez de combustible y muchos integrantes de nuestro pueblo cayeron en desgracia, perdieron a sus hijos, se le incendiaron sus casas y perdieron sus negocios, familias enteras se quemaron...

No era nada raro ver en esos días, a los sacerdotes de los colegios privados negándoles la entrada a sus muchachos, porque se sumaron a un paro educativo. También, hubo paro bancario: dos horas de atención al cliente por día. Sobrevino el paro financiero, por medio del cual la banca privada y las empresas comenzaron a llevarse nuestros recursos en dólares al exterior, afectando rápidamente las reservas internacionales. No conforme con eso, el imperio atacaba al Gobierno de manera permanente a través de su poderío mediático y financiero.

En esos días de conspiración, ocurrió una masacre en la Plaza Altamira, municipio Chacao, estado Miranda, donde estaba instalado un grupo de militares alzados contra el Gobierno. Los conspiradores se trajeron de Portugal a un sujeto con fuertes desequilibrios mentales, Joao de Gouveia, para provocar esa tragedia, donde había un grupo de manifestantes opositores. Ellos la provocaron, con un saldo de tres personas muertas —una niña, un joven y un señor— y veintiocho heridos, aproximadamente. Lo hicieron con el fin de acusar al gobierno revolucionario de esos muertos y heridos. Fue un día de terror.

A ese grupo de oficiales alzados también se les ocurrió declarar a la Plaza Altamira como zona liberada, con el apoyo de su gobernador, Enrique Mendoza, y del alcalde del municipio, Leopoldo López, arduos opositores al gobierno. Desde allí, se hacían llamados públicos a oficiales activos de la Fuerza Armada Nacional para que se sumaran al golpe de Estado en marcha, apenas a siete meses del golpe de abril de ese año; y desconocer la autoridad del Comandante presidente.

Se logró salir de ese escenario después que el Presidente logró movilizar el barco petrolero Pilín León, secuestrado por militares opositores. Carlos Ortega, uno de los líderes del sabotaje

petrolero, tuvo la osadía de admitir públicamente que el paro se les había escapado de las manos.

Fueron tantas las dificultades que enfrentó el Comandante Chávez que son difíciles de olvidar. También, cómo olvidar a los que perdieron sus vidas en Puente Llaguno, en las calles de Caracas, ¡cómo olvidarlos! Así fue la tormenta que ellos le generaron al país: los contrarrevolucionarios, la alta burguesía y el imperio. Y ante todas esas adversidades, él se impuso y por eso hoy lo recordamos como “el hombre de las dificultades”.

Ese Comandante Presidente, junto a su pueblo y los que lo seguíamos, estuvimos decididos a triunfar. Con ese timonel, con la seguridad que nos impregnaba, a pesar de las tormentas, sabíamos que íbamos para puerto seguro; atentos pero seguros del rumbo, de los destinos de la patria, guiados por Dios y por los principios de nuestro padre Libertador: Simón Bolívar.

El 7 de octubre de 2012, previo a su muerte, ocurrida el 5 de marzo de 2013, Chávez obtuvo una victoria electoral contundente que lo reeligió por tercera vez. También, el 16 de diciembre de 2013 los candidatos de la Revolución obtuvimos 20 gobernaciones de las 23 que estaban en disputa electoral ese día. En esas elecciones, quedé reelecto como gobernador del estado Vargas.

En el período que Chávez estuvo, físicamente, al frente de la Revolución, recuperó la independencia política perdida. Eso le permitió el grado de libertad política y económica que no gozaron los gobiernos anteriores. Volvimos a ser dueños de nuestros sueños y de la libertad política de decidir nuestro futuro; y luego nos fuimos en búsqueda de la independencia económica. Hoy, manejamos nuestros recursos petroleros y estratégicos de manera soberana. Nosotros mismos estamos labrando nuestro propio destino. Es la independencia, uno de los logros más importantes de la revolución bolivariana. Por eso Chávez en sus palabras del 8 de diciembre de 2012, dijo:

Hoy sí tenemos patria y es la tuya Bolívar, es la que tú comenzaste a labrar, a labrar junto a millones de hombres y

mujeres hace 200 años y antes habían comenzado también a labrarla, hoy es Día de Guaicaipuro, nuestros hermanos aborígenes en su lucha, en su resistencia, 500 años de lucha. Hoy, por fin, después de tanta lucha tenemos Patria a la cual seguir haciendo el sacrificio, (...)

(...) Sea como sea y con esto termino, hoy tenemos Patria, que nadie se equivoque. Hoy tenemos Pueblo, que nadie se equivoque.

Hoy estamos conscientes de las dificultades y amenazas que acechan a la Revolución. El enemigo seguirá atacando y estará pendiente de nuestras acciones. Andarán recorriendo el mundo pidiendo amnistía general para los asesinos de Puente Llaguno, para los que destruyeron la principal industria del país y para los que secuestraron al presidente Chávez. Seguirán manipulando la verdad para tapar sus fatídicos errores. Esa son las condiciones que ellos plantean para ir a un diálogo nacional ¡Vaya consideración!

Ese pueblo chavista, ahora es cuando nos pide más revolución; y ahí es cuando debemos tener la entereza y la fuerza para seguir en ese rumbo. Por eso, es fundamental recordar a Chávez siempre, su legado, sus ideales. El 6 de julio de 2013, propuse nombrarlo como prócer de la Patria en un acto público². ¡Hay que trabajar para eso!

Hay muchos jóvenes, que hoy tienen entre 18 y 22 años, que si analizamos los hechos de 2002, apenas tenían entre 4 y 8 años, eran apenas unos niños; y de seguro no comprenden el trasfondo de lo que ocurría en ese tiempo; y se la pasan protestando, *guarimbeando*, en defensa de los intereses extranjeros.

Por eso, es bueno seguir recordándoles a la población lo que Chávez entendía por Patria. Sobre todo, a los más jóvenes, cómo era que él veía a Venezuela en esa Patria libre, que es la que soñaron nuestros libertadores: la misma que aún soñamos los revolucionarios del siglo XXI; que se traduce, por ejemplo, en recuperar y poner a producir las tierras que estaban en manos de oligarcas, y dejar de ser una economía rentista parasitaria, por una más productiva.

CAPÍTULO 2 ACCIONES PREVIAS AL GOLPE DE ESTADO

Mi designación como comandante de la III División... en 2002

— General, muchas anécdotas se han contado sobre los hechos que provocaron el derrocamiento de Hugo Chávez en abril de 2002. Su visión sobre el tema es necesario para comprender el contexto de la Venezuela de inicios del año 2002, desde la mirada de alguien que estuvo al frente de la Guarnición Militar en la región donde ocurrieron los hechos, es decir, desde el manejo del poder ¿Cómo se percibía la conspiración que develada posteriormente? ¿Estuvo consciente que podía ocurrir un golpe de Estado?

— Sinceramente, nunca nos imaginamos que eso ocurriría. El 8 de enero de ese año 2002, fui designado comandante de la III División y comandante de la Guarnición Militar³ de Caracas, Vargas y Miranda. También era el responsable de la Fuerza de Tarea Conjunta, cuya función era velar por el orden, la seguridad, la protección y garantizar la paz en ese ámbito territorial. Esta Fuerza, es una agrupación de unidades militares de diferentes componentes: el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional. Se agrupan de manera temporal bajo un solo comando para cumplir una misión determinada. Está a cargo de un comandante de gran unidad de combate, que en este caso era mi persona.

Me correspondía hacerle frente y detener cualquier alteración del orden público por el bien social. Para tal fin, se diseñan, ejecutan y evalúan planes estratégicos y escenarios, que perentoriamente, son atendidos. Entre ellos, planes especiales de contingencia para atender fallas regionales en el suministro energético y eléctrico, casos especiales por alteraciones estudiantiles y, en extremo, una eventualidad como la acontecida en abril de 2002. Ese plan es conocido como el Plan Ávila, que abarca la Gran Caracas y

atiende precisamente todo tipo de alteración de orden público. Es por ello, que uno debe estar atento. Sin embargo, son planes regionales que están enmarcados dentro del Plan Soberanía, que abarca el territorio nacional.

Desde que asumí la responsabilidad de comandante de la Guarnición y parte de la III División, comencé a detectar un proceso de recalentamiento en todas las calles de Caracas, Vargas y Miranda. Muchas marchas y contramarchas, de un lado y del otro. Detectamos cómo funcionarios de la Policía Metropolitana, a cargo del alcalde metropolitano Alfredo Peña, se infiltraban en las distintas marchas de la oposición para generar desestabilización, heridos y muertes, con el fin de acusar al gobierno nacional y a los llamados Círculos Bolivarianos pro chavistas. De difundir esa mentira, se encargaban los medios de comunicación privados, especialmente, las cuatro grandes cadenas de televisión (Venevisión, Globovisión, Radio Caracas Televisión y Televén) llamadas por Chávez y el pueblo como “Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis”.

Fíjate cómo era uno de los *modus operandi* de la Policía Metropolitana de ese entonces: Los funcionarios policiales se disfrazaban de médicos y llegaban a las marchas con las respectivas ambulancias, con sus batas, instrumentos médicos, estetoscopios, y demás implementos. Parecían unos verdaderos médicos. Pero, se escondían detrás de los árboles y desde allí sacaban armas cortas, y comenzaban a disparar a las masas humanas que participaban en la marcha, y luego se hacían los locos.

Con esa misma estrategia, los policías metropolitanos se infiltraban en las marchas convocadas por la Revolución. En esos eventos se dificultaba el control para la seguridad de esas multitudes, que contaban con mucha participación popular, y eran concentraciones que a veces duraban más de seis horas. Como dije, ya veníamos observando asesinatos y heridos en diferentes movilizaciones. Muchos venezolanos murieron de esa forma. Aunado a esto, se intensificaban los cacerolazos y *guarimbas* en distintas zonas del este de Caracas, exigiendo la renuncia del Presidente. Era una serie de hechos que nos llamaba la atención.

Antecedentes del golpe de Estado de abril de 2002

— **¿Cuáles cree usted que fueron los antecedentes del golpe de Estado de abril de 2002?**

— Son varios los elementos a identificar como antecedentes que conllevaron al golpe de Estado de 2002. Dentro del plan de la oposición al gobierno de Chávez, estaba concebido realizar paros, paros con huelgas, etcétera, para generar un clima de inestabilidad y justificar, cualquier reacción de descontento en la población, como saqueos, entre otros.

Hay que recordar que los medios de comunicación privados, en su mayoría opuestos al Gobierno, difundían de manera libre y abierta una Venezuela virtual en descomposición política y social. Se nos acusaba de comunistas, de querer quitarles las propiedades a todos los venezolanos. Yo pienso, que realmente, esto fue lo que motivó a algunos de los generales cabecillas del golpe de Estado ¡Los que no estaban claros, se dejaron confundir!

Entre el conjunto de acciones de desestabilización llevadas a cabo por la oposición, se encuentran: la campaña nacional e internacional contra Chávez; el paro empresarial del 10 de diciembre del 2001; las sucesivas movilizaciones de protestas que se dieron en enero, febrero y marzo; los paros del 9 y 10 de abril y, finalmente, la huelga nacional del 11 de abril.

Ya para finales de febrero de 2002, la situación del país estaba muy tensa. Chávez anunció cambios en la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela —Pdvsa—, que trajo mucha resistencia por parte de los gerentes dentro de la industria petrolera, aquellos defensores de la llamada “meritocracia” tradicional. Es así como estos anuncian, de manera pública, la conformación de un movimiento interno con el nombre de “Salvaguardemos a Pdvsa”, bajo una supuesta defensa de la institucionalidad de la estatal petrolera y en respuesta a una supuesta politización e imposición por parte del Gobierno nacional de nuevas condiciones laborales. Esta era una de las estrategias del imperio para poder seguir teniendo el control de la principal industria del país. Recordemos que el 1 de enero de 2002

había entrado en vigencia la nueva Ley de Hidrocarburos en el país, gracias a la ley habilitante aprobada por la Asamblea Nacional y ejecutada por Chávez.

El 4 de marzo, los gerentes petroleros y otros directivos de la nómina mayor de Pdvsa rechazaron la designación de la nueva Junta Directiva, procediendo, entonces, a paralizar varias de las actividades de la industria y realizando protestas públicas. Fueron protestas que continuaron por varios días. Y eso conllevó al propio Chávez, en su programa radial *Aló Presidente* del día domingo 17 de marzo, a amenazar con militarizar la industria petrolera si los altos gerentes continuaban eso.

Esas amenazas se materializaron dos días después, el 19 de marzo, cuando el Presidente ordenó la intervención militar de la Refinería de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui. A partir de allí, se intensificó la crisis en el país.

Es bueno recordar que dos años después, en enero de 2004, Chávez reconoció que había sido necesario para el país el haber provocado esa crisis dentro de Pdvsa: para salir de toda esa gerencia que históricamente fue genuflexa a los intereses imperiales. Y una de las vías era nombrando desde el Ejecutivo Nacional a su presidente y la Junta Directiva.

Ese hecho se materializó el 13 de febrero de 2002, cuando se designó como presidente a Gastón Parra Luzardo, que sustituyó al general de Brigada Guaicaipuro Lameda, que ocupaba ese cargo desde el año 2000, y de quien se tenían pruebas sobre el financiamiento con recursos propios de Pdvsa a sectores de la contrarrevolución. Claro, ellos respondieron; y nos sorprendieron. Incluso, Chávez lo reconoció: “Nos pusieron a pasar algún trabajo”. También creo, que esa crisis era necesaria. Gracias a Dios, a la conciencia del pueblo y a las Fuerzas Armadas que salimos bien parados de esos días de dificultades.

A inicios del mes de abril, fueron aumentando las tensiones entre la “meritocracia” y el Gobierno. Tanto la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Fedecámaras y los partidos opositores amenazaban con paralizar el país mediante un

paro nacional, para lo cual contaban con el apoyo abierto de los medios de comunicación.

El 4 de abril de 2002, la gerencia petrolera conspirativa acordó paralizar las actividades de la industria. Llegaron a paralizar totalmente algunas refinerías. El domingo 7 de abril, a través de *Aló Presidente*, Hugo Chávez anunció la destitución de un grupo de gerentes de la industria petrolera, en total fueron siete. Recordemos que fue aquel momento cuando tomó el pito y empezó a despedir a esa gente. Fue una acción valiente y decidida, de hacerle frente a lo que viniera. Ante esa decisión, y en rechazo abierto a esa medida, la CTV convocó a un paro nacional para el día 9 de abril, que se prolongaría hasta el 11 de abril de 2002.

En términos generales, esa es la cronología de lo que ocurrió previo al golpe de Estado.

La conspiración montada

— **Ahora, vayamos a lo específico de cada evento. El clima político comenzó a ponerse tenso a inicios del mes de abril de 2002 ¿La forma como se estaban dando los hechos no le generaba a usted preocupación?**

— Claro que estábamos preocupados. Hubo una serie de hechos que me generaban mucha preocupación y voy a narrarlos. Un primer hecho, que me pareció raro —y se lo comenté a los de mi equipo—, fue el relacionado con el cambio del membrete en la planilla de liquidación de haberes del personal profesional, que es donde aparece el método o relación de lo que cobran los oficiales: los descuentos laborales, seguro, entre otros.

Por medio de esa planilla nos dimos cuenta que habían cambiado el membrete de la institución. En la emitida el 1 de marzo de 2002, decía República Bolivariana de Venezuela, y en la del 1 de abril de 2002, decía República de Venezuela, Ministerio de la Defensa, Ejército, etcétera ¡Ya le habían quitado la palabra Bolivariana! Estamos hablando de diez días antes del 11 de abril. Ese es uno de los

elementos probatorios de que algo se estaba planificando dentro de las Fuerzas Armadas.

— **¿Entonces, la conspiración estaba montada desde hace tiempo dentro de la Fuerza Armada Nacional para dar un golpe de Estado contra el presidente Chávez?**

— Así es. Y todos los cuerpos de seguridad del Estado manejaban esa información. Incluso, en sus discursos políticos, Chávez advertía sobre las posibilidades de este tipo de eventualidad en contra de la Revolución. Pero siempre, por una u otra razón, se mantuvo la duda sobre la participación de algunos oficiales. Y en ese sentido, se tomó la decisión de dejarlos en sus cargos de comando, a fin de mantener su credibilidad y confianza. Fuimos muy confiados en esa parte. Creíamos en nuestros compañeros.

Sin embargo, algunos de los más cercanos al Presidente estaban planificando cómo derrocarlo. En este caso, los cuerpos de seguridad del Estado estaban en lo cierto. ¡No esperábamos esto! Fue un golpe duro. Nuestros compañeros, en quien confiábamos, nos traicionaron. Es lamentable decir eso.

Otro de los elementos que llamó mi atención, a la luz de los acontecimientos fue el siguiente: A finales del mes de marzo, el Comando General del Ejército instruyó órdenes para planificar y ejecutar un ejercicio de puesto y comando desde el 5 al 18 de abril de 2002. Se obligaba a los comandantes, junto con su Estado Mayor, a trasladarse a lugares fuera de sus instalaciones. En el caso de la Tercera División de Infantería, tenía que movilizarse hacia El Vigía, estado Mérida, a unos 600 kilómetros de la ciudad de Caracas. La comunicación decía lo siguiente: “Se le participa a todas las grandes unidades y grandes comandos la realización del ejercicio de puesto y comando en cada área de responsabilidad en la tercera semana de marzo”.

No me explicaba cómo en un ambiente tan tenso, de movilizaciones y enfrentamientos políticos, se nos exigía salir de la ciudad. Era necesario permanecer en las guarniciones para hacer frente a cualquier eventualidad. Pero, la instrucción era otra. Algo

sospechoso. Porque, la práctica te enseña, que ante los hechos que alteran la condición de convivencia social es necesario permanecer en la guarnición. Además, ¿cómo —por el rol que cumplía de comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Ávila—nos daban esa instrucción tan descontextualizada?

Luego comprendí, que ese ejercicio lo que perseguía era que el comandante, es decir, mi persona, junto a mi Estado Mayor, se moviera, única y exclusivamente fuera de Caracas, en este caso a El Vigía, una región lejos de la zona donde iban a suceder los hechos. Incluso, dejando las tropas y sus comandos. Claro, yo no era uno de sus hombres de confianza ni de la misión norteamericana que operaba en Fuerte Tiuna. Sabían que difícilmente conmigo conseguirían algún tipo de apoyo a las acciones conspirativas que pretendían realizar.

— **Lo que usted señala indica que ¿querían sacarlo del juego?**

— Sí, por supuesto. Ellos tenían previsto sacarnos del juego porque veían que nosotros estábamos muy plegados al pensamiento revolucionario de Hugo Chávez, líder de la Revolución. Y me opuse con mucha fuerza a esa instrucción. De hecho, fui a hablar con el comandante del ejército, el general de División Vásquez Velazco⁴, para que suspendiera o pospusiera dicho ejercicio en virtud de lo que estaba sucediendo en la ciudad capital. Su respuesta en ese momento fue que sí lo iba a suspender.

Pero a pesar de mi negativa, dos días más tarde, recibí un radiograma donde me ratificaron la decisión de movilizarme a esa región, señalando el período del ejercicio del 5 al 18 de abril de 2002. Valga decir, me insistieron en que debía cumplir la orden de ausentarme. El comunicado decía: “Ratíficole que deberá moverse a su puesto de comando para el ejercicio ya programado”.

Ante esa situación, me dirigí a hablar con el inspector general de las Fuerzas Armadas, general Lucas Rincón Romero⁵, y le pedí su autorización para permanecer en la Guarnición de Caracas, en vista de los acontecimientos que se estaban presentando. Así fue que obtuve la autorización para quedarme y permanecí en Caracas para

vivir y afrontar todo lo que venía; siempre apegado a la Constitución y a las leyes.

No dejaron pronunciarme a favor del Presidente

— **La actuación del comandante general del Ejército, el general de División Vásquez Velazco, ¿no le generó alguna desconfianza al Alto Mando Militar?**

— Dadas estas circunstancias, el 1 de abril, empezamos a realizar los preparativos y contactos con los oficiales de los Comandos de Batallones que hacen vida en el Fuerte Tiuna, plegados al Plan Ávila, para respaldar y apoyar públicamente al Presidente mediante un comunicado oficial, y a viva voz por los canales de televisión.

De hecho, a Chávez le hicimos el planteamiento y lo aprobó ese mismo día. Para eso, nos fuimos a la residencia asignada al ministro de la Defensa. Él estaba allí; oyó las exposiciones de cada uno de nosotros: de cómo sería el apoyo de las Fuerzas Armadas al proceso revolucionario y a su persona como Comandante en Jefe de la institucionalidad castrense.

Sorprendido con lo que estaba sucediendo, pero siempre proactivo y frontal ante las vicisitudes, vio positiva la propuesta. Fue así como planificamos para el día 9 de abril el pronunciamiento ante los medios de comunicación nacional e internacional.

Llegó así ese día, estuve montado en la tarima con todos los medios de comunicación y todos los comandantes de Unidades listos para hacer el pronunciamiento de apoyo al Presidente, a la democracia y a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Entonces, se presentó una incómoda situación entre el Alto Mando Militar, el general en jefe Lucas Rincón Romero, que en ese momento era Inspector general de las Fuerzas Armadas y el ministro de la Defensa, que era José Vicente Rangel⁶. Los primeros, comenzaron a presionar a estos dos últimos para que no se diera ese pronunciamiento. De hecho, al general Lucas lo amenazaron,

diciéndole que si los comandantes de Unidad y mi persona hacían ese pronunciamiento, ellos iban a renunciar en pleno de forma inmediata.

Ante ese acontecimiento, se generó una confusión, un alboroto, con muchas especulaciones emergentes de ese escenario. Por supuesto, yo no quise bajarme de la tarima, e incluso, les dije que no me bajaba hasta tanto no recibiera instrucciones directas del presidente Chávez. De pronto, llega el general Manuel Rosendo⁷, jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional, para tratar de convencerme, pero me negué tajantemente:

— ¡No! ¡Yo de aquí no me bajo, porque voy a apoyar de manera pública y directa al comandante Presidente en todo lo que él viene impulsando para el país!

El general en jefe Lucas Rincón, me llamó y también le dije:

— ¡Yo voy de frente con mis muchachos: con los comandantes de unidades, a fin de darle el apoyo al Presidente!

Pero Lucas me argumentó que ya se había llegado a un acuerdo con el Alto Mando Militar, en el sentido de que los comandantes de unidades de los grandes comandos, del Ejército, de la Armada y la Aviación, iban a realizar un pronunciamiento en apoyo al Presidente.

A pesar de eso, no me bajé de la tarima. El único que pudo convencerme de hacerlo fue el propio Chávez, que me llamó en ese momento y me ratificó lo dicho por Lucas Rincón. De esa forma, decido bajarme y ellos dieron el pronunciamiento en los términos acordados.

Pero, a mi parecer, fue un apoyo muy escueto. Y, eso me generó una gran desconfianza, porque no era un apoyo convincente, con la fuerza necesaria para calmar los ánimos y bajar el clima político necesario para el país en ese entonces. Tú lo escuchas y no fue convincente, sin fuerza, sin contundencia. Fue medio *cantinflérico*, por decirlo así. Más bien, lo que generó fue más duda a la opinión pública y a los actores políticos que apoyaban a Hugo Chávez.

— **¿Usted mantuvo a su equipo y a las unidades del Fuerte Tiuna acuarteladas, días previos al 11 de abril...?**

— Sí. Yo los mantuve acuarteladas desde el 8 de abril. Eso era lo más racional y coherente, dado la forma como se venían presentando los acontecimientos. Lo normal era dar ese tipo de instrucciones.

El acuartelamiento sirve para muchas cosas. Puede servir para insistir en el cumplimiento de la instrucción militar, para corregir fallas de mantenimiento, para atender las diversas problemáticas que se presentan en las unidades. De hecho, para nosotros es normal estar acuartelados, es decir, pasar varios días encerrados en un cuartel.

Interpretación errónea del artículo 350

— **Los opositores interpretaron el artículo 350 de la Constitución como recurso para rebelarse contra el sistema ¿Cuál es su opinión al respecto?**

— Ese fue uno de los principales argumentos de los opositores y de la mayoría de los oficiales superiores con rango de generales, vice y contralmirantes que estuvieron al frente del golpe: interpretaron el artículo 350 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela según su interés particular. Lo interpretaron para justificar el golpe de Estado. Desconocieron la existencia de una Sala Constitucional en el Tribunal Supremo de Justicia, a la cual podían acudir para discernir y dejar claro cuál era la visión de los constituyentistas al momento de redactar este artículo y someterlo para la aprobación de la población. Esa Sala existe en el TSJ para evitar el libre albedrío en la interpretación constitucional.

El artículo 350 está en el Título IX, Capítulo tres, De la Asamblea Nacional Constituyente, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual refiere que:

El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad

que contraríe los valores, principios y garantías democráticos o menoscabe los derechos humanos.

Sin embargo, el artículo quinto plantea: “La soberanía reside y es intransferiblemente en el pueblo quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en las leyes e indirectamente mediante el sufragio por los órganos que ejercen el poder público”. Los golpistas civiles y militares no sólo ejercieron este derecho votando, sino que algunos fueron candidatos.

— **¿Por qué los opositores no respetaron la decisión del pueblo e insistieron tomar el poder por la violencia?**

— Evidentemente, porque perdieron el apoyo popular, así de simple. Yo creo que no habían logrado el liderazgo suficiente en las comunidades para enfrentársele a los revolucionarios desplegados y en contacto directo con el pueblo; identificados con sus necesidades sociales. Entonces, buscaron el camino de la violencia, ese fue el camino que ellos vieron para tomar el poder.

Esos generales, la mayoría de retiro, sin tropas en su mando, se las jugaron por la ambición de permanecer en el poder y seguir los lineamientos dados desde el imperio, es decir, desde sus amos.

Pero gran parte del Ejército venezolano de ese entonces, en su esencia, estaba apegado a la institucionalidad, estaba bien claro que la única forma de avalar el que asuma el poder como Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, es porque ganó unas elecciones democráticas, como está establecido en los preceptos y principios constitucionales. De otra forma, no lo hubiesen avalado.

Un día antes... se tenía información

— **Según la información que usted manejaba el 10 de abril de 2002, ¿cómo preparó a sus comandos para resguardar la seguridad,**

garantizar la paz y la estabilidad el día 11 de abril, debido a la marcha convocada por los opositores para ese día?

— El miércoles 10 de abril, fue un día de mucha incertidumbre y zozobra, por la convocatoria de una movilización por sectores de la oposición. Para mí, fue un día muy ajetreado por las distintas reuniones de seguridad y de control que debieron programarse, con la finalidad de resguardar la estabilidad en la zona de Caracas.

Por los medios de comunicación se convocaba con mucha insistencia a esa marcha en los siguientes términos:

Todos a la calle el jueves 11 a las 10 de la mañana.
Marchemos todos unidos por Venezuela desde el Parque del Este hasta Pdvs. Trae tu bandera, por la libertad y la democracia. Venezuela no se rinde, nadie nos va a derrotar.

Ese día, en horas de la tarde, el general del Ejército Néstor González convocó una rueda de prensa, por medio de la cual salía a la luz pública pronunciando un discurso de desconocimiento del Presidente, pidiéndole la renuncia, violando la Constitución y las demás leyes y reglamentos militares. Inventó que el Gobierno estaba vinculado con la guerrilla colombiana y estaban instalados en territorio venezolano. Finalmente, este general, que irrespetaba al Presidente públicamente, estaba solicitando respeto a la Fuerza Armada Nacional.

Fueron declaraciones temerarias, que me hicieron pensar que algo muy malo estaba desarrollándose dentro de la Fuerza Armada Nacional. Debido a ello, como práctica común en el ejercicio de los puestos de comando, comienzo a tomar previsiones ante cualquier eventualidad que pudiera ocurrir. El comando bajo mi responsabilidad debía estar listo para actuar en el caso de que ocurriese algo. Además, estaba obligado a actuar de esa forma, debido a la responsabilidad que también tenía como comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Ávila y de acuerdo con la Resolución N°DG-2074 del 20 de febrero de 1990, que me daba la potestad para

planificar y conducir todas las operaciones militares conjuntas derivadas del Plan de Operaciones Ávila, con la finalidad de atender cualquier tipo de disturbios civiles dentro de mi jurisdicción.

Hay que recordar, que por convicción, los militares son previsivos, y yo no iba a esperar a que alguien me dijera: ¡actívese! ¡Haga su trabajo! En ese sentido, realicé los preparativos para dejar el Plan Ávila listo para su ejecución, para cuando mis superiores me lo indicaran ejecutarlo a tiempo. Esto lo hice para no estar dando carreras de último minuto, dada la complejidad que conlleva su activación. Uno no sabe, si en la carrera un vehículo no enciende, si la batería está descargada, si tiene un caucho espichado, si el carburador está dañado, etcétera. Yo en ese aspecto, fui muy previsivo.

Para ello, el día miércoles 10 de abril, reuní a los comandantes de las unidades de la Fuerza de Tarea Conjunta Ávila. Allí, asistieron el comandante del grupo de Tarea Conjunta N°1, N° 2, N° 3, N° 4, y los comandantes de las unidades subordinadas con sus oficiales de operaciones.

Esos grupos de tarea conjunta son agrupaciones temporales de unidades militares de los diferentes componentes (Ejército, Armada, Aviación y Guardia Nacional), que se reúnen para planificar y ejecutar tareas conjuntas. En este caso, está comandada por un comandante de una unidad superior, con agregaciones de otros componentes y no por una gran unidad de combate, como es el caso de la Fuerza de Tarea Conjunta Ávila.

¿Para qué se hizo eso? Para diagnosticar la situación del orden público presente hasta ese momento, para revisar el Plan de Contingencia que se aplica en estos casos, para chequear los sectores de responsabilidad y revisar los puntos críticos, entre otras tareas de supervisión y control.

Cerca de las 10:00 pm de ese día, ya se tenía suficiente información de que los convocantes iban a tratar de generar una crisis política en la nación, y no se descartaba el escenario de intentar derrocar al Gobierno. Me dirigí con varios profesionales de mi Estado Mayor al peaje de Tazón, donde se identificó un incremento anormal del tráfico de vehículos entrando a Caracas, sobre todo de taxis.

Nos pareció extraño tanto tráfico a esa hora de la noche. Un tráfico que comenzó desde las 11:00 pm y duró como hasta las 4:00 am. Era motivado por la marcha opositora convocada para el día siguiente: 11 de abril.

Es bueno recordar, que para ese entonces había ocho gobernaciones en manos de líderes opositores, y habían planificado ese envío masivo de vehículos hacia Caracas para participar en esa marcha. Y el medio de transporte que estaban utilizando eran taxis particulares para ocultar su movilización.

CAPÍTULO 3 ACONTECIMIENTOS DEL 11A

La marcha desviada

— El jueves 11 de abril de 2002, el país estaba a la expectativa de lo que podría ocurrir con la convocatoria de la marcha de la oposición hasta la sede de Pdvsa, en Chuao, estado Miranda ¿Con el desvío de la marcha opositora hacia Miraflores, no evidenció que existían los indicios suficientes para gestarse un golpe de Estado en Venezuela?

— Claro. El día jueves 11 de abril, como a las 10:00 am, me dirijo a la oficina del general en jefe Lucas Rincón Romero. Allí estaban presentes José Vicente Rangel, ministro de la Defensa de ese entonces, y parte del Alto Mando Militar. Entre ellos, se encontraba el Comandante general del Ejército, general Efraín Vásquez Velazco. Estábamos coordinando tareas y haciéndole seguimiento a las acciones que transmitían los medios de comunicación social. Y a eso de las 11:00 am, transmitieron que la manifestación convocada hasta Pdvsa-Chuao iba a dirigirse hacia Miraflores.

Esa decisión opositora violaba los dispositivos de seguridad acordados días previos a la marcha por todos los organismos de seguridad civil y militar del Estado. Casi de inmediato, comienzan a transmitir en un canal el discurso de un opositor en la marcha donde sostiene que supuestamente al Presidente lo tenían preso en Fuerte Tiuna, con la intención de generar zozobra al conjunto de personas que estaba en la marcha. Les estaba dando ánimos insurreccionales.

Eso hace que José Vicente Rangel manifieste: “Ahora estos se volvieron locos”. Preocupado ante los hechos, solicita que le comuniquen con los dirigentes convocantes a la marcha, incluso, con los propietarios de algunos de los medios de comunicación privados. Así, se logra comunicar con Marcel Granier del Canal 2, —RCTV—, y

le insiste en su intervención y coordinación con los líderes opositores para que la marcha no se desvíe como se había acordado, se detenga y no vaya a Miraflores. Asimismo, le manifiesta su preocupación por lo que pudiera ocurrir y le dice: “es un gravísimo error dirigir la marcha hacia allá”. Siguieron conversando y pude inferir que la respuesta de Marcel Granier era que iba a hacer todo lo posible para desviar la marcha. Inmediatamente, Rangel se comunicó con Alberto Federico Ravel de Globovisión, y la conversación se realizó en los mismos términos y resultados.

Ese mismo día jueves 11 de abril, en horas de la tarde, Chávez tenía planificado un viaje a Costa Rica.

Frialdad del comandante general del Ejército

— **¿Cómo usted veía la reacción del comandante general del Ejército en ese momento?**

— En realidad, sospechábamos de él. Sin embargo, ante el desvío de la marcha opositora hacia Miraflores se generó un ambiente de preocupación general entre los presentes permitiéndole disimular sus ocultas intenciones. Realmente fue frío. Al igual que todos los allí reunidos, lo veía también preocupado.

Pero, en ese ínterin, el general Lucas Rincón se me acerca y me dice que Chávez le había ordenado no perderlo de vista, que estuviera atento a todos sus pasos, no dejarlo solo en ningún momento. Por tanto, en otros niveles ya se tenía duda sobre su comportamiento.

El general Vásquez Velazco se escondió en el baño

Ante los hechos que acontecían, el Alto Mando Militar coordina una serie de estrategias a seguir. Entre ellas, grabar un mensaje institucional de las Fuerzas Armadas para generar tranquilidad en la población.

En ese sentido, salimos de la oficina donde nos encontrábamos para dirigirnos a una sala de televisión ubicada en el Ministerio de la Defensa.

Allí ocurre un hecho importante, que evidencia que Vásquez Velazco estaba involucrado en lo que estaba sucediendo. Cuando llegamos a la sala de televisión, nos dimos cuenta que faltaba él: se había quedado afuera. Salimos a buscarlo y no lo encontramos. Duramos varios minutos en eso y nada que aparecía; y a ninguno de los presentes le había dicho dónde iba a estar. Sabíamos que él no estaba presto a realizar ese pronunciamiento, pero esa declaración debía ser conjunta, porque no quería mostrarse al país unas Fuerzas Armadas desunidas en ese momento tan trascendental. Por eso, lo buscamos y nada que aparecía.

De pronto, sale del baño, y hace como que si estaba haciendo sus necesidades. Realmente él no quería estar presente en esa declaración, porque los que estaban al frente del golpe de Estado lo iban a acusar de traidor. Con esa acción, ratificaba la duda que de él se tenía.

A las 2:15 pm, saldrían en cadena nacional de radio y televisión el general Lucas Rincón, inspector de las Fuerzas Armadas, junto al Alto Mando Militar, para desmentir los rumores e informar al país que sólo existían algunos focos de violencia, que ningún oficial había renunciado y que Chávez estaba en su despacho:

Se ha comentado que el señor Presidente de la República se encuentra detenido en Fuerte Tiuna o en Miraflores. Lo desmiento categóricamente... Llamamos al pueblo venezolano a mantener la calma, al ejercicio de un ejemplar civismo y a rechazar toda incitación a la violencia, al desorden y a la anarquía.

Yo participé en esas declaraciones. Después del pronunciamiento oficial, me marché a cumplir con mis funciones. Bueno, de allí no supe más nada de Vásquez Velazco hasta horas de la noche que me mandó a llamar a la Comandancia General del Ejército.



Foto 11 de abril a las 2 y 15 minutos. Fuente:
<http://www.youtube.com/watch?v=ITSMHRWW9Cg>

El alerta del general Wilfredo Silva

Cuenta el general de Brigada del Ejército, Wilfredo Ramón Silva —que encabezaba la 31 Brigada, adscrita a la Tercera División de Infantería que yo comandaba, y a la vez, comandante de del Grupo de Tareas Conjunta No. 3—, que en la mañana del 11 de abril ya él tenía la sospecha de la existencia de una avanzada golpista⁸.

Siguiendo mis instrucciones, a las 9:00 am, él ordena preparar los camiones y las tropas. Eran unos dos mil 500 soldados, aproximadamente. Los estaba dejando atentos ante un posible evento extraordinario, esperando la orden de salir a la calle a contrarrestar los imprevistos y los desórdenes que podrían suceder, dada la convocatoria de la oposición a la marcha, y tomando como referencia los hechos que venían ocurriendo en las calles de Caracas desde el 9

de abril. Además, por el pronunciamiento en televisión del general González González efectuado la noche anterior, que manifestó estar dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias.

De pronto, se le acerca un coronel adscrito a inteligencia del Ejército, enviado por el comandante general del Ejército, para conocer los movimientos que estaba haciendo y sobre quién estaba coordinando la posible salida de los tanques. Ante la pregunta, Silva le respondió que estaba alerta por si ordenaban la aplicación del Plan Ávila. De inmediato, el coronel marca un teléfono y le pasa a Efraín Vásquez Velazco. El diálogo fue el siguiente:

— Silva, ¿quién ordenó que las tropas estuvieran alerta?

— Estoy haciendo lo que todo comandante debe hacer ante cualquier eventualidad como la vivida en este momento: estar preparado por si nos mandan a resguardar los puntos neurálgicos de la ciudad, incluso, el Palacio de Miraflores” —respondió.

— ¡No, Silva! Te ordeno que mandes a guardar todo. Dile a los soldados que guarden los equipos y los tanques. ¡La orden es no sacar tropas a la calle! De todas maneras, te invito a una reunión de generales a las 2:00 pm que se celebrará en la Comandancia General del Ejército.

— ¡Okey, mi general!, —respondió.

Al dejar de hablar con el general Vásquez Velazco, inmediatamente decide llamarme. Yo era su jefe inmediato. Le ordeno que no cumpla esa orden cabalmente. Coordinamos para que, en vez de tener los camiones preparados en los espacios centrales de Fuerte Tiuna, los llevaran a los talleres, y con respecto a los soldados, los movilizara a los dormitorios, en donde no se vieran, pero que permanecieran atentos ante algún llamado.

A las 2:00 pm, Silva se fue a la reunión en la comandancia, a realizarse en la confortable oficina del inspector del Ejército, general José Félix Ruiz Guzmán. Cuando llega, lo reciben los generales Andrés Verde González, director de la Academia, y el general González Guzmán, comandante Aéreo del Ejército. Lo llevan directamente a un mueble donde lo sientan, justo al frente de un

televisor, y le piden ver lo que estaban transmitiendo los medios de comunicación privados en ese momento.

— Silva, ¿está viendo esa marcha?

— ¡Sí, mi general!

— Chávez perdió el control del país. Cuidado con sacar las tropas a las calles.

La advertencia de Verde González no lo asustó. Silva luego cuenta que en ese momento yo lo llamé. Que se paró del mueble y se dirigió a solas a responder la llamada. Todos se quedaron callados y estuvieron atentos...

Le ordeno al general Silva que salga de la reunión

— **¿Después que sale de la oficina del general Lucas Rincón Romero, qué hizo? ¿Hacia dónde se dirigió?**

— Después que salgo de la oficina del general Lucas Rincón, fui a mi despacho en la Tercera División de Infantería. En ese momento, se celebraba la reunión de los oficiales del Ejército, donde estaba el general Silva.

Lo primero que hice al llegar a mi despacho fue llamar a Silva. Me responde y le pregunto dónde estaba. Me informa sobre la gravedad de la situación, pues no le había gustado lo que discutía en esa reunión, porque, incluso, se hablaba de algo que ocurriría después que el Presidente se fuera de viaje a Costa Rica. Estamos hablando de las 2:30 pm, aproximadamente.

Quando termina de explicarme, le insisto:

— ¡Silva, sal de esa reunión, parece que hay montado un golpe de Estado!

Me cuelga y vuelve a la reunión.

— ¿Quién te está llamando, el general en jefe o el Comandante en Jefe?, —le preguntó Vásquez Velazco.

Con astucia responde, que era su Comandante en Jefe— Chávez—. Me imagino que de lo contrario le habrían impedido retirarse. Solicita permiso para retirarse, argumentando que tenía que

irse de manera urgente, porque lo estaba esperando el Comandante en Jefe.

— Está bien Silva, preséntate ante tu Comandante en Jefe. Pero, recuerda: que el Presidente perdió el control del país y ya se va.

Las palabras del general Vásquez Velazco no perturbaron a Silva, que salió de allí sin titubear, para ponerse a mi orden de manera inmediata.

Entonces, coordinamos para encontrarnos en el Batallón Ayala lo más pronto posible.

Cuando nos encontramos, Silva me cuenta que por medio de la manipulación estaban insistiéndole a plegarse al golpismo, pero se opuso. Ante esta situación, le manifesté que las cosas no se veían bien y le exhorté a actuar de una vez. Acordamos alertar a todas las unidades sobre lo que estaba sucediendo y lo que vendría.

La toma de las alcabalas 1, 3 y 5

A pocos minutos, como a eso de las 2:40 pm, me informan sobre la toma arbitraria de la alcabala 1, ubicada en los Próceres, por parte de la Compañía de Seguridad del Ipsfa; también la toma de la alcabala 3, ubicada en la salida de Fuerte Tiuna hacia la carretera Panamericana, por efectivos pertenecientes al Batallón José Trinidad Morán; y la número 5, ubicada por la bajada de Tazón, por un capitán de la Compañía de Sanidad.

Al momento de recibir esa información ya me dirigía al patio de formación a encontrarme con todas las tropas disponibles de la GTC Bolívar. De pronto, se me acerca el general Melvin López Hidalgo y me plantea la novedad que estaba ocurriendo en la alcabala 5, señalando que, como a las 2:00 pm, había visto varios soldados del Ejército tomando la alcabala por la fuerza y obstruyendo la circulación automotriz con varias gandolas, entre ellas una de gas butano inflamable. Me dijo, que se encargaría de controlar esa alcabala, y así lo hizo. Logró controlar esa situación dos horas y media después, a las 5:00 pm, aproximadamente.

A las 3:00 pm, me llega la información de máquinas de construcción y vehículos pesados atravesados en la alcabala 1 de Los Próceres. Paralelo a esto, me informan que la Policía del municipio Chacao y el general Martínez Vidal, comandante Logístico del Ejército —uno de los planificadores del golpe de Estado—, tomaron una parte del personal del Batallón Trinidad Morán y le dieron la orden de trancar la autopista Regional del Centro, específicamente, por la bajada de Tazón, congestionándola y obligando que la circulación de vehículos de todo tipo se desviara hacia adentro del Fuerte Tiuna.

De esa forma, congestionaron toda su parte interna, porque metieron gandolas, camiones pesados, autobuses, carros livianos, camionetas, en fin, todo tipo de vehículo. Realmente, eso fue un congestionamiento considerable.

Esto era parte del plan previsto por los golpistas, en este caso liderado por el general Martínez Vidal, resultando esta acción otro de los indicios de que se estaba fraguando un golpe de Estado. Este general, tenía a su cargo cinco batallones más, que después nos enteramos que no se plegaron al golpismo y felizmente mantuvieron el respeto a los principios y preceptos constitucionales.

Ante el fuerte congestionamiento vehicular en el Fuerte Tiuna, tomé acciones para tratar de desviar parte de ese tráfico hacia la alcabala 2, para que salieran por El Valle. Así se pudo despejar el área, agilizar la circulación de los vehículos y tener controlada una vía de acceso y salida del fuerte, por si era necesario movilizar los tanques hacia el lugar que se me indicara.

Estaba tomando las previsiones posibles. De hecho, ya tenía enfilada una columna de vehículos blindados del Fuerte Guaicaipuro para salir por la alcabala 3, que es la puerta que da hacia la carretera Panamericana. De igual manera, enfilé un grupo de vehículos del 314 Grupo de Artillería de Campaña Ayacucho, que bajaría por la salida de Tazón hacia el Fuerte Tiuna, con la finalidad de dar apoyo complementario al otro grupo de vehículos pesados.

De pronto, recibo una llamada del general López Hidalgo y me pregunta si ese grupo de vehículos eran tropas leales. Yo le

respondo que sí, que estaban preparadas como reserva del Plan Ávila. Así, pues, él los recibió por esa salida y los acompañó hasta el Fuerte, aproximadamente a las 6:20 pm.

Reunión entre el comandante general del Ejército y los comandantes de la Escuela Superior del Ejército

Faltando pocos minutos para las 3:00 pm, también me informan que el general Vásquez Velazco sostenía una reunión a puerta cerrada con un grupo de generales alineados con el golpe en el Comando de las Escuelas del Ejército. Allí estaban planificando algo. Eran parte de los oficiales que previamente se habían reunido con el general Wilfredo Silva, y entre ellos, se encontraba el comandante de esas escuelas.

Cabe destacar, que este comandante tenía bajo su responsabilidad todas las escuelas que estaban haciendo curso en ese momento. En la Escuela de Infantería había más de cuarenta capitanes haciendo curso; en la Escuela Superior había más de sesenta tenientes coroneles y mayores; y de la misma forma, en la Escuela Técnica otro grupo estaba haciendo curso. Por esa razón, meten a todos esos oficiales en el Comando de las Escuelas y les plantean que iban a dar un pronunciamiento.

Todos esos acontecimientos son considerados elementos importantes que evidenciaban que estábamos ante una conspiración militar y golpista. Hasta ese momento, no había ocurrido ninguna muerte. Ya eran las 3:00 pm, aproximadamente. La movilización desviada por la oposición desde Pdvsa-Chuao hacia Miraflores estaba próxima al centro de Caracas, ya había entrado a la Avenida Bolívar. Por supuesto, sin estar encabezada por ninguno de los líderes de la oposición que desviaron la marcha ¡Mandaron a la población civil hacia el enfrentamiento pueblo contra pueblo!

En Miraflores se encontraban los seguidores del Gobierno, dispuestos a defender su Revolución. Incluso, venía bajando pueblo revolucionario desde las avenidas Sucre y San Martín, que son parroquias que bordean a este Palacio. Esto casi que

coincidió con la toma arbitraria de las alcabalas de Fuerte Tiuna, que tenía un fin conspirativo, más allá de una tranca vehicular.

Al ritmo como venían dándose las cosas en el centro de Caracas, como estaban precipitándose de manera agresiva, junto con las novedades ocurridas en el Fuerte Tiuna, me permitieron inferir que estaban vinculados ambos hechos. Que por supuesto, estaba montado un golpe de Estado con presencia militar. Eso era evidente. De hecho, esto obligó a Chávez a suspender su viaje a Costa Rica.

Los principales canales de televisión privados estaban desplegados en la mayoría de los cuarteles para cubrir las distintas declaraciones que los golpistas tenían planificado realizar. Había una confabulación abierta entre medios de comunicación privados y esos militares golpistas. Donde ellos estaban había una cámara dándoles cobertura mediática con el apoyo de microondas y de satélites para salir en vivo. Incluso, aun estando Chávez en Miraflores, los periodistas tenían la orden de no cubrir sus declaraciones.

Eso me obligó a ejercer un rol más activo y decidido ante las circunstancias. Así que, con base en mi conciencia, cumplí con mis funciones y deberes. Apelé a varias estrategias decisivas para el momento. Entre ellas, tomé los 45 tanques con que cuenta el Batallón Ayala y los llevé para el parque del Batallón de Infantería Bolívar. Allí, me encontré con el general Wilfredo Silva y con el coronel Virgilio Lameda. Eran ya pasadas las tres de la tarde.

Le di una serie de instrucciones al comandante del batallón Ayala, Cepeda Báez, sin embargo, lo sentí muy timorato para el cumplimiento de esas órdenes. Ponía muchas excusas a todo lo que le decía. Realmente lo vi *guabinoso*. Entonces, le dije al general Wilfredo Silva:

— ¡Mira, quiero que seas tú el que me lleve la columna de tanques de apoyo a Miraflores cuando te dé la orden! He visto dudas en el cumplimiento de esa orden por parte del comandante Cepeda Báez. Obsérvalo, tenlo de cerca, pero tú comanda la columna de tanques.

Estaba tomando todas las acciones y provisiones para efectivamente activar el Plan Ávila, cuando se me lo ordenara.

El presidente Chávez se pronuncia, pero fue sabotada la señal

La situación se estaba tornando tensa en el país. A las 3:45 pm, Chávez toma la decisión de comunicarse con la población para llevarles un mensaje de tranquilidad y referirse a los hechos de violencia que estaban ocurriendo en la ciudad de Caracas.

Al momento de la cadena nacional, los medios de comunicación privados intervienen la señal y dividen la pantalla de transmisión vía televisión del mensaje en vivo del Presidente, para colocar en una mitad, la movilización opositora que se dirigía hacia el centro de Caracas, y en la otra, la del Presidente, algo que está prohibido por las leyes en Venezuela.

En el momento que Chávez le aseguraba a la población que la situación estaba siendo controlada por el Gobierno y la Fuerza Armada Nacional, al otro lado de la pantalla, los medios privados proyectaban las primeras imágenes de violencia que ocurrían en el centro de Caracas. Claro, era una acción que estaba debidamente planificada para el momento en que él decidiera dirigirse a la Nación.

En esa cadena nacional, Chávez instaba a la calma, denunciaba públicamente lo que estaba sucediendo y estaba por venir, en los siguientes términos⁹:

Estos señores irresponsables, que sin ningún fundamento llaman a un paro indefinido, absolutamente insurreccional. Y así lo denuncié ante Venezuela y ante el mundo: el objetivo de esta gente no es parar el país, no se engañen. Algunas personas que uno ve...

Uno ve las imágenes y yo me preocupé que ahí vengan. "No, vamos a Miraflores, porque Chávez está listo", engañando a mucha gente, y ponen a correr un rumor de que Chávez ya está preso por el Alto Mando, de que Chávez ya está renunciando, que lo que falta es un empujoncito. ¡Mentira! ¡No! ¡Mentira! La situación es otra, esa es la realidad.

Entonces, hay que hacer un llamado a que recuperen la racionalidad, a que recuperen el sentido de responsabilidad, por este, su país, y piensen en las consecuencias funestas que pudiera haber en una situación que está provocándose.

Pero al mismo tiempo, Chávez solicitaba calma y reflexión a los convocantes hacia Miraflores¹⁰:

Yo hago un llamado y le pido a Dios que le lance un rayo de reflexión a los que están como enloquecidos, engeguados por sentimientos —de qué tipo, no sé— y entonces pretenden llegar aquí como sea. ¿Qué puede pasar? Digo yo —cuando son las cuatro y media de la tarde, faltan veintitrés minutos para la cinco de la tarde— eso no va a ocurrir; por supuesto que no va a ocurrir. Pero ¿qué podría ocurrir si nosotros permitimos que esa marcha con toda la carga que trae y la inyección que le han metido en estos días, en vivo o mediáticamente, llegaran aquí al Palacio? ¿A qué? ¿A qué vienen aquí? Sin duda que es una actitud provocadora, bien irresponsable; y los responsables de esto son los convocantes y los que salieron esta mañana a decir que la marcha era para Miraflores.

Días después, Otto Neustald, el corresponsal de la cadena televisiva de CNN, que cubría parte de esos eventos en el país, develó que dicha acción buscaba transmitir, en conjunto con la cadena, un pronunciamiento grabado en horas del mediodía de ese mismo día, por diez militares golpistas, encabezado por el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, con la finalidad de desconocer el mandato del Presidente, lo que consideraban sería el toque inicial a las puertas del golpe de Estado mediático. No obstante, por cuestiones técnicas, dicha transmisión no pudieron realizarla en ese momento.

El Gobierno logró retomar la totalidad de la transmisión cuando Chávez estaba culminando su discurso. A partir de esto,

comenzó a develarse la participación de los medios privados en los hechos que venían ocurriendo.

Desconocimiento de la autoridad del Presidente por oficiales de la Armada

Eran las 5:30 pm del 11 de abril, cuando los medios de comunicación privados, prácticamente encadenados, transmiten de forma diferida una grabación realizada fuera de Fuerte Tiuna. En ella, el jefe de Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, junto a nueve oficiales más, manifestaban de manera pública, el rechazo del Jefe del Estado. Era la misma grabación que tenían previsto transmitir a las 3:45 pm, al momento de la cadena presidencial. En esta declaración, los protagonistas manifestaron:

Hemos decidido dirigirnos al pueblo venezolano para desconocer el actual régimen de gobierno y la autoridad de Hugo Chávez Frías y el Alto Mando Militar. El Presidente de la República ha traicionado la confianza de su pueblo, están masacrando a personas inocentes con francotiradores, para este momento van seis muertos y decenas de heridos en Caracas. Están pretendiendo utilizar unidades de nuestro glorioso ejército para reprimir una marcha cívica que se está llevando a cabo, cuando él juró y lo ha repetido en innumerables oportunidades que jamás utilizaría la Fuerza Armada en contra de su pueblo. Esto no lo podemos permitir, no podemos aceptar un tirano en privado, este país está bañado en sangre.

Acusaban al Presidente de los muertos que comenzaban a caer en el centro de Caracas, una vez que la marcha de la oposición llegó a las inmediaciones de la zona de El Silencio y cercana a la estación del metro Capitolio, hechos que ocurrieron a partir de las 3:15 pm. Lo acusaban de ser responsable del baño de sangre que ellos mismos estaban generando.



Declaración del general Ramírez Pérez a las 5:45 pm del 11 de abril de 2002. Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=yjrn9L5sJ20>

Los que suscribieron el comunicado, que leyó Ramírez Pérez, fueron los generales de Brigada de la Guardia Nacional: Marco Ferreira, Oscar Martínez, Oscar Losada; del Ejército: Vidal Rigoberto Martínez, Henry Lugo Rangel; de la Fuerza Aérea: Plinio Rodríguez y Pedro Ferreira; y de la Armada: Daniel Comisso Urdaneta y Francisco Noriega. De esa forma, inició el proceso de desconocimiento militar de manera pública.

El Plan de Operaciones Ávila

— **General, ¿nos puede contar de la manera más amplia posible sobre el Plan de Operaciones Ávila?**

— El Plan Ávila está concebido como una estrategia de operaciones para la disuasión, y no como fuerza de choque. Es de carácter pasivo. No tiene como finalidad reprimir o enfrentar, o servir de contención o barrera hacia ningún tipo de manifestaciones o disturbios civiles. De eso se encargan otros planes en coordinación con las policías locales.

Sólo se activa para la toma de puntos críticos en los sectores de responsabilidad y apoyo a los diferentes organismos nacionales, con el objeto de resguardar y garantizar la paz ciudadana.

Como se ve, es sólo para proteger los puntos críticos más importantes de la ciudad. Entendiendo como puntos críticos un punto de alta sensibilidad que por sus características crea condiciones favorables a quien los ocupa, tales como la sede de los poderes públicos, nacionales, estatales y municipales, los centros de salud, las estaciones especiales de servicios básicos, como son la luz, agua y gas, campos petroleros, las estaciones de transmisión radioeléctricas, sede de los medios de comunicación social, embalses, estaciones de servicio, puertos, aeropuertos, instalaciones de empresas básicas, entre otros.

El Plan Ávila es una derivación de un plan rector nacional, denominado Soberanía. Tiene su basamento jurídico en la Constitución y en un conjunto de leyes, reglamentos y demás recursos legales. Entre ellos: la Ley Orgánica de Administración Pública, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional, la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa, el Reglamento de Servicio y Guarnición, el Reglamento de Comandos Unificados y Comandos Específicos, en el Plan Rector Soberanía, en la Directiva del 30 de mayo del 88 y la Resolución del 20 de febrero del 90.

Como dije, el Plan Ávila es un plan de operaciones que ante la aparición de una serie de excepciones o varias suposiciones planteadas, de seguridad interna, de desastres y calamidades públicas. Permite emplear a las unidades de la Fuerza Armada Nacional, acantonadas en la Guarnición Militar de Caracas, con jurisdicción en el Distrito Capital y estados Miranda y Vargas, para conducir operaciones tendientes a garantizar a la ciudadanía y a las instituciones, la paz social.

Es por lo anterior, que debe conocerse dónde están esos puntos críticos o neurálgicos para resguardarlos. Porque hay que proteger los centros de poder institucional, como lo son el Palacio de Miraflores, el Capitolio como sede del Poder Legislativo, los edificios sede del Ministerio Público... Y esos eran los puntos críticos que en

ese momento había que proteger ante cualquier eventualidad o conmoción social.

Por otra parte, con el Plan Ávila se puede garantizar el normal funcionamiento del transporte, de abastecimiento de alimentos, medicinas, combustibles, en la jurisdicción y Guarnición Militar de Caracas, el normal funcionamiento del abastecimiento de expendio de combustibles, el normal funcionamiento del servicio público de transporte colectivo, apoyar a la Dirección Nacional de Defensa Civil en situaciones causadas por inundaciones, incendios, explosiones, movimientos sísmicos o terremotos, epidemias. En casos especiales, como la campaña contra el dengue y otros desastres provocados por causas naturales y artificiales, entre otras eventualidades.

Es importante mencionar que en el caso del Plan Soberanía también se contempla el normal funcionamiento de los supermercados y comercios. Se garantiza la operatividad, funcionabilidad, seguridad física del personal, equipos e instalaciones del sistema de transporte metro y ferroviario del país. Está para apoyar a las autoridades nacionales y para garantizar el normal funcionamiento de eventos internacionales, tales como las cumbres de jefes de Estado, organismos internacionales, visitas del Sumo Pontífice y otras altas personalidades. Todas estas, son actividades de apoyo cotidiano e institucional por parte de la Fuerza Armada Nacional.

Es un plan muy amplio, con muchas vertientes para su ejecución, pero siempre tendiente a restablecer el orden público.

Dadas las circunstancias presentadas en la tarde-noche del 11 de abril de 2002, la activación del Plan Ávila se justificaba sin ninguna duda. En ese caso, el Palacio de Miraflores era considerado uno de esos puntos neurálgicos para la estabilidad política y democrática de la nación. Y, en esa tarde, las condiciones indicaban que la institucionalidad del Poder Ejecutivo estaba amenazada.

— **¿Cuáles son las fases que deben cumplirse para activar el Plan de Operaciones Ávila?**

— Este plan de operaciones se divide en tres fases. Una fase preliminar, que es una alerta temprana con el fin de organizar las unidades, chequear vehículos, materiales, equipos, neumáticos, etcétera; en términos generales, es de chequeo logístico. Y también sirve para una revisión pasiva de los puntos críticos y se le da un apoyo general a los cuerpos de seguridad del Estado, especialmente a la Guardia Nacional, por ser el único organismo capaz, entrenado para tal situación, como lo contempla la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Hay una segunda fase, que se caracteriza por ser de patrullaje militar y ocupación temporal de los puntos donde se requiera, fundamentalmente en los considerados como críticos. Y la tercera fase, que consiste en el proceso de retiro de las unidades del punto crítico, una vez restituido el orden. En este caso, es cuando las tropas se retiran a sus cuarteles.

La activación del Plan de Operaciones Ávila

— **¿Se comunicó con el Presidente para alertarle que algo extraño estaba sucediendo y sobre la activación del Plan Ávila?**

— En el marco de lo que estaba sucediendo, como a las 5:00 pm, me encontraba en el Batallón de Infantería Bolívar cuando escuché por la radio VHF, en la red Tiburón, que Chávez estaba intentando comunicarse con el general Rosendo, jefe del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas de ese entonces, que hoy es el CEO —Comando Estratégico Operacional—, y por la insistencia que tenía, yo percibo que Rosendo no le quería contestar.

En ese momento, me di cuenta que Rosendo estaba en desobediencia, así como intuía, que también lo estaba el comandante general del Ejército. El Presidente, incluso, se comunicó con Lucas Rincón y le planteó la activación del Plan Ávila, pero no supo darle respuesta en ese momento porque el encargado de este plan era mi persona. Yo escucho la conversación y, entonces, tomo mi radio, y

pasando por encima de la jerarquía de Rosendo, intento comunicarme con Chávez:

— Tiburón 3 a Tiburón 1. Cambio.

Y el Presidente me responde. Le digo:

— Mire, Presidente no sé por qué en la red Tiburón, Tiburón 2 —que era Rosendo— no le responde, pero yo soy Tiburón 3.

Poniéndome a la orden, le pregunto en qué podía serle útil. Y él me pregunta:

— ¿Qué está pasando?

Yo le respondo:

— ¡Coño, mi Comandante, no sé! Lo único que sé es que los generales me están buscando para meterme preso.

— ¿Cómo que preso? ¿Qué está pasando?

Y le explico todo lo que yo estaba percibiendo, que había una insurrección militar, y me pregunta:

— ¿Tú tienes el Plan Ávila activado?

— Sí, yo tengo un plan activado, como todo el Plan Ávila. Recuerde que soy el responsable del orden interno y estoy esperando instrucciones para ejecutarlo.

Y él me pregunta:

— ¿Con cuántas tropas cuentas?

— Bueno, con todas las que dice el plan, mis tropas del Fuerte Tiuna y los tanques del Batallón Ayala.

— ¿Qué función tienen los tanques?

— Están a las reservas tuyas, mi Comandante en Jefe.

Entonces, inmediatamente me da la orden de activarlo y solicita que le envíe dos escuadrones de veinte tanques de guerra como apoyo a Miraflores. Aplico el principio según el cual “el comando nunca muere”, y tomo la decisión de enviárselo, sin el consentimiento del general Rosendo, que nunca apareció cuando se le requería.

Gracias a Dios que, y a pesar de los tropiezos, ya tenía posicionados para salir los cuarenta y cinco tanques del Batallón Ayala. De esa forma, salen los dos escuadrones de tanques modelo dragones 300, con ametralladora coaxial 762 y un cañón de 90

milímetros, pero con la única misión de disuadir, resguardar y dar apoyo a la seguridad de la sede del Gobierno en Miraflores. Yo dejo una reserva de veinticinco tanques para cualquier otro imprevisto.

Como puede verse, fue un Plan Ávila atípico, con el empleo sólo de la reserva para dar apoyo a los cuerpos de seguridad del Estado, en este caso, los ubicados en el Palacio de Miraflores, lugar donde se encontraba el Presidente constitucional de Venezuela. Aquí, estamos hablando de la activación de la fase dos de este plan. Hoy en día, se puede decir que no se conoció de ningún muerto, herido, golpeado, ni siquiera de un rayón de un carro por el traslado de los tanques desde Fuerte Tiuna a Miraflores, y viceversa, ese día 11 de abril de 2002.

— **¿Y en el proceso de activación del Plan Ávila se le presentó algún tipo de novedad?**

— ¡Claro! Los conspiradores estaban buscándome para detenerme; y de seguro, el general Rosendo estaba escuchando toda la conversación por radio. De hecho, luego, el audio de la conversación entre el Presidente y mi persona, sale a la luz pública, y fue tomado por los opositores golpistas como argumento para defenderse en los juicios que posteriormente se efectuaron, diciendo que se habían mandado los tanques a Miraflores para masacrar al pueblo opositor.

Cuando estaba coordinando los preparativos para enviar los tanques hacia Miraflores, se aparece el general Andrés González Cárdenas intentando parar la movilización de los tanques. Se acerca y me pregunta:

— ¿Qué vas a hacer con esos tanques?

Yo le respondo de manera sarcástica:

— Bueno, ¿tú crees que yo voy a desfilar en este momento? Los tanques son para actuar de acuerdo al plan ¿o es que tú no sabes cuál es el plan?

Y el general se va sin decirme más nada.

Sin embargo, inmediatamente los conspiradores me envían a otro para tratar de convencerme. En ese caso, mandan a uno más cercano a mí para tratar de disuadirme: a mi primo, el general

Carneiro Campos, que tenía el mismo rango que yo. Él, lamentablemente, estaba montado en la conspiración. Pues, yo le dije: — ¡Mira!, ¡tú no vas a convencerme! Yo estoy bien claro del compromiso que tengo con mi país y con el líder de la Revolución Hugo Chávez. Así es que, si tú crees que con tus palabras vas a convencerme de dejar mi posición, no lo vas a lograr ¡Yo no me quiero calar cuarenta años más de gobiernos adecos y copeyanos! Así que vete de aquí para otro lado.

A las 5:30 pm, aproximadamente, hace presencia en el Batallón de Infantería Bolívar, el vicealmirante Bernabé Carrero Cubero, jefe del Estado Mayor Conjunto, y un acompañante. Me encuentra preparando los tanques y me informa que por orden de Lucas Rincón Romero, tenía que acompañarlo para explicarle todo lo que venía haciendo, y así comunicárselo al Presidente. También me dijo que se iba a realizar una reunión del Alto mando Militar en Miraflores, supuestamente, para dirigirse a la nación y hablarle sobre lo que estaba sucediendo.

En un primer momento me negué, diciéndole que yo no podía moverme de allí porque era el comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta, que debía estar con mis tropas y cumplir mi labor de llevar los tanques a Miraflores. Además, porque yo no era integrante del Alto Mando Militar. Pero en su insistencia, me pone a hablar por teléfono con el general Lucas Rincón, quien me dice:

— ¡García Carneiro, vente para acá que vamos para Miraflores!

Fue así como me subí al vehículo de Carrero Cubero y nos fuimos a la Inspectoría General del Ejército. Pero, al mismo tiempo que estoy montándome en el carro, le doy la orden al general Wilfredo Silva que de una vez se lleve la columna de tanques para Miraflores por la ruta prevista. Ya eran casi las 6:00 pm, un buen momento para su aplicación, dadas las circunstancias.

Así, salen los tanques por la alcabala 3, a la orden del general Silva y junto con él iba Cepeda Báez, rumbo a Miraflores, por la ruta menos expuesta a los disturbios: alcabala 3, Coche, túneles de El Valle, El Paraíso, Flores de Catia, Avenida Sucre, Palacio de Miraflores. Esto indica que los tanques no fueron a enfrentar a

ninguna marcha, porque para ese momento, a las 6:00 pm, ya estaba dispersa. Sólo salieron del regimiento de la Guardia de Honor para servir de apoyo al dispositivo de seguridad para el punto crítico que era el Palacio de Miraflores, de acuerdo con lo establecido el Plan Ávila.

Cuando llego a la Inspectoría General, me encuentro con que Lucas Rincón aún no estaba enterado de la activación del Plan Ávila. Le explico la situación y en vista de la confusión existente, decide que salgamos rápido hacia Miraflores para explicarle todo al Presidente y a algunos de los integrantes del Alto Mando Militar que lo acompañaban. Fue así como decidimos tomar un helicóptero e irnos a Miraflores. Ya eran aproximadamente las 6:15 pm...

Días después de todo esto, el vicealmirante Carrero Cubero contó como anécdota, que Lucas Rincón había reaccionado de forma molesta al enterarse de mi decisión de sacar los tanques hacia Miraflores sin su consentimiento. Incluso, que hasta había sacado una pistola para dispararme si, cuando yo llegara, detectaba que estaba en contra del gobierno revolucionario y que los tanques los había mandado a Miraflores para repeler al pueblo chavista encontrado en su alrededor.

Es bueno recordar, que en el Puente Llaguno, en Carmelitas, se estaba librando un enfrentamiento entre funcionarios de la Policía Metropolitana ubicados a lo largo de la avenida Baralt viendo hacia Carmelitas, alineados con un grupo de francotiradores, y los defensores de la Revolución apostados arriba del puente.

Volviendo al punto de la reacción del general Lucas Rincón, Carrero Cubero cuenta que lo detuvo y le plantea lo siguiente:

- No, mi general. Quédese aquí que yo voy a hablar con García Carneiro.

Llegada de los tanques al Palacio presidencial

- **¿Cómo se coordinó la llegada de los tanques al Palacio de Miraflores si la comunicación era difícil y reinaba la confusión**

entre las filas militares y los que estaban cercanos al Presidente allá en Miraflores?

— En mi conversación —vía radio— con el Presidente, él designa al general José Aquiles Vietri Vietri para la coordinación de la llegada de los tanques a Miraflores. Le informo que ya los tanques habían salido para allá estando al frente el teniente coronel Cepeda Báez acompañado por el general Silva Wilfredo. El Presidente me dice:

— Entonces, mándalos aquí a Palacio. A las inmediaciones. A tomar posiciones. Y el comandante que pase a la orden mía.

— ¡Muy bien. Recibido! En este momento, sale el Batallón Ayala. Lo más conveniente sería utilizar los túneles para caer en la avenida Sucre y después caer allá ¿Oyó?

El Presidente me responde:

— ¡Correcto, copiado! Bueno, acuerda con Vietri que está aquí para la coordinación de posiciones. Un grupo en disuasión. Otro grupo puede estar en reserva en el patio, etcétera... Dime si copiaste.

— Si logra Vietri Vietri localizarme por este mismo medio es mejor, porque me quiero comunicar con él por teléfono y no he podido.

Para ese momento, ya todas las líneas telefónicas están colapsadas, ni entran ni salen llamadas. Los medios de comunicación están controlados por los golpistas.

Entonces, él me responde:

— ¡No! Aquí lo tengo. Aquí tengo a Vietri. Cambio.

— Muy bien. Entonces, mire. En este momento va saliendo la columna de tanques de Ayala vía los túneles. Va hacia la avenida Sucre y se incorpora allá al Palacio.

— Okey. Copiado

La columna de tanques la encabezaba el comandante Cepeda Báez (Tiburón 8). El Presidente (Tiburón 1) se comunica por radio con él:

— Uno, Tiburón 8, dígame si me copia. Habla Tiburón 1.

— Sí, señor Presidente. Aquí habla el comandante.

— Ah, correcto. Un abrazo y mi solidaridad. Mucha firmeza en este momento de este atentado contra las instituciones y contra nosotros ¿Dónde te encuentras?

- Llegando a Catia, parroquia Sucre.
- Ah, entonces llégate hasta acá. Hay una situación en el comando de la Guardia Nacional que estamos evaluando y al llegar aquí vienes y hablas inmediatamente. Ubica tus posiciones y vente a hablar conmigo.
- Ok, entendido.

Así fue que los tanques salieron, llegaron a Miraflores y se ejecutó el Plan Ávila.

Situación en los alrededores del Palacio de Miraflores

— **Cuándo usted llegó a Miraflores, ¿qué pasaba en sus alrededores?**

— Llegamos al Palacio de Miraflores como a las 6:45 pm. de ese 11 de abril. Ya la columna de tanques se acercaba para resguardar al Presidente. Cuando sobrevolábamos vi que la situación estaba demasiado tensa. Al aterrizar y entrar al palacio, allí estaba todo el Alto Mando Militar menos el general Vásquez Velazco. También estaban el general Arévalo Méndez —que era vicescanciller en ese entonces—, el ministro Nelson Merentes y el general retirado Hurtado Sucre —ex ministro de Defensa—.

El ministro Merentes me hace señas preguntándome qué pasaba, y me acerco y le digo con voz baja:

— ¡Mira, lo que vengo oyendo y observando es que hay un golpe de Estado! Los mandos medios no obedecen a sus comandos naturales y varios generales están rebelados contra el Presidente. La cosa está un poco difícil.

Allí, me entero que la marcha de la oposición estaba muy cerca del Palacio, había llegado a la Plaza O’Leary — a unos 400 metros de allí—, pero estaba siendo contenida por los efectivos de la Guardia Nacional, en este caso coordinada por el general Eugenio Gutiérrez, Tiburón 5, jefe del Comando Regional número 5 de esa institución militar. Ya había una cantidad de muertos. También, me informan que había francotiradores por todos lados y la Policía Metropolitana se enfrentaba con los civiles apostados en Puente

Llaguno, en Carmelitas, protegiendo y defendiendo a Miraflores, es decir, a su Revolución.

Esperando al Presidente, en la antesala a su despacho, recibo una llamada de Silva donde me informa que los tanques ya estaban llegando a Miraflores.

Luego, Silva llega y se dirige al Regimiento de la Guardia de Honor, de donde lo trasladan directamente al despacho presidencial. Allí el Presidente lo recibe y Silva le informa que los tanques estaban afuera del Palacio. Este último recibe la instrucción precisa de parte de Chávez: que le diga al comandante Cepeda Báez que lo espere en la antesala de su despacho para darle algunas instrucciones. Al mismo tiempo, le solicita a Silva, que me acompañe y apoye en Fuerte Tiuna, porque era necesario seguir controlando aquella situación.

En vista del contexto, yo le digo al general Lucas Rincón Romero:

— Mi general, no hago absolutamente nada aquí ¡Por favor, deje que me vaya al Fuerte Tiuna! Las tropas están solas y no tienen a su Comandante porque él está aquí en Miraflores ¡Le agradezco que me deje ir hacia allá!

Y él me dice:

— Sí. Es verdad, tiene razón García Carneiro; ¡vete de inmediato, procede en consecuencia!

Entonces, hablo con el ministro Merentes y le pido prestado su vehículo. Salgo por la parte de atrás de Miraflores y voy directo al Batallón Trinidad Morán, en el Fuerte Tiuna. En la medida que iba saliendo veía que había muchas piedras, palos, vidrios y gente herida por todas las calles. Me costó, pero logré salir como pude de las inmediateces de Miraflores, rumbo a Fuerte Tiuna.

Pérdida del control de los tanques

— **Pero, se tiene entendido que los tanques se regresaron al Fuerte Tiuna, que nunca llegaron a Miraflores ¿Qué pasó entonces?**

— ¡No! Los tanques llegaron detrás de Miraflores, en los alrededores de Pagüita, hasta el Puente República, en Caño Amarillo. Pero hubo una contraorden que Efraín Vásquez Velazco le da directamente al comandante Cepeda Báez.

Recuerda que los golpistas, estaban escuchando todo por radio, incluso grabando y enviándolo a los medios de comunicación. Fíjate, que Globovisión transmitió todas las conversaciones que sostuvimos con Chávez ese mismo día, esa misma tarde-noche.

Entonces, Vásquez Velazco llama por teléfono a Cepeda Báez y le ordena que se regrese de inmediato a Fuerte Tiuna con los tanques. Uno se puede imaginar cualquier cosa sobre los términos de la conversación y en ese contexto de confusión: amenaza, extorsión, chantaje, coacción, cualquier cosa. Lo cierto es que este comandante lo escuchó y se devolvió.

— **Por lo visto, usted aquí pierde el control de los tanques.**

— Yo creo que sí. En el momento que salgo del Palacio de Miraflores, y regreso a Fuerte Tiuna, pierdo el contacto con las unidades el día 11 de abril de 2002. Pero la deslealtad del comandante del Batallón Ayala, Cepeda Báez, a quien se le había dado instrucciones precisas de permanecer con los tanques en Miraflores y esperar en la antesala a la orden del comandante en jefe de la Fuerza Armada Nacional, que es el Presidente. Sin embargo, al estar comprometido con el golpismo, cuando recibe la llamada del general Vásquez Velazco, él decide desobedecer esa orden, y se lleva los tanques de regreso al Fuerte Tiuna. El hecho de haberse insubordinado a la orden presidencial, tiene implicaciones judiciales.

Los francotiradores cerca del Puente Llaguno

— **¿Puede ser más explícito con eso de los francotiradores colocados por los convocantes de la marcha de la oposición y promotores del golpe de Estado?**

— Cercano al Palacio de Miraflores, específicamente, en los alrededores del Puente Llaguno, en Carmelitas, estaban

enfrentándose con armas cortas y largas funcionarios de la Policía Metropolitana, —ubicados en la avenida Baralt, debajo de ese puente—, y los defensores de la Revolución apostados encima de él defendiéndose de los ataques.

También, había un grupo de francotiradores que disparaba a matar a la población civil transeúnte, a los que estaban apostados defendiendo al Gobierno y a marchantes de la oposición que llegaban al centro de Caracas. Ellos permanecían ubicados en el edificio sede administrativa de la Cancillería de la República, establecida en el propio Puente Llaguno; en el Hotel Edén, también a su lado; en el Hotel Ausonia, ubicado en la avenida Baralt; y en el edificio La Nacional, sede administrativa de la Alcaldía de Caracas, ubicada a unos 150 metros del puente.

Es importante señalar, que la distancia entre la marcha de la oposición y la concentración chavista en el Puente Llaguno era de unos 370 metros, aproximadamente. Las investigaciones posteriores develaron que eran francotiradores de las empresas de seguridad e inteligencia de Isaac Pérez Recao, contratados por el contralmirante Carlos Molina Tamayo ¹¹, ambos del equipo planificador y coordinador del golpe de Estado.

Fueron detenidos siete francotiradores por el gobierno de Chávez el mismo 11 de abril. Pero, una vez instaurado el gobierno de facto, fueron puestos en libertad por la Juez de Control 14, Norma Ceiba Torres, a pesar de haberseles detenido con pasaportes falsos, explosivos militares, armamentos y proyectiles no reglamentarios.

Los muertos eran para justificar el golpe de Estado

¿Cómo se planificó todo? Los promotores del golpe de Estado desviaron ilegalmente una marcha pacífica, con permiso gubernamental para marchar y llegar hasta la sede de Pdvsa en Chuao, en el estado Miranda. Sin embargo, una vez que llegó a ese lugar, la desviaron hacia el palacio presidencial, ubicado en el centro de la ciudad de Caracas — a unos 20 kilómetros de allí—. Apostaron varios francotiradores en algunos edificios del centro de Caracas con

vista a Puente Llaguno, donde estaban concentrados partidarios del gobierno de Chávez resguardando el palacio presidencial. Ubicaron a otros, con vista al punto más cercano a Miraflores a donde llegaría la marcha de la oposición, que era la estación del metro Capitolio, en la avenida Baralt.

Esos francotiradores generarían muertos de lado y lado, es decir, a partidarios de ambos bandos enfrentados: el Gobierno y su oposición política y económica.

Seguidamente, un grupo de oficiales conspiradores se reúne con cámaras de televisión, para grabar un mensaje en contra del Gobierno, que tenían estimado difundirlo por los medios de comunicación al momento que el Presidente decidiera dar una alocución pública. En esa grabación desconocieron al Gobierno, diciendo que no estaban de acuerdo con lo que venía sucediendo, que era un gobierno violador de los Derechos Humanos, incluso, acusando a Chávez de asesino, para así, justificar el golpe de Estado.

En ese sentido, los muertos eran parte del plan, estaban metidos dentro del paquete, porque de lo contrario, no podían justificar un golpe de Estado ante la opinión pública nacional e internacional.

Me cabe la duda ¿Acaso, el inspector general de la Guardia Nacional, general de División Carlos Alfonzo Martínez, uno de los primeros oficiales en pronunciarse en contra del Presidente ese día 11 de abril, iba a manifestar públicamente, que estaban de acuerdo con una marcha pacífica, que fue desviada hacia Miraflores, y por eso, ahora no estaban de acuerdo con el Presidente, y por tal motivo, tenía que renunciar?, ¿o era porque los muertos eran la excusa ideal? Por eso, en las investigaciones posteriores se determinó esa dantesca estrategia para tomar el poder.

Nombres como los de Richard Peñalver, Rafael Cabrices, Henry Atencio y Nicolás Rivera pasaron a la historia por activar sus armas personales para defender su propia vida y hasta la de los seguidores de Chávez que estaban en ese puente.

Retorno al Batallón Trinidad Morán

Cuando llego al batallón Trinidad Morán, el general Melvin López Hidalgo tenía detenidos a todos los profesionales militares que habían tomado arbitrariamente las alcabalas 1, 3 y 5, entre ellos un oficial y tres efectivos de la Guardia Nacional. Con ellos conversamos, le explicamos la situación que estaba ocurriendo, de hecho, agradecieron la explicación que les dimos.

Nos dijeron que su actuación fue cumpliendo instrucciones del general Martínez Vidal, uno de los que, hasta ese momento, ya se había alzado públicamente contra el Gobierno. Insistieron en que estaban confundidos, que sus superiores les habían dado una información falsa, y por eso habían actuado de esa manera. Los escuchamos, y les dijimos que se quedaran tranquilos que nosotros entendíamos esa situación. Eso los tranquilizó un poco.

Presidente atento con la reunión en el Comando de las Escuelas

De pronto, recibo una llamada del Presidente de la República, para preguntarme sobre la reunión que se estaba realizando en el Comando de las Escuelas, de donde los conspiradores pretendían dar una rueda de prensa junto a los estudiantes; y, en un primer momento, me exhorta a tomarla:

— ¡Carneiro, toma el Comando de las Escuelas!

Pero en ese mismo instante, reflexiona y me pregunta:

— Pero espérate un momentico ¿Quiénes están allí?

Le respondo:

— Allí están reunidos ellos con los alumnos de la Escuela de Infantería, la Escuela Superior y la Escuela Técnica.

— ¡Entonces no la tomes! pero tenle el ojo puesto, porque no quiero que salga malogrado ninguno de esos muchachos, yo no quiero nada de eso. Fíjala, porque allí no se puede hacer más nada. Está pendiente de lo que pueda ocurrir, y me mantienes informado en cada momento.

Sin embargo, como que alguien captó la información y por temor se fueron de ese lugar con todas las cámaras hacia el salón del Batallón de Ingenieros Agustín Codazzi. Es de allí de donde luego harían un pronunciamiento.

En el Batallón Bolívar

Decidimos salir del Batallón Trinidad Morán para dirigirnos al patio de honor del Batallón Bolívar, con el fin de reunirnos con las tropas nuevamente y explicarles lo que estaba sucediendo.

De repente, escucho por radio al Presidente solicitando de nuevo el apoyo de los tanques, porque los que estaban posicionados en los alrededores del Palacio de Miraflores se habían retirado sin su consentimiento.

Se habían regresado a Fuerte Tiuna por instrucciones del comandante Cepeda Báez, de quien dije anteriormente, fue captado por el golpismo, incumpliendo la orden dada por el general Wilfredo Silva, de esperar en la antesala presidencial para recibir nuevas órdenes. Como se ve, la traición estaba desbordada por todos lados.

Los niveles de la lealtad

— **Usted tomó la decisión arriesgada de insistir en derrocar la conspiración cuando ya era evidente que el comandante general del Ejército, una gran parte de los generales de la Fuerza Armada Nacional y de la Guardia Nacional, así como los directivos de la Policía Metropolitana y la del municipio Chacao estaban con el golpe de Estado. Miraflores ya estaba sin protección del Plan Ávila. En ese ambiente tan turbio y donde reinaba la confusión, el caos político y la ingobernabilidad, ¿por qué se arriesgó tanto en ese momento, incluso desconociendo las órdenes de sus superiores?**

— Porque yo soy institucionalista, soy leal a mis principios y porque la lealtad tiene sus niveles. Primero, el nivel de la lealtad a la Patria. Segundo, el nivel de lealtad a la institución. Y, tercero, el nivel

de lealtad a los superiores. Si cualquier superior cumple con las dos primeras, yo debo guardarle respeto y serle leal. Pero si no es leal a una de las dos, que, para mí, están por encima de todas las cosas, entonces, yo dejo de serle leal.

Ahora, pregunto, ¿cómo debía guardarle respeto a esos desleales con la patria y con la institucionalidad democrática del país? Además, ¿quiénes eran los que se estaban rebelando contra la patria y la institucionalidad que dirige el Presidente de la República?: la minoría de la Fuerza Armada Nacional, conformada por el comandante general, los generales y algunos alumnos captados de la Escuela de Infantería y de la Escuela Superior. Por el contrario, los comandantes —los que dirigen las tropas, conocen las técnicas y tienen los armamentos—, estaban conmigo en ese momento en el patio del Batallón Bolívar.

— **¿Más allá de las amenazas a su vida, no temió por la vida de su familia?**

— Claro que sentí temor. Cuando uno está pensando en las estrategias de confrontación, con la adrenalina al borde, pasan por tu mente cualquier tipo de pensamientos... Me amenazaron, me sentí amenazado y eso me obligó a movilizar mi familia a un sitio de resguardo seguro que por lógica me reservo.

¡Iban a meterme preso, y me escapé!

— **¿Ante su actuación intransigente, los conspiradores no hicieron nada para detenerlo en ningún momento si todos estaban allí mismo en Fuerte Tiuna?**

— Claro que sí. El general Ruiz Guzmán, inspector general y segundo comandante del Ejército, me estaba buscando, tenía la orden expresa de detenerme como fuera, pero no me encontraba. Luego, se enteró que me había ido al Palacio de Miraflores, y no pudo hacerme nada.

Cuando regreso a Fuerte Tiuna y estoy en el patio de honor del Batallón Bolívar, ocurre una situación sospechosa para mi

detención. Este general ve que llego y se queda atónito. Yo noto su impresión en el rostro, se acerca y me saluda, cruzamos pocas palabras, y comienzo a hablar con los comandantes que se encontraban en ese lugar.

Media hora más tarde, me manda al general del Ejército, Luis Castillo Castro, cuñado de Luis Miquilena, y al coronel Estrubel Pineda, que era el director de la Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército. Cuando veo que se me acercan junto con un grupo de efectivos de tropa para detenerme. Me vi en la necesidad de sacar mi pistola de reglamento, y les digo:

— ¡Si se les ocurre venir a detenerme, les voy a volar la cabeza de un tiro!

También, les dije otras palabras fuertes, los persuado, me voy alejando de ellos, y veo al coronel Montilla Pantoja a pocos metros de allí. Me le acerco, le pido apoyo para salir del Fuerte Tiuna lo más pronto posible, antes que se complicaran más las cosas y me detuvieran definitivamente. Estando a su lado, conversamos, le dije que él me conocía, y le exigiera al general Castillo y al coronel Estrubel que mantuvieran la distancia debida. También, le pido que me acompañe hasta el estacionamiento y me preste su vehículo para ir a Miraflores. Él acepta; me monto en el vehículo, y cuando voy arrancando, le pregunto si quería acompañarme:

— ¿Vamos a Miraflores? Y él aceptó.

El general Silva también se montó en su carro, lo encendió, se fue para el comando de la brigada y me manifestó que en caso de que lo detuviesen o se sintiera rodeado, él se suicidaría.

Salimos del Fuerte Tiuna por la alcabala 3, por la vía que va hacia Los Teques. De pronto, vemos que a Silva lo detienen en una alcabala improvisada donde se encontraba un comandante de la Policía Militar y uno de la brigada que estaban con el golphismo. Montilla Pantoja y yo pasamos por un lado y logramos burlar a los centinelas.

Muchos obstáculos nos encontramos en la vía rumbo a Miraflores. Había demasiado tráfico. Nos íbamos a meter por el túnel que va desde El Cementerio a El Paraíso, pero estaba completamente

obstruido por el tráfico. La Policía de Chacao lo tenía trancado, les habían quitado las llaves a los primeros vehículos de la cola. No nos quedó otra opción que girar en “u” en el mismo túnel y regresarnos en sentido contrario a la vía. Íbamos haciendo cambio de luces para evitar colisionar con los vehículos que venían de frente.

De esa forma, alcanzamos salir del túnel y en un retorno que hay a su inicio, vía a El Paraíso, logramos comernos la flecha y entrar hacia el sector El Cementerio, y por allí nos dirigimos a la sede de la Disip en Roca Tarpeya.

Cuando llegamos allá, nos encontramos con la lamentable sorpresa, que también la sede de la Disip en El Helicoide estaba tomada por funcionarios golpistas. En este caso, tenían preso a su director: el teniente Carlos Aguilera, y a otro grupo de funcionarios. Entonces, apenas llegando, nos detienen y llevan adentro de la sede. Nos colocan con los presos. Pero, gracias a la confusión interna que allí reinaba, y mediante una argucia de Aguilera y yo, logramos salir de ese sitio. Nos hicimos pasar por golpistas para poder salir de allí. El director detenido se valió de una artimaña y dijo que yo lo había ido a buscar para llevármelo preso, y ellos le creyeron el cuento que estábamos con los golpistas. Así logramos escaparnos Montilla Pantoja y yo.

Recorrimos toda Caracas. Nos detuvimos a comernos algo en la vía. Horas más tarde, como a las 11:30 pm, tomamos la decisión de dirigirnos nuevamente a Fuerte Tiuna. En la vía recibo una llamada telefónica del coronel Granadillo Perozo informándome que era requerido de manera urgente en la Comandancia General del Ejército. Consulto y discuto la estrategia con el coronel Montilla, y le digo:

— ¡Me están diciendo que me presente!

— Vamos a presentarnos, pues, para ver qué es lo que está pasando.

¡VTV va fuera del aire!

A eso de las 10:00 pm, el gobernador del estado Miranda, Enrique Mendoza, aparece públicamente amenazando con sacar del

aire al canal del Estado, Venezolana de Televisión, y al mismo tiempo, señalando que el presidente Chávez estaba fuera del poder. Famosa es su declaración de ese día:

Esa basura [¡así mismo!], que se llama el Canal 8, vamos a sacarla fuera del aire, va fuera del aire [...]. Esa es la advertencia que les digo, porque aquí no nos estamos chupando el dedo ni somos ningunos pendejos, el Canal 8 va en las próximas horas fuera del aire.

Pronunciamento de los generales Damiani Bustillos y Luis Camacho Kairuz

Exactamente, a las 10:00 pm, veo por el canal de televisión Radio Caracas Televisión, una entrevista que le está haciendo Miguel Ángel Rodríguez a los generales Luis Camacho Kairuz¹², viceministro de Seguridad Ciudadana, y al general de División de la Guardia Nacional, Damiani Bustillos.¹³ En esa entrevista me exigen que deponga mi actitud de proteger al Presidente Chávez, con el fin de evitar un enfrentamiento entre los componentes militares y se genere un baño de sangre ¡Como que si yo tuviera la obligación de hacerles caso! Ellos, no tenían la autoridad militar ni moral para darme órdenes de ningún tipo, mucho menos en público y en ese contexto.

Primero, tomó la palabra el general Damiani Bustillos, que le informa a la población en general —con el fin de confundirla—, lo siguiente:

— Nos trasladamos a este canal porque, además de Casa Militar, hay unas unidades blindadas que salieron sin autorización del comandante general del Ejército desde Fuerte Tiuna. Las hemos tenido *ploteadas* durante toda la tarde y sabemos dónde se encuentran.

Y me insistió de manera pública:

— No haga de esa situación un baño de sangre, porque en la Guardia Nacional y las demás fuerzas hemos mantenido paz y

tranquilidad. Estamos actuando de manera muy ponderada y tratando de evitar que entre hermanos haya un baño de sangre.

Luego, de forma vehemente, se exagera y comienza con un tono amenazante a acusar de violentos a los llamados Círculos Bolivarianos, que eran organizaciones populares de apoyo a Chávez, y a algunos dirigentes políticos de la Revolución, en los siguientes términos:

— ¡A los Círculos Bolivarianos los tenemos ploteados y sabemos dónde están! Igualmente, al alcalde Bernal.

Freddy Bernal era para ese entonces alcalde del municipio Libertador, aquí en Caracas. Y Damiani, ya a esa hora de la noche del 11 de abril, mostraban las garras de la persecución que vendría si ellos tomaban el poder. Hizo un llamado a todos los comandantes de unidad de los distintos componentes de la Fuerza Armada Nacional a subordinarse al comandante del Ejército, Efraín Vásquez Velazco.

Aproximadamente a las 10:15 pm, toma la palabra el general Camacho Kairuz, insistiendo en que la Fuerza Armada Nacional ya no estaba respaldando al Presidente, así como que supuestamente el pueblo tampoco. También, se dirigió hacia mí, exhortándome a no seguir apoyándolo. Las palabras exactas en la entrevista fueron las siguientes:

— Por favor, García, devuélvete a tu Unidad. No tiene sentido que sometamos a Venezuela a esta tensión, que tengamos el riesgo de un baño de sangre. Eso no es lo que queremos. Esta tiene que ser una transición pacífica y lo vamos a lograr ¡Por favor, Jorge, tienes apoyo de todas las Fuerzas Armadas!

Incluso, en ese ambiente de confusión y revuelo que reinaba en los distintos componentes de la Fuerza Armada Nacional, el general Eugenio Gutiérrez, comandante del Regional N° 5 de la Guardia Nacional, que se encontraba en un lugar anexo al Palacio de Miraflores, también me hace un llamado público de deponer mi actitud en los siguientes términos:

- Ya todo el país está bajo el control de la Fuerza Armada Nacional. No hay ningún tipo de resistencia. El Gobierno ha abandonado sus funciones.

Claro, uno entiende que en esa situación nadie sabía quién era el leal o el traidor. Reinaba el ambiente de incertidumbre política y social que caracteriza cualquier golpe de Estado.

Llamada del gobierno de los Estados Unidos para coordinar la transición

Pasadas las 10:00 pm, también se pronuncia el general de División Vásquez Velazco. Ante eso, inmediatamente, Chávez designa al general López Hidalgo para que lo reemplace, pero con el golpe en marcha le fue difícil tomar la posesión del cargo y ejecutar alguna orden que revirtiera lo que estaba pasando.

Cuentan, que en todo momento, desde la Comandancia General del Ejército se recibían y se hacían llamadas de coordinación directa con voceros del gobierno de los Estados Unidos. La injerencia de los Estados Unidos fue un hecho público y notorio a lo largo del proceso de conspiración y ataque insurreccional contra el gobierno de Chávez iniciado desde finales de 2001 hasta el 11 de abril 2002.

Una vez concluidas las declaraciones de los militares alzados, y estando reunidos planificando sus próximas estrategias para lograr que Chávez se rindiera lo más pronto posible, de pronto, reciben una llamada de Otto Reich, secretario para Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, para chequear cómo se estaban dando los acontecimientos y manifestar que su gobierno pedía la inclusión de un civil como Presidente de la Junta de Gobierno de transición.

En este caso, recomendaban a Pedro Carmona Estanga, presidente de Fedecámaras, que había tenido una participación activa esa noche del 11 de abril por todos los medios de comunicación justificando los actos violentos, acusando al Gobierno directamente de las muertes que hubo a lo largo del día. De hecho, cuando los

generales presentes reciben esa llamada, Carmona se encontraba en una entrevista de un canal de televisión.

Posteriormente, el general Pedro Pereira Olivares ¹⁴ confesaría que los seis generales presentes, entre ellos él, habían acordado designar, a dedo, a Pedro Carmona Estanga como el nuevo Presidente de la República bajo el argumento de que, supuestamente, existía un vacío de poder.

— **¿Todos los oficiales que aparecieron en los videos del 11 de abril estaban detrás del golpe de Estado?**

— Para mí, estaban en pleno conocimiento de todo lo que ocurría. Porque nadie va prestarse a apoyar a un grupo de disidentes y mucho menos ponerse detrás de unas cámaras de televisión para grabar un video sin saber su finalidad. De hecho, ellos después comentaron que su intención era derrocar al Presidente antes de las elecciones de Brasil. ¡Todo lo tenían bien planificado!

— **¿Pero todo el Alto Mando Militar estaba comprometido con el golpe de Estado?**

— No. Ahí no estaba el general Lucas Rincón, por supuesto que él estaba de nuestro lado. De coroneles para abajo, estaban a favor de la Revolución.

— **¿Finalmente, cuántos muertos hubo durante los sucesos el 11 de abril de 2002?**

— Según las investigaciones se cometieron 19 homicidios y cerca de un centenar de heridos ese solo día. Sin contar los que ocurrieron los días siguientes. En la memoria y como sembrados quedarán para siempre estos venezolanos caídos ese fatídico día: Juan David Querales (25 años), Víctor Emilio Reinoso (28 años), Alexis Bordones (53 años), Orlando Rojas (49 años), Jorge Tortoza (48 años), Ángel Luis Figueroa (29 años), Jesús Orlando Arellano (34 años), José Antonio Gamallo (45 años), Jesús Mohamed Espinoza Capote (18 años), Erasmo Enrique Sánchez (60 años), Pedro Linares (42 años), César Matías Ochoa (38 años), Nelson Eliécer Zambrano (24 años),

Rudy Urbano Duque (38 años), Josefina Rengifo (29 años), Luis Alfonso Monsalve (55 años), Luis Alberto Caro (57 años), José Alexis González Revette (47 años) y Jhonnie Obdulio Palencia (29 años).

CAPÍTULO 4

ACONTECIMIENTOS DEL VIERNES 12A

En la Comandancia General del Ejército a las 12 de la noche

Montilla Pantoja y yo, llegamos al quinto piso de la Comandancia General del Ejército como a las 12 de la noche. Me estaban esperando en el sótano. Me reciben y llevan a la habitación del comandante general del Ejército. Esa habitación tiene su comedor, su sala y su dormitorio contiguo. Allí se encontraba sólo el general Medina Gómez, que comienza a explicarme de manera detallada el plan que tenían, con un tono suave, con confianza, con mucha tranquilidad, pero sonriente. Me dice:

- Carneiro, esa planificación la veníamos realizando con mucho tiempo, y la mejor manera de evitar más derramamiento de sangre es que Chávez se vaya. Hemos tomado la decisión de hacer varios pronunciamientos. Tenemos planificado no sacar tropas a la calle y los muertos los van a colocar los civiles, en este caso, la Policía Metropolitana, y todo el resto de los cuerpos policiales que tenemos bajo nuestras órdenes. ¡Carneiro, vienen nuevos rumbos, nuevas situaciones, no te opongas a eso!

Ante esa situación y por el tono de la conversación, tuve que tomar en ese momento una actitud pasiva, de tolerancia, política, porque realmente me convenía tomarla así.

Yo le respondo con el mismo tono:

- No estoy de acuerdo con lo que está sucediendo.

Luego de escuchar e intercambiar palabras por un espacio de 25 minutos, de pronto alguien entra a la habitación un poco entusiasmado y avisa:

- ¡Viene llegando el presidente Carmona! ¡Viene llegando el nuevo jefe!

En ese momento, el general Medina Gómez se pone su chaqueta, se acerca y me da varias palmadas en el hombro. Sale de la

habitación, me deja solo, y se va para el despacho del comandante general del Ejército.

De pronto, comienzo a escuchar una algarabía, una bulla, gritos de alegría. Era como un festejo. Por curiosidad, me acerco a la puerta de la habitación para escuchar más de cerca. Yo creía que el general Medina Gómez me había cerrado la puerta. Giro la manilla y veo que no le había pasado el seguro. Abro, y por fisgoneo salgo de la habitación; me dirijo sigilosamente hacia el despacho del comandante general, y veo cámaras de televisión instaladas, específicamente de tres medios de comunicación privados: Globovisión, RCTV y Venevisión.

También, veo al presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga¹⁵, sentado en la silla del comandante general. Comienzo a ver la traición en su máxima expresión, cosas que lamentablemente dan pena ajena. El júbilo, la adulancia, la celebración, los abrazos, las felicitaciones, las palmadas, etcétera, expresiones que me indignaron y preocuparon por el triunfo que ellos habían obtenido.

Botellas de whisky iban y venían en ese festejo. Se abrazaban. Allí estaban los agregados militares de México, Estados Unidos y Ecuador, países que estaban presididos por los gobiernos de derecha de Vicente Fox, George W. Bush y Gustavo Noboa, respectivamente.

Entre los comentarios, burlas y tonos de venganza contra los políticos revolucionarios y contra Chávez, yo estaba allí. Sabían que no estaba de acuerdo con lo que estaban haciendo, sin embargo, entre su alborozo y celebración, se olvidaron de mi presencia.

Llega el general Carlos Alfonso Martínez, entonces inspector general de la Guardia Nacional, y dijo con autoridad, en presencia de todos nosotros:

— ¡Ese señor se queda aquí, porque va a ser juzgado aquí!—
Haciendo alusión a Chávez.

Yo me acerco al general Martínez Vidal, que se encontraba afuera del despacho, y le digo:

— Yo creo que ustedes han cometido un error. Ustedes verán las consecuencias. ¡Lo que ustedes creen ha terminado, para mí apenas está comenzando! No ha terminado.

Pocos minutos después del efusivo recibimiento de Carmona Estanga, comienzan a hacer silencio para tomar algunas decisiones y acuerdan encerrarse en una de las oficinas que tiene el despacho. Luego, me entero que redactaban el modelo de carta de renuncia que supuestamente el Presidente debía firmar, y acordaron que sería enjuiciado en el país.

En ese momento, yo le digo al general Melvin López Hidalgo que se encontraba allí:

— ¡Mira, yo no hago nada aquí!; ¡yo como que mejor me voy! Yo le caeré mañana.

Inmediatamente, me retiré del lugar con mucha frustración. Eran, entre las 12 y media y una de la madrugada del día 12 de abril. Llego a mi casa y me está esperando mi familia despierta. Los consigo llorando. Me puse a hablar con ellos y realmente no pude dormir ni un minuto preocupado por la situación.

— **Cuando se marchó a su casa, ¿usted sabía dónde estaba el presidente Chávez?**

— Sinceramente, no lo sabía. Para mí, aún estaba resistiendo en el Palacio de Miraflores. Pero una vez que llego a mi casa, me baño, me siento a la mesa del comedor para comer algo que mi esposa había preparado. Enciendo el televisor para ver qué estaban transmitiendo. Allí es cuando me entero lo que pasaba con el Presidente.

Una vez que como algo, realizo varias llamadas a un grupo de los compatriotas que se encontraban en Miraflores dentro del palacio de gobierno, para que me mantuvieran informado de la situación. Ellos decían que los golpistas estaban negociando con Chávez la manera y las condiciones de su rendición y detención.

Entre las condiciones que planteaban los insurrectos era que Hugo Chávez debía firmar una carta donde aceptaba la renuncia a su cargo de Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela. El modelo de esa carta fue enviado vía fax desde la

Comandancia General del Ejército hacia Miraflores, exactamente a las 2:43 am del 12 de abril.

La llegada del general Rosendo a Miraflores con la carta

En pocos minutos, el general Manuel Rosendo entra al Palacio de Miraflores, como vocero del equipo de negociadores de la transición del poder presidencial, llevando la carta original redactada por los golpistas. Iba a solicitarle personalmente la renuncia a Chávez, en un acto de cinismo y traición. Rosendo siempre estuvo acompañando al general Hurtado Sucre, en su ida y venida de Miraflores a Fuerte Tiuna.

El general Hurtado Sucre, el negociador del Presidente

Por el lado del gobierno revolucionario, el general Eliécer Hurtado Sucre, ministro de Infraestructura, se encontraba tratando con los militares alzados en el Fuerte Tiuna la forma constitucional de cómo, supuestamente, el Presidente les entregaría el poder. Pero en el fondo sabía que nos habían derrotado, dado que no eran ni cuatro ni cinco los generales alzados, como inicialmente nosotros creíamos.

El general Hurtado Sucre sale del Fuerte Tiuna y se dirige a Miraflores para informarle personalmente a Chávez sobre la situación y lo que ellos estaban exigiendo. Él lo recibe en su despacho. Se encierran con el ministro de la Defensa José Vicente Rangel. Allí, le cuenta cada detalle de lo que percibía en cada uno de los componentes de la Fuerza Armada Nacional y sus posiciones. Uno de los que estaba más intransigente era el vicealmirante Ramírez Pérez, segundo comandante e inspector de la Armada.

La situación estaba muy delicada. De pronto, llaman desde la Comandancia General del Ejército para informar que mandarán a Miraflores a los generales Camacho Kairuz, de la Guardia Nacional, que era viceministro de Interior y Justicia, y a Barráez Herrera del Ejército, esto con la finalidad de tratar de convencer al Presidente de desistir en su posición.

Cuando llegan, los reciben por la puerta dorada de Miraflores, por donde se entra y sale al despacho presidencial.

Cuenta Hurtado Sucre que, por supuesto, ellos venían con la intención de doblegarlo a sus peticiones, pero allí se intercambiaron palabras fuertes. Claro, lo que se buscaba era ver hasta dónde ellos podían ceder más, y a su vez, intentar ganar más tiempo.

Ellos planteaban escenarios para su posible salida ¿Por dónde? ¿Por La Carlota? No, porque estaba tomada por sectores civiles de la oposición. Entonces, ¿cómo se hace? ¿Por Maiquetía, con el avión presidencial? No, porque el avión presidencial está en este momento en La Carlota ¿Y cómo despega de La Carlota para irse a Maiquetía? Inclusive, entre otros escenarios posibles planteaban fletar un avión comercial a la brevedad del caso. En fin, se discutían esas cosas para una supuesta salida del país.

En ese instante, vuelve a llamar el general Fuenmayor, manifestando la firme y clara decisión de que el Presidente no saldría del país, que no se iba, pues, sería enjuiciado aquí. Eso dejó desarmada a la comisión negociadora del ala militar rebelada, y los obligó a devolverse al Fuerte Tiuna.

Entonces, Fuenmayor llama de nuevo al general Hurtado Sucre, presionando, planteando que le quedaban pocos minutos a Chávez para tomar su decisión. Los golpistas daban 20 minutos más para que se decidiera aceptar las condiciones impuestas de la mejor manera, es decir, por las buenas; porque de lo contrario, amenazaban con mandar los tanques del Batallón Ayala —únicos tanques activos— y al Batallón de Infantería Bolívar, para arremeter contra el Palacio de Miraflores e irlo a buscar por la fuerza y capturarlo. — ¡Lo vamos a buscar a Miraflores! ¡Qué se atenga a las consecuencias! —, decía Fuenmayor con tono enfático.

Hurtado Sucre le informaba todas esas presiones al Presidente. Pero, la información de que el general Rommel Fuenmayor tenía control de los tanques y del Batallón Bolívar era falsa. Estaba hablando de un ataque virtual de su parte, porque él no tenía mando ni de los tanques, ni del Batallón.

A partir de ese momento, las salidas estaban cerradas. Chávez comienza a reflexionar, pide que lo dejen pensar. Razona mucho. En el análisis, tocaron varios temas y puntos, las fallas que hubo, sobre aquellos que lo traicionaron, la deslealtad y la avaricia de ese grupo de generales, y la no previsión de lo que estaba sucediendo.

Ese mismo ambiente de reflexión y frustración, de ver que el proyecto revolucionario llegaba a su fin, embargaba a todos los pocos que quedaban y esperaban su decisión al otro lado de la puerta del despacho presidencial. Estaban dispersos y sentados en los alrededores del jardín, sentados en el piso a lo largo del pasillo próximo a esa puerta cerrada, que todos esperaban ansiosos que se abriera. Eran varios líderes de la revolución bolivariana.

Alguien dijo con tono melancólico:

— ¡Si no hubiésemos estado peleando entre nosotros mismos, esto no hubiera pasado!

Otro testigo, mencionó:

— ¡Ahora realmente es cuando necesitamos reencontrarnos!

— ¡Sí, si es verdad! Pero estoy seguro de que el pueblo va a bajar a buscar a su Presidente. Esto no se va a quedar así. — Refutó otro con un tono más optimista.

Entre dimes y diretes corrían los veinte minutos que los golpistas le habían dado a Chávez. De pronto, vuelven a llamar a Hurtado Sucre y nuevamente comienzan a presionarlo. Le pide otra vez que les den más tiempo, en este caso cinco minutos más, porque no era una decisión fácil, Chávez seguía pensándolo. El general Fuenmayor le manifiesta que el general González González asumió la operación de irlo a buscar a la fuerza sin ningún tipo de contemplación, incluso traerlo muerto si fuera necesario. Le advierte que ya estaba preparando la movilización y cuelga la llamada.

Hurtado Sucre le comunica al Presidente:

— Me informan que González González está al frente de la operación y amenaza con venir ya.

Cuenta Hurtado Sucre que dentro del Palacio estaban varios de los escoltas del Presidente, mucha gente armada, dispuesta a defender el Palacio hasta la muerte, así como lo hizo Allende. Pero

la presión de los golpistas hizo reflexionar mucho al Presidente en ese momento, y es cuando decide.

La Armada se pronuncia desde la Base Naval de Puerto Cabello

A pocos minutos de esos acontecimientos veo por televisión que el comandante general de la Armada, vicealmirante Fernando Camejo Arenas, acompañado por un grupo de oficiales, se pronuncia a través de una rueda de prensa desde la Base Naval de Puerto Cabello, dejando firme su posición de acatamiento a la institucionalidad democrática y en firme rechazo a cualquier decisión que el alto mando militar tomase en contra de Chávez.

En ese componente militar fue donde hubo menor disidencia ese día, debido a que se encontraba lejos de la ciudad capital. Los términos de su declaración fue la siguiente:

Nosotros, los oficiales aquí reunidos, comandados por mi persona y previo contacto con el comandante general de la Armada, vicealmirante Jorge Sierralta Zavarce y demás oficiales almirantes, hemos decidido mantener las unidades de la Flota, Infantería de Marina, Aviación, Naval, dotaciones de las bases navales y demás establecimientos en sus respectivas sedes. Expresamos el sentimiento de institucionalidad en ocasión de los hechos vividos en la Patria, por lo tanto enviamos un mensaje de solidaridad, tranquilidad y paciencia en el sentido de que no emplearemos jamás nuestras armas en contra del pueblo y sus instituciones.

En ese preciso momento, una periodista lo abordó y le preguntó sobre la posición que asumiría la Armada de confirmarse la renuncia del Presidente, y éste respondió basado en la información que recibió desde Caracas:

- Estamos a la espera del pronunciamiento del general en jefe Lucas Rincón, que dictará las pautas a seguir en las diferentes

instituciones militares. Reitero que nos apegamos plenamente a la institucionalidad y nos encontramos reunidos manteniendo el control de la Armada, ya que aquí se concentra el poder de la fuerza.

Asimismo, le preguntaron si tenía información de que dos helicópteros de la Aviación Naval habían aterrizado en la capital, a lo cual respondió:

- Fueron enviados dos helicópteros hacia la Base Aérea La Carlota, cumpliendo instrucciones de nosotros y ordenados por el contralmirante Salvatore Scetto Romero, comandante de la Aviación Naval.

Lucas Rincón anuncia la renuncia del Presidente

Cerca de las 3:00 am del día 12 de abril, el general en jefe Lucas Rincón, se comunicó con el Presidente, para informarle acerca de la situación que estaba viviéndose en la Comandancia General del Ejército.

- ¡Presidente, los comandos y varios de los componentes están tomados por gente que está en su contra!

Pero los que realmente estaban en su contra eran los cercanos a Caracas. Incluso, dado el hermetismo generado por la situación, los del interior del país se disponían a movilizarse hacia la capital. Ante esa situación, Chávez le exhorta a Lucas Rincón que él no quería un derramamiento de sangre producto de un enfrentamiento entre militares.

- ¡No quiero ver ni una gota de sangre derramada, Lucas!
- ¡Presidente, aquí se está manejando la tesis de enviar tanques para bombardear el Palacio si usted no se entrega ya!

Ellos seguían conversando para encontrar una solución a la crisis. Yo seguía viendo la televisión cuando exactamente, a las 3:00 am, veo que Lucas Rincón anuncia que el Presidente había renunciado en los siguientes términos:

- ¡Se le solicitó, al señor Presidente de la República la renuncia de su cargo, la cual aceptó!

El anuncio de la renuncia sin firmarla, fue una estrategia

Desde ese primer momento, yo no me creí esa renuncia. Y sinceramente, no sabía cuáles eran las razones que motivaron a Lucas a decir eso. Pero intuía que estaría recibiendo mucha presión por parte de los generales golpistas hasta el punto de llevarlo a decir eso. Hay que recordar que ellos presionaban por todos lados. Bueno, la prueba está que después de todo eso, se impuso la voluntad y la verdadera unión cívico-militar.

Después, comprendí que el anuncio de la renuncia del Presidente por parte de Lucas Rincón era parte de una estrategia. Se hacía el anuncio sin que él firmara. Nunca firmó esa renuncia.

Posteriormente, en una entrevista que Chávez le concede a Martha Harnecker¹⁶, cuenta algunos pormenores del tema de su renuncia. Advierte que era parte de una estrategia para ganarle tiempo al tiempo.

Una renuncia presidencial es un acto voluntario, no forzado, a menos que venga por una decisión del Tribunal Supremo de Justicia. En este caso, implicaba preparar administrativamente la entrega del cargo, algo que requería esperar a que amaneciera, a fin de realizar todos los trámites para la transición por la vía democrática y constitucional.

Según el artículo 233 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, vigente en ese momento, a esa hora de la madrugada, una renuncia del Presidente sería considerada una falta absoluta, y la declaratoria de falta absoluta tiene sus propios procedimientos legales para ejecutarla, inclusive hasta judiciales, lo que pudieran conllevar a una serie de interpretaciones por el Tribunal Supremo de Justicia. Todo ello conllevaba a tiempo, lo que realmente se necesitaba en ese momento.

No obstante, el 233 constitucional establece quién asume inmediatamente el poder gubernamental del país, es decir, quién sustituye al Presidente. Al caso vamos: Chávez quedó electo en las elecciones generales celebradas el 30 de julio de 2000, con el 59,76% de los votos, según el propio Consejo Nacional Electoral. Llevaba menos

de dos años en el ejercicio de su mandato presidencial. Si ante la opinión pública amanecía renunciando, debía aplicarse lo que establece el 233 para estos casos. Al respecto, cito:¹⁷

Artículo 233: [...] Cuando se produzca la falta absoluta del Presidente o Presidenta de la República durante los primeros cuatro años del período constitucional, se procederá a una nueva elección universal y directa dentro de los treinta días consecutivos siguientes. Mientras se elige y toma posesión el nuevo Presidente o Presidenta, se encargará de la Presidencia de la República el Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva [...]

¡Si Chávez renunciaba y los golpistas lo aceptaban, obligatoriamente asumiría la transición del poder el vicepresidente de la República, que para ese entonces era el camarada Diosdado Cabello, uno de los hijos putativos de Chávez! Y en ese camino, muchas cosas y mentiras se podían develar, demostrar y desmontar, que conllevarían, incluso, hasta devolverle en pocos días el poder presidencial a Hugo Chávez. Lo que se necesitaba en ese momento era tiempo. Pero, eso es algo que nunca los golpistas, los sediciosos del poder, iban a aceptar.

En esa entrevista con Harnecker, Chávez cuenta todo lo anterior. Él refiere que el general en jefe Lucas Rincón da esa rueda de prensa, e inmediatamente pone su cargo de inspector de la Fuerza Armada a la orden, es decir renuncia en ese instante. Como a los 20 minutos sale de allí, del comando general. Como se ve, él plantea públicamente la renuncia del Presidente, también renuncia en el acto, esa era la estrategia para lograr confundir a los golpistas.

Pero a los pocos minutos, los golpistas cambian las condiciones acordadas con los negociadores del Presidente, y plantean por teléfono que ya no aceptaban ninguna condición e imponen las suyas. Lucas Rincón desconocía de ese cambio de la situación. Chávez lo cuenta así, cito:¹⁸

¿Qué pasó a los 10, 20 minutos? Que allá él da esa declaración y se va de allí, pero a los pocos minutos nos llega la información de que no, que ya no acepta ninguna condición. Yo estaba casi seguro de que no las iban a aceptar, era una forma de ganar tiempo y eso. Ahora estaban exigiendo que yo me fuera para allá preso y si no lo hacía amenazaban con venir a atacar a Palacio. En pocos minutos la situación había cambiado. Y el desenlace fue ese: acepté irme preso. Lucas salió, se fue a llevar a su familia a algún sitio y el día sábado regresó a Fuerte Tiuna y se sumó a García Carneiro y ese grupo de generales que estuvieron allí retomando el hilo de las cosas ¿De qué se le puede acusar, entonces?

Al Presidente lo estaban forzando a renunciar y al mismo tiempo a entregarse para meterlo preso, y así poder acusarlo de las muertes que ellos habían ocasionado. Algo que él nunca iba a aceptar. Es por ello, que a pesar de las amenazas de muerte, decide que lo metan preso:

- ¡Yo no renuncio al poder que me dio el pueblo. Hagan conmigo lo que quieran!

La dignidad de un oficial patriota

Yo voy a decir una cosa: es cierto que el general Lucas anunció al país que el Presidente había aceptado la solicitud de la renuncia hecha por los oficiales golpistas. Eso fue lo que hizo. Pero Lucas, con dignidad, puso su renuncia, en protesta a lo que estaba pasando. Dos días después, el sábado 13 de abril, en la tarde-noche, se uniría a mí y a otro grupo de generales en Fuerte Tiuna.

Sin embargo, a manera de reflexión digo que nosotros los oficiales del Ejército de Venezuela que estábamos con Chávez y que lo acompañamos hasta el final, siempre estuvimos claros en que no íbamos a aceptar su renuncia, aun firmándola bajo presión o por

coacción. Pasara lo que pasara, bajo ninguna circunstancia, íbamos a aceptar la materialización de esa renuncia coaccionada.

Se llevan preso al presidente Chávez

A las 3:25 am, el Presidente toma la decisión de entregarse a los militares alzados de Fuerte Tiuna. Esa fue su decisión: que lo metan preso, para evitar un derramamiento de sangre, valga decir, una guerra civil en Venezuela.

Entre las pocas cosas que toma para llevarse, elige un Cristo que le había regalado minutos antes el general Jacinto Rafael Pérez Arcay, uno de sus maestros; un escapulario de la Virgen del Socorro y uno de la Virgen del Carmen. Los resguarda en los bolsillos internos del traje que llevaba puesto. Y así, abre la puerta dorada de su despacho que da hacia el interior del Palacio. Sale uniformado, da pocos pasos hacia adelante, en dirección al pasillo principal ubicado al lado derecho de ese recinto. En breve, es detenido por varios de sus más fieles compañeros de trabajo y partidarios que se encontraban a esa hora respaldándolo en su decisión. Eran cerca de cuarenta civiles.

El Presidente le comunica a los más próximos a él, que podían escucharlo, que decidió ir a Fuerte Tiuna a entregarse.

Chávez, en su libro *Cuentos del Arañero* manifiesta:

Los pobres viejos estuvieron en Palacio esa noche y mi madre me dio un mensaje de fortaleza pocos minutos antes de salir prisionero. Le dije a Marisabel: “Vete a Barquisimeto”, cuando la cosa estaba ya calentándose al rojo vivo. Salió con Rosinés, Raulito, su mamá. Y mis hijos más grandes, Rosa, María y Hugo, con un grupo de oficiales amigos. Los llevaron también a esconderlos en otro sitio, y yo a esas alturas no sabía nada de ellos. (p. 138)¹⁹

En el Palacio de Miraflores se vivía un ambiente lleno de tristeza, de lágrimas y solidaridad, pero a la vez optimismo. Chávez

se despide y retorna hacia su despacho para salir por la puerta de atrás del Palacio, donde lo esperaba un vehículo de su caravana presidencial, un sedán blindado de color negro, para trasladarlo hacia la Comandancia General del Ejército en el Fuerte Tiuna. Todos los presentes se vinieron detrás de él entonando las gloriosas notas del Himno Nacional de Venezuela, el Gloria al bravo pueblo, entre lágrimas, impotencia y sentimientos de frustración.

Alguien grita:

— ¡Volveremos Presidente, volveremos!

Y Chávez le responde:

— ¡Es que no nos hemos ido!

Se sienta en el medio de la parte trasera del vehículo. Lo acompaña, junto a la ventana derecha, el general Hurtado Sucre. En la izquierda se monta el jefe de su escolta personal, el mayor Jesús Suárez Chourio. En el puesto del copiloto va el general Rosendo, siendo el que se lo lleva detenido desde Miraflores hacia Fuerte Tiuna. Eran las 3:35 am del viernes 12 de abril de 2002. El vehículo arranca para la historia. Media hora después, cerca de las 4:00 am, llega a la Comandancia General del Ejército, donde estaban los protervos.

Querían obligar al Presidente a firmar la renuncia

Ya en el Fuerte Tiuna, abordan el ascensor que los llevaría al despacho del comandante general del Ejército. Entonces, ocurre un hecho deprimente: el Presidente es paseado por el pasillo donde estaban los generales, los almirantes golpistas, el presidente de Fedecámaras e, incluso, el presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, obispo Baltazar Porras. Algunos lo saludaron, otros lo abuchearon, otros lo vieron con odio y rencor. Sin embargo, algunos le infundieron respeto.

Luego, lo sentaron a una mesa y el general Rommel Fuenmayor, como vocero del golpismo, le puso la carta de renuncia y solicitó que la firmara, argumentado que era por el bien del país.

Cuenta Chávez que este general se dirigió con respeto, en los siguientes términos:

- Bueno, señor Presidente. Lo hemos llamado para que usted firme aquí la renuncia. Es lo más conveniente para el país. Le agradezco su gesto.

Chávez, inmediatamente apartó el papel y de manera firme, dijo:

- Mira, Fuenmayor. En esas condiciones, así, yo no voy a renunciar a la Presidencia de la República. ¡Así que ni siquiera me pongan esta hoja! Ustedes tienen dos alternativas: me meten en una prisión o me fusilan. Ustedes tomen la decisión.

Uno de los generales presentes tomó la carta de renuncia, y manifestó:

- ¡No importa, que no firme nada! De todos modos, ya renunció como lo dijo Lucas Rincón.
- ¡Ustedes saben que eso es mentira! — refutó Chávez.

Vásquez Velazco le respondió:

- ¡Usted no se va a ningún lado! ¡Usted se queda aquí para ser juzgado, quedará bajo custodia de la Fuerza Armada Nacional!

Chávez le respondió:

- ¡No! ¡Yo estoy preso por la Fuerza Armada Nacional!

Y en pocos minutos preguntó:

- ¿Y qué piensan hacer con la Asamblea Nacional? ¿Van a violar la Constitución?

Con tono prepotente, el contraalmirante Daniel Comisso Urdaneta embistió a Chávez y le dijo:

- Teniente coronel: ¡Quítese el uniforme ya!

Pero González González lo detuvo y le dijo:

- Tranquilo, no te preocupes, que ya le tenemos una ropa de civil ahí, para que no ande uniformado.

Otro general, en el fondo, murmuró, tajantemente:

- ¡Hay que matarlo! —. Nadie respondió a esa tajante idea.

Pese a todo, Chávez, incisivo, seguía poniendo a dudar al generalato reunido en ese salón.

— Ustedes, ¿como que no se dan cuenta de lo que están haciendo? Va a amanecer en un rato y ahí está un país... ¿Qué le van a decir a ese país!”, replicó.

De pronto, el general González González irrumpe a Chávez y le habla con tono fuerte:

— ¡No nos interesa lo que usted piensa! No lo hemos traído para discutir con usted. Ya todo está resuelto. Sabemos muy bien lo que vamos a hacer. Y la discusión se terminó.

Entonces, Chávez dijo:

— Bueno, ¡hagan lo que ustedes quieran!

Inmediatamente, salieron de ese lugar, a otro salón, Vásquez Velazco, Carlos Alfonso Martínez, Héctor Ramírez Pérez y Pedro Carmona Estanga, con la finalidad de deliberar sobre la situación. Chávez se quedaría con el general Vietri Vietri, los obispos Porras y Azuaje y otros más. Allí, sostendrían una breve pero intensa conversación.

Luego, el grupo que había salido a deliberar regresó al salón a comunicarle a Chávez su decisión:

— ¡Tiene que ir preso por el genocidio que ocurrió ayer, 11 de abril, en la ciudad capital! ¡Por toda la sangre que se derramó!

— Si es así, ¡háganlo! Soy un Presidente prisionero, que no se les olvide. Ustedes tienen preso al Presidente de la República. No firmaré ninguna renuncia. Por tanto, hagan lo que quieran.

Otro general repitió lo mismo diciendo:

— ¡Hemos decidido que usted es el responsable de los muertos y será juzgado por eso!

En ese momento, Carrero Cubero se le acercó al Presidente y se despidió de él con un abrazo, deseándole suerte. Ya eran las 6:30 am...

Fue llevado a un lugar privado, se cambió de ropa y se puso un mono deportivo. Habían decidido que lo tendrían allí en la Comandancia y, luego, en la mañana, lo llevarían al Regimiento de la Policía Militar, que era una unidad bajo mi mando. Pero las instrucciones que dio el comandante general del Ejército fue quitarle la custodia a ese regimiento y le montaron una custodia privada, de

estricto control de su persona. Lo único que le exigieron al regimiento fue la habitación donde lo tendrían detenido todo el día 12 de abril.

Vásquez Velazco declara sobre la reclusión de Chávez

A las 4:55 am, el general Vásquez Velazco sale declarando por los medios de comunicación acompañado del vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, el almirante Daniel Comisso Urdaneta y varios del grupo de militares, que estaban jubilosos. Allí, presenta a Pedro Carmona Estanga como el nuevo Presidente del gobierno de transición. Así mismo, anuncia la detención de Hugo Chávez e informa que iba a quedar recluso en Fuerte Tiuna por poco tiempo. Dijo:

— ¡Por los momentos, sí; por los momentos!, hasta que se encuentre un sitio más adecuado que el Fuerte Tiuna.

Entre las preguntas que le realizaron los periodistas presentes, una fue sobre el destino del general en jefe Lucas Rincón, del general Belisario Landis, del vicealmirante Jorge Sierralta Zavarce, del general Anselmi, todos miembros del Alto Mando Militar, debido a que presentaron la renuncia a sus cargos inmediatamente que declarara Lucas Rincón. Vásquez Velazco respondió de una manera esquiva, lo siguiente:

— Ellos están en sus casas, porque ellos en estos momentos son parte del Alto Mando Militar.

El fiscal general militar le envía dos fiscales al Presidente para engañarlo e imputarlo

Cuando tenían detenido al presidente Chávez en la Policía Militar, en un ínterin, el coronel Ricardo Rafael Reyes Rincón, Fiscal General Militar, le envía dos fiscales, supuestamente para garantizarle sus derechos civiles. Envío a la teniente de navío Carmen Corina Avariano Silveira, Fiscal Militar Tercera ante el Consejo de Guerra Permanente de Caracas; y a la teniente de fragata Anniolle del Carmen Infante, Fiscal Militar Quinta de la misma jurisdicción.

Ellas fueron a tomarle declaración y le dicen que venían para resguardar sus derechos humanos; que en calidad de testigo y de víctima levantarían un acta sobre su arbitraria detención. Pero, realmente, tomaron su declaración para fundamentar un expediente en su contra, amañado, a fin de imputarlo. De hecho, ya tenían el expediente montado y la acusación fiscal.

Ese mismo día, 12 de abril, el coronel Reyes Rincón, remitió al general Vásquez Velazco la hoja de la entrevista realizada por las dos fiscales al presidente Chávez. En ese documento, él dejaba claro su apego al golpe de Estado y exhortaba sobre la conveniencia de entregar al detenido a la orden del Fiscal General de República y a la Defensoría del Pueblo, dejando una evidencia de su desconocimiento a la autoridad presidencial, de hecho, en ese comunicado catalogaba a Chávez de “ex Presidente de la República”.

Reyes también emitió órdenes de aprehensión a varios oficiales acusándolos de rebelión militar, instigación a delinquir y desobediencia, y presentarlos ante la Corte Marcial inmediatamente a su detención. Entre esas órdenes estaba la mía. En los archivos de la Fiscalía Militar reposan esos documentos.

La teniente de fragata Infante, permaneció dentro de la Fuerza Armada conspirando contra el gobierno revolucionario hasta el año 2004, cuando los cuerpos de inteligencia militar la agarraron *in fraganti* pasándole información confidencial al abogado Alonzo Medina Roa sobre el caso de los paramilitares colombianos detenidos ese mismo año en la hacienda Daktari, quién era el abogado defensor de los acusados. A ella la detienen estando reunida con él en un restaurant lujoso de Caracas —en Las Mercedes— el mismo día del juicio militar contra los paramilitares. De hecho, él pagó la cuenta.

Por tales razones y por su condición de asimilada de la Fuerza Armada tomé la decisión de a ella darla de baja por conspiración.

Ref: Aut 108 exp -

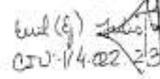
Turkey, 12 de Abril de 2002.

En el día de hoy, siendo las 08:55 horas, encontrándose el Ministerio Público de Guardia (Habitación) en las instalaciones del 35 Regimiento de Policía Militar Comandante José de San Agustín, se entrevistó con el Teniente Coronel (Ej) y Jefe Rafael Chávez Finao titular de la Oficina de Identidad N° 4-4258223 quien manifiesta encontrarse en buen estado de salud, aunque en poco tiempo. Entre sus padecimientos, solicita a esta fiscalía comunicarse con sus familiares los cuales desconocen donde se encuentra y como está su salud e igualmente solicita ser asistido por un abogado, en virtud de las imputaciones que le están haciendo a través de los diferentes medios de comunicación. Se le informó si requiera de la asistencia de un abogado y dijo que no. En todo, terminó a las 09:05 horas, se leyó y conformes firmamos:


 Titular ante el ocupador.


 Titular ante el ocupador.


 Titular ante el ocupador.


 Titular ante el ocupador.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO PÚBLICO MILITAR
FISCALIA GENERAL DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL



FGM/2002/ 117

Caracas, 12 ABR 2002
191° y 143°

CIUDADANO:
GENERAL DE DIVISIÓN (EJ)
EFRAIN VASQUEZ VELAZCO
INSPECTOR GENERAL DE LA
FUERZA ARMADA NACIONAL
SU DESPACHO.

ASUNTO: REMISION DE
INFORMACION

REF: EN EL TEXTO

En mi carácter de Fiscal General de la Fuerza Armada Nacional, representante del Ministerio Público en la Jurisdicción Penal Militar, conforme a lo establecido en los artículos 70, 592 y 20 del Código Orgánico de Justicia Militar, y 550 del Código Orgánico Procesal Penal. Tengo el honor de dirigirme a usted, en la oportunidad de hacerle llegar un cordial saludo institucional, en nombre del Personal Militar y Civil que labora en este Ministerio Público Militar; así mismo remitir anexo a la presente comunicación una (01) hoja de entrevista efectuada al **TCNEL (EJ) HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS**, Ex Presidente de la República, por parte de la Fiscal Militar Tercera y Fiscal Militar Quinta ante el Consejo de Guerra Permanente de Caracas, cumpliendo Instrucciones de éste Ministerio Público Militar; así mismo muy respetuosamente hago de su conocimiento, que sería conveniente remitir copia de dicha entrevista, al ciudadano Fiscal General de la República y a la Defensoría del pueblo para que estuviesen en conocimiento, ya que no es de nuestra competencia la referida entrevista, pero la misma se efectuó por encontrarse el citado oficial dentro de las Instalaciones Militares.

Remisión de información que hago a usted, para su conocimiento y demás fines consiguientes.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO PÚBLICO MILITAR
FISCALIA GENERAL DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL
RICARDO RAFAEL REYES RINCÓN
CORONEL (EJ)

FISCAL GENERAL DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL

RRR/RJGPA/abv

Pedro Carmona Estanga declara ser el nuevo Presidente de la República

Luego de la declaración del general Vázquez Velazco, toma la palabra el empresario Pedro Carmona Estanga. En su discurso ratificaba que, supuestamente, Hugo Chávez había presentado la renuncia y frente a ese hecho se había decidido montar un gobierno de transición que él lideraría. Dijo lo siguiente:

Bueno, yo quisiera dirigirme entonces a Venezuela después de los acontecimientos ocurridos el día de hoy, donde el país se expresó de una manera muy categórica solicitando la renuncia del Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, y anunciar a la nación, que el presidente Hugo Chávez presentó su renuncia a las funciones de Presidente de la República, y que en consecuencia, frente a este hecho, se ha decidido que la Fuerza Armada custodie al Presidente saliente, presidente Chávez, y que se conforme, entonces, en lo inmediato, un gobierno de transición, que por el consenso de fuerzas, tanto en la sociedad civil venezolana, como también el estamento castrense de la Fuerza Armada, se me ha pedido que encabece.

El rol del general Manuel Rosendo en el golpe de Estado

La actitud del general Manuel Antonio Rosendo durante el golpe de Estado dejó mucho que decir. Él era un hombre de confianza de Chávez. Su rol dentro del golpe fue fundamental, y consistía en no permitir que el Plan Ávila se activara por ningún medio. Sin embargo, creo que los planificadores del golpe de Estado no previeron que la función de Rosendo era limitada. A él como jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional, le correspondía el Plan Rector, que es donde se trazan las líneas gruesas de acción.

Pero a quien le correspondía planificar, coordinar, ejecutar y controlar el Plan Ávila era al comandante de la Tercera División, que en ese entonces era mi persona, y no él. A pesar que yo estaba subordinado a él, cualquier actividad debía coordinarla conmigo. No obstante, en el momento que Chávez requiere activar el Plan Ávila para su protección, el general Rosendo no apareció. Se escondió, desobedeció o no quiso responderle. Entonces, me tocó asumir las riendas de la ejecución del plan, en primer lugar, con el permiso del Presidente, y luego, con el del general en jefe Lucas Rincón. En ese sentido, el plan se llevó a cabo bajo las condiciones que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y las leyes.

Otra de las fallas que vi en Rosendo fue que él nunca creó un mecanismo de comunicación directa con las unidades de guarnición. Él tenía la responsabilidad de establecer una red de comunicación entre todos los Comandos de Guarnición y no lo hizo, que era una red de comunicación parecida a la creada por el general Lucas: la red Tiburón, que tenía la función de comunicar al Presidente con todos los responsables de Fuerzas y unidades de comando. O, como la que monté yo, como comandante de la III División y comandante de la Guarnición Militar de Caracas, Vargas y Miranda, que tenía mis redes de comunicación con las unidades subordinadas a mi cargo. Por eso creo que desde el principio, había fallas en la dirección del cargo del general Rosendo. Uno no sabe si lo hizo deliberadamente, o por ignorancia.

Lo cierto es que horas más tarde del desmontaje del Plan Ávila por los conspiradores, el general Rosendo, fue a solicitarle personalmente la renuncia a Chávez por mandato de ellos. Así como también, llevarlo detenido desde Miraflores hacia Fuerte Tiuna.

Venevisión y la primicia informativa de la supuesta carta de renuncia

Eran las 6:15 del amanecer del 12 de abril, cuando en el Canal 4, perteneciente a Venevisión, el periodista Napoleón Bravo

abrió su programa estelar, anunciando los siguiente: “¡Buenos días, tenemos nuevo Presidente!”.

El periodista tenía invitados al programa al contralmirante Carlos Molina Tamayo, a Manuel García, director de la encuestadora Ceca, y a Leopoldo López, que en ese momento era el alcalde del municipio Chacao y uno de los cabecillas civiles de la conspiración. Napoleón, de una manera tendenciosa, y con una copia de la supuesta carta de renuncia que había firmado el presidente Chávez, que por cierto nunca mostró por la cámara, planteó lo siguiente:

Ustedes se preguntarán cómo fue la renuncia de Chávez. Primero, fue una carta. Les voy a leer la carta que firmó: De conformidad con lo establecido en el artículo 236, numeral tercero, de la Constitución, remuevo al ciudadano vicepresidente ejecutivo de la República, Diosdado Cabello, y a todos los ministros que conforman el Gabinete Ejecutivo. Asimismo, con fundamento en el artículo 233 de la Constitución de la República, presento ante el país mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la República, que hasta el día de hoy, 12 de abril de 2002, he detentado. Dado y firmado en la ciudad de Caracas a los 12 días del mes de abril del año 2002, 191° de la Independencia y 142° de la Federación. Hugo Rafael Chávez Frías.

Esta carta fue polémica desde el principio. Generó revuelo y confusión en la población venezolana. Ya varios de los medios habían escrito en la primera plana sobre la renuncia del Presidente y la alocución de Lucas Rincón donde anunciaba su supuesta renuncia. Desde un primer momento, se creó la confusión sobre si había renunciado o no.

En ese mismo programa, Napoleón Bravo develó la participación de los medios de comunicación privados en la planificación del golpe de Estado, de manera descarada: “Yo voy a decir una cosa, y nosotros tenemos que decir, tanto Venevisión como RCTV: gracias Televén, gracias CMT, gracias Globovisión”.

Yo nunca creí en esa renuncia y seguí manteniendo mi posición junto a Lamedá Hernández y Silva Wilfredo.

Difusión mundial de la gran mentira

Con base en la información transmitida por Venevisión, comenzó a transmitirse por el mundo la gran mentira de la supuesta firma de la carta de renuncia del Presidente. Durante el 12 de abril, los llamados por Chávez: “Cuatro Jinetes del Apocalipsis”, se encadenaron y comenzaron a difundir esa información todo el día. Leían la carta que los golpistas hicieron una y otra vez, la misma que el Presidente se había negado a firmar. Unos decían que había salido del país; otros que lo tenían encerrado en una isla y ellos lo sabían, pero que estaban confirmándolo.

Las televisoras sólo transmitían programación cultural, programas infantiles, videos musicales, entre otros. Se mantuvo a la población desinformada de lo que estaba realmente ocurriendo. Lo que le aplicaron a Venezuela ese día fue un bloqueo mediático que alcanzó a ser roto gracias a algunos periodistas comunitarios e internacionales que se encontraban en el país, aun arriesgando su vida. Así, logró transmitírsele al mundo parte de la verdad.

De esa manera, el pueblo se enteró de todo y reaccionó, saliendo a la búsqueda de su Presidente. Aquí se demostró aquel viejo dicho: “La voz del pueblo es la voz de Dios”.

Violaciones de los DDHH y el silencio mediático

— **¿Qué ocurrió en la mañana del 12 de abril con el gobierno de facto que se instauró?**

— Con la instauración del régimen de facto, con una frágil gobernabilidad alcanzada, a lo largo del día se desencadenó una persecución política y una barbarie, promovida por funcionarios policiales contra los dirigentes políticos de la revolución chavista.

Se persiguieron y pusieron al escarnio público a los diputados de la Asamblea Nacional del partido de gobierno

Movimiento V República, ministros, gobernadores, alcaldes, concejales, funcionarios públicos, y más, sobre todo a los cuadros políticos de reconocida trayectoria pública a lo largo y ancho del país.

Esto lo hicieron, gracias a que contaron con el apoyo de fiscales del Ministerio Público que, de manera pública, habían manifestado su apoyo al golpe de Estado. En fin, se aplicaron métodos de persecución política que se pensaban superados en la sociedad latinoamericana de estos tiempos.

También comenzó una persecución contra el pueblo organizado en Círculos Bolivarianos, dedicados a cumplir funciones propias de su comunidad, satanizándolos por los medios de comunicación privados. Los acusaban de que estaban armados, que eran asesinos, que tenían armamentos para asesinar a la población. Los que decían ser los demócratas, terminaron siendo los más fascistas de la historia contemporánea de Venezuela.

Al mediodía, fue atacada la embajada de Cuba en Venezuela, por una turba liderada por Henrique Capriles Radonski, alcalde del municipio Baruta del estado Miranda, donde está ubicada. Con una actitud fascista, rayaron todas sus paredes posteriores, destruyeron varios vehículos aparcados en su entrada, lanzaron piedras y palos, entre objetos contundentes. Eso lo hicieron, porque supuestamente manejaban la información de que allí se encontraban asilados altos dirigentes de la revolución bolivariana, entre ellos el vicepresidente Diosdado Cabello.

En su libro *Abril sin censura*, el embajador cubano Germán Sánchez Otero²⁰, cuenta los pormenores de cómo lo vivido en esa embajada por la acción fascista.

Los opositores estaban dispuestos a hacer una cacería de brujas contra todos los dirigentes y militantes del chavismo en Venezuela. En algunos programas de opinión de televisión se veía el triunfalismo de los golpistas, que se paseaban, el uno militar y el otro civil, contando sus anécdotas de cómo montaron la conspiración desde tiempo atrás.

Esto fue paralelo al cerco mediático, donde se restringió la libertad de expresión y donde, incluso, como dije anteriormente,

llegaron a cerrar el único canal televisivo del Estado por las fuerzas policiales adscritas a la Gobernación del estado Miranda, por orden de su gobernador Enrique Mendoza.

Preparativos para el rescate del Presidente

— **¿Cómo se planificó el plan de rescate del presidente Chávez a partir del 12 de abril?**

— Como a las 5:30 am, yo realizo varias llamadas y me pongo de acuerdo con un grupo de oficiales para vernos en Fuerte Tiuna. Llego allá como a las 7:30 am, me encuentro con ellos y, desde allí mismo, comenzamos a planificar el rescate de Chávez.

Sabíamos que lo tenían escondido con vigilancia privada allí en el Regimiento de la Policía Militar del Fuerte Tiuna. Los oficiales leales veíamos claro y rápido la manera de rescatarlo ese mismo día viernes 12 de abril. Pero, creo que alguien develó el plan o ellos intuyeron que lo lógico era sacarlo de allí hacia otro lugar de difícil acceso para sus seguidores. Me imagino que ellos sabían que estando allí algo podía suceder y, entonces, lo sacan del fuerte.

Comenzamos a indagar hacia dónde se lo habían llevado y alguien nos dijo que lo tenían en la cárcel de Ramo Verde, en la ciudad de Los Teques, estado Miranda, a pocos kilómetros de la ciudad capital. Entonces, comenzamos a planificar su rescate, entrando en contacto con un grupo de oficiales de ese recinto.

De pronto, el general de Brigada Ítalo Fernández, uno de los oficiales golpista que participó en el traslado del Presidente, nos da una contra-información. Nos informa que en realidad se lo habían llevado a la Base Naval ubicada en la Bahía de Turiamo, en las costas del estado Aragua. Esta información era fidedigna porque él personalmente se había encargado del acondicionamiento de la habitación donde en principio lo recluirían, allá en Ramo Verde, pintándola, equipándola con un televisor, nevera, e incluso, le había llevado dinero en efectivo al director de esa cárcel para mantener la logística necesaria de la habitación.

Esa información fue un golpe duro en la moral nuestra, que nos llevó a desistir del plan en ese momento. Sin embargo, inmediatamente, hicimos contacto con las unidades militares de Maracay, estado Aragua, para verificar lo dicho por el general Ítalo Fernández, y logramos confirmar que se lo habían llevado a Turiamo.

Orden de detención inmediata

— **Pero, si los golpistas sabían que usted estaba montado en el rescate institucional, ¿no hicieron nada para detenerlo?**

— Claro que sí. Yo, desde muy temprano, en la mañana del 12 de abril, mantuve contacto vía telefónica con los diferentes comandantes de las unidades de la Tercera División de Infantería que estaban a mi cargo, orientándolos y exhortándolos al cumplimiento de la Constitución Nacional. Pero me dan la información que el general de división Pedro Ruiz Guzmán, inspector general del Ejército, ordenó mi detención. Comenzó a impartir órdenes a varias de las unidades a mi mando, a que desconocieran mi autoridad sobre ellos.

Indudablemente, la única razón para mi detención, era porque yo estaba cumpliendo con los principios y preceptos de la Constitución. Ruíz Guzmán, había asignado a un oficial para cumplir con la orden de detenerme y recluirme en el Regimiento Agustín Codazzi. De hecho, elaboró un informe. Le ordena acondicionar una habitación y estar preparado para cuando me detuvieran, algo que logré esquivar todo el tiempo.

Cuando llego al Fuerte Tiuna, lo primero que hago es dirigirme hacia el Batallón de Comunicaciones Diego Ibarra, y tomar el Libro de Ronda para constatar la orden dada por Ruiz Guzmán. Allí, el teniente coronel Johnny Da Silva Izquierdo, escribió la orden impartida: “estaba prohibida la entrada del general de división Jorge Luis García Carneiro”. También, estaba prohibida la entrada de Melvin López Hidalgo y Wilfredo Silva a esas instalaciones.

Las pruebas de esto están en el Libro de Ronda, que para nosotros los militares es un libro sagrado, e incluso, tiene un valor importante ante los tribunales de justicia. Porque, en ese libro, se

escribe todos los días, lo que ocurre, entre, sale, las instrucciones emitidas por el comandante, desde las 9:00 pm hasta las 6:00 am.

Pero, menos mal que yo había montado tropas en la azotea del comando y me mantuve allí resguardado, y nunca se atrevieron a buscarme en ese sitio. Siempre estuve preparado. Desde allí, llamé y coordiné con varios comandantes de unidades para encontrarnos y evaluar lo que en realidad había pasado con Chávez y lo que estaba ocurriendo en el país, que era transmitido por los medios de comunicación privados.

Generando conciencia en los comandantes de unidades

— **¿Cuál era la intención de hacer contacto con los comandantes de unidades?**

— Era generar un revuelo y hacer un llamado de conciencia a todos los componentes militares que hasta ese momento desconocían realmente el trasfondo de lo ocurrido con Chávez, que concatenaban con las diversas persecuciones políticas que ocurrieron en la mañana de ese 12 de abril, y que abiertamente transmitían por televisión. Y luego, con la instalación del gobierno de facto en horas de la tarde, la lectura del manifiesto y autonombramiento del señor Pedro Carmona Estanga como Presidente de la República de Venezuela.

Allá, en Fuerte Tiuna, como a las 7:00 pm de ese día, alcanzamos a reunirnos varios comandantes de unidades. Varios de los profesionales presentes, manifestaron que habían sido manipulados el día anterior por varios generales y no estaban de acuerdo con lo que habían observado por televisión a lo largo del día. Además, estaban dudosos del porqué de la detención de Chávez en el Fuerte Tiuna, sobre qué pasó con su renuncia y por qué esa acción no se hizo pública. En pocas palabras, por qué no se ha cumplido con la Constitución Nacional.

Yo les insistía que no estaba claro lo que estaba sucediendo, que no podíamos aceptar la versión de la renuncia y sobre la necesidad de, primero, conocer si en verdad el Presidente lo había hecho o no. Para ello, exigiríamos nos mostraran la existencia

de ese escrito. Realmente, estábamos generando la duda, a fin de que los comandantes también se sumaran a esa voz de alerta.

En términos generales, tuve que bandearme con mucha cautela, ser muy previsivo, ser muy sigiloso para poder sobrevivir en el intento del rescate de Chávez. Tuve que ser muy político ante los golpistas. Yo los manejé a ellos bajo mi concepto para poder actuar dentro de ese medio tan inestable y lleno de desconfianza. Tuve que experimentar y expresar cosas para poder moverme. Pero, en el fondo, lo más importante era, que todo lo estaba haciendo para llegarles a la conciencia de los comandantes de unidades y así poder restablecer el hilo constitucional. De esa forma, se llegó a la conclusión de que estábamos en presencia de un golpe de Estado.

En ese instante, recibimos una llamada donde nos informaron que se había iniciado una manifestación popular a la altura de la alcabala 3, en la parroquia Coche, exigiéndole a los componentes militares la presencia del presidente Chávez.

Desde ese mismo sitio, los comandantes de unidades decidieron llamar al general Vásquez Velazco, para plantearle la situación y advertirle que ellos no estaban dispuestos a reconocer un golpe de Estado, porque eran constitucionalistas. En ese sentido, le solicitaron ver la renuncia del Comandante Presidente.

El general pidió unas horas, hasta el día siguiente para canalizar tal solicitud. Así mismo, ellos lo convencieron para que convocara una reunión en el Casino del Batallón Ayala, a realizarse el día 13 de abril, a la 1:00 pm, con la presencia de todos los comandantes de unidades del Fuerte Tiuna para analizar la situación. Para esa reunión, el general Vásquez Velazco convocaría también a todos los generales y almirantes golpistas.

— **En ese momento, ¿no pensaban que en realidad el presidente Chávez pudo haber renunciado para evitar un derramamiento de sangre?**

— Muchos de los comandantes que estábamos allí conocíamos a Chávez de cerca. Bastaba conocer su personalidad como compañero para saber cómo él reaccionaría ante tal circunstancia. Nosotros

ingresamos a la Academia Militar de Venezuela junto a él, el 8 de Agosto del año 1971.

Después, estuvimos cuatro años juntos en la Academia Militar. En todo ese tiempo que compartimos, como profesionales de tropa, nos conocimos bien. Y en la Academia cada quien se conoce, incluso hasta dónde una persona es capaz de hacer una cosa o no. Yo lo identifiqué así, y más cuando fui su jefe de Casa Militar.

En todos los recorridos que hicimos por los estados del país durante su gestión como Presidente, hasta esa fecha, percibí el fervor que tenía, su amor por la gente, el apoyo de todo un pueblo. Por esa razón, yo tomé la palabra en esa reunión y dije lo siguiente:

— ¡Es difícil que el pueblo permita que aquí ocurra algo que esté en contra de lo que nosotros ya habíamos concebido como el respeto a la autoridad!

La juramentación de Carmona Estanga como Presidente

Ese día 12 de abril, a las 5:30 pm, en el Palacio de Miraflores, el empresario Pedro Carmona Estanga da su famoso discurso, donde lee el denominado “Decreto de Constitución del Gobierno de Transición Democrática y de Unidad Nacional”, por medio del cual disuelve los poderes públicos.

En ese acto, el dictador realiza su autoproclamación. Fue un pronunciamiento que representó una de las mayores violaciones de los Derechos Humanos de los últimos cincuenta años. Vimos como suspendieron todos los cargos de elección popular y la institucionalidad democrática la desmontaron con un solo discurso.

Suspendieron los cargos de todos los representantes de los poderes nacionales: el de los diputados a la Asamblea Nacional, el de fiscal general de la República, el de los miembros del Consejo Nacional Electoral, el del contralor general de la República, el de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia. En fin, todos los cargos seleccionados por la vía democrática. Incluso, le cambiaron el nombre a la Constitución Nacional, eliminándole la palabra “bolivariana”, mostrando su visión antinacionalista y antibolivariana, donde dejaron

por sentado, el desconocimiento de la figura de Simón Bolívar en la vida republicana de Venezuela. Inclusive, está demostrado, que cuando el señor Carmona le correspondió dar el manifiesto que disolvía los poderes, lo primero que hizo fue quitar el cuadro de Simón Bolívar del Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores. Así, pasaron tantas cosas, que uno se da cuenta que parecía que hablarles de Bolívar les daba escalofríos.

Como general de división de la República, veía que lo que estaba ocurriendo desde la mañana del viernes 12 de abril era indignante y vergonzoso. Vergüenza es la palabra correcta para describir lo que estaban haciendo con la venia de un grupo de oficiales de la Fuerza Armada Nacional, que estaban sentados en primera fila esperando la repartición de los cargos, mientras el empresario Carmona Estanga destruía el país por medio de un escrito preelaborado. Para mí, lo leído no fue un decreto como lo llaman muchos analistas, sino un manifiesto.

Yo, realmente me sentí defraudado, en parte por aquellos compañeros de armas que habían apoyado esa conspiración.

Conformación del gobierno de Carmona Estanga

Una vez anunciado el decreto de disolución de los poderes e instaurada la dictadura, se conoció la conformación de su gabinete. Entre ellos, estaban el general Rafael Damiani Bustillos, designado ministro de Relaciones Interiores; José Rodríguez Iturbe, ministro de Relaciones Exteriores; el diputado de Primero Justicia, Leopoldo Martínez, como ministro de Finanzas; César Carvallo, quien fuera viceministro de Rafael Caldera, como ministro del Trabajo; León Arismendi, ministro de Planificación; el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, ministro de la Defensa; Rafael Arreaza, que era de la Comisión de Salud de la Alcaldía de Baruta, ministro de Salud; el vicealmirante Jesús E. Briceño, ministro de Secretaría de la Presidencia; el empresario ganadero y directivo de Fedecámaras, Raúl de Armas, ministro de Agricultura; el Daniel Romero, procurador general de la República; y Guaicaipuro Lameda, presidente de Pdvsa.



Firma del acta de conformación del gobierno de facto del empresario Carmona Estanga. Foto: Archivo Cadena Capriles



Celebración en el Palacio de Miraflores por la disolución de la Constitución y los poderes del Estado el 12 de abril de 2002. Foto: Archivo Cadena Capriles

Los militares golpistas desfavorecidos en el gobierno de facto

A pocas horas de haberse autojuramentado como Presidente y de haber disuelto los poderes públicos, entre otras decisiones tras bastidores, Carmona Estanga comienza a perder apoyo de un grupo de los generales golpistas. De hecho, luego me entero, que en las negociaciones para conformar su gobierno de facto no salieron favorecidos varios de los oficiales que estuvieron apoyando el golpe de Estado desde su inicio.

En el caso del comandante general del Ejército, Carmona no lo ratificó en su cargo. A él lo nombrarían Embajador en España. Prácticamente lo habían sacado de la jugada, y, evidentemente, eso a él no le gustó, se sintió utilizado. Se puede decir que esa fue una de las razones por la que él acepta convocar la reunión del día sábado 13 en el Batallón Ayala.

Por el lado del general Ramírez Pérez, que Carmona lo había sido nombrado ministro de la Defensa el día 12 de abril, decide renunciar a tal designación, debido a que manejaba la información de lo que ocurría en las calles de Caracas, con un pueblo desbordado, reclamando la presencia de su Presidente. Una situación difícil que debía afrontar, en breve, como ministro. Es por ello, que Ramírez Pérez renuncia a ese cargo, que si bien aceptaría, el general Navarro Chacón.

Siendo las 10:00 pm, ya la multitud se hacía sentir en las afueras del Fuerte Tiuna. Desde el edificio de la Comandancia General del Ejército se oía la bulla que hacía ese pueblo indignado, que exigía la presencia del Comandante Chávez. Se escuchaba el estruendo que provenía de los golpes que les daban a las barandas de protección ubicadas a lo largo de la entrada de las alcabalas 2 y 3. Era atronador. Yo aprovecho la ocasión y me dirijo al quinto piso a buscar al general Ruiz Guzmán, designado por Carmona Estanga como inspector general de las Fuerzas Armadas, reemplazando al general Lucas Rincón. Allí, le digo:



El generalato golpista en el Palacio Miraflores presenciando como el 12 de abril de 2002, se violaba la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y se disolvían los poderes. Foto: Archivo Cadena Capriles

— Mi general, oiga lo que está ocurriendo en las calles, oiga el estruendo, aquí va a haber una matazón. Es peligroso lo que va a ocurrir.

Él se puso nervioso y le dice al coronel Gatasfranco, que estaba a su lado —que por cierto, era uno de los ayudantes del ministro José Vicente Rangel—:

— ¡Llámate al ministro de la Defensa para informarle lo que está pasando aquí, en los alrededores de Fuerte Tiuna!

Toma el teléfono, marca un número, alguien le responde; tranca la llamada, e inmediatamente informa:

— ¡Está durmiendo!

El general Ruiz Guzmán, le replica:

— ¡Yo no te estoy pidiendo que llames a José Vicente Rangel, te estoy pidiendo que llames a Ramírez Pérez!, —que era el ministro de Defensa designado por Carmona Estanga, horas antes—.

— ¡Bueno! ¡Fue a Ramírez Pérez a quien llamé, y me dicen que está durmiendo!

Escuchado esto, el general dice:

— ¡Esto sí es bueno! ¡Después que le dan su cargo, lo ponen de ministro de la Defensa, ahora me dejan a mí para que me encargue de este peo!

Yo, observo la duda y el nerviosismo que él tenía en asumir ese cargo y comienza a quejarse debido a que sabía lo que le tocaba enfrentar: a ese pueblo en las calles reclamando a su Presidente.

El pueblo bajando

— **¿Y cómo se pudo contener al pueblo, apostado en las alcabalas dos y tres, para que no se desbordara e ingresara al Fuerte Tiuna?**

— Para contener el desbordamiento popular iniciado ese viernes 12 en la noche y continuado todo el sábado 13 en los alrededores del Fuerte Tiuna, el general Vásquez Velazco ordenó sacar los tanques para que tomaran posición en sus tres alcabalas, inclusive, con orden expresa de dispararles si era necesario, con el fin de impedir que aquellas personas intentaran ingresar por la vía de la fuerza. Fue una orden de carácter disuasivo, de intimidación a un pueblo desarmado. En total, sacó seis tanques por la alcabala 3, seis tanques por la alcabala 2 y seis tanques por la alcabala 1.

El pueblo de Chávez estaba allí. La gente bajó de los barrios de Caracas, de sus comunidades y de sus edificios con el fin de buscarlo. Estaban allí, exigiendo su presencia, porque estaban considerando que se encontraba en Fuerte Tiuna.

Allí ocurrió un hecho histórico, cuando varias mujeres se arrodillaron en la vía para detener el avance de los tanques a pocos metros de la salida de la alcabala 3, obligándolos a detenerse, quedando atascados entre la multitud.

CAPÍTULO 5

ACONTECIMIENTOS DEL SÁBADO 13A

Merentes se fue a buscar al pueblo de El Valle

A las 7:00 am del 13 de abril, llamo por teléfono a Nelson Merentes. Lo cito para encontrarnos a las 8:00 am, en la estación de servicio ubicada en la Calle 1, de los Jardines de El Valle. Yo llego primero, y a los pocos minutos lo hace él. Bajo de mi vehículo y me paso al suyo. Él me pregunta:

— ¿Cómo ves tú lo ocurrido?

— Mira, fue un golpe de Estado. La cosa no está fácil que se diga, esto está difícil.

Con lágrimas en los ojos, lleno de ira y de sentimientos, dice con voz solloza:

— ¡Yo no me explico cómo nos jodieron!

Entonces, le cuento que el comandante general del Ejército había convocado a una reunión a celebrarse en Fuerte Tiuna a la 1:00 pm. Comenzamos a analizar la situación, a hablar sobre el descontento que había generado en los militares golpistas la autoproclamación y designación de Carmona Estanga... y a diseñar una estrategia para afrontar lo que venía.

Acordamos que yo iba a entrar a Fuerte Tiuna para participar en esa reunión, coordinar con los militares que conocía, que estaban de nuestro lado, y tratar de contener y mantener a raya a los golpistas. Mientras que Merentes se comprometió a ir con su vehículo y un megáfono que tenía en el maletero, a varios de los barrios de la Parroquia El Valle para informarle al pueblo lo que estaba sucediendo y convocarlos para la alcabala 3 de Fuerte Tiuna.

— ¡Yo bajo a la gente!— exclamó con firmeza.

También, se comprometió a llamar a varios líderes del Movimiento V República de algunas parroquias de Caracas para que movilizaran a su militancia y a las organizaciones sociales para ese

lugar. Nos despedimos con un fuerte abrazo y cada quien se fue a hacer su labor.

En pocas horas, había más de cinco mil personas en Fuerte Tiuna protestando y reclamando a su Presidente. Claro, era un pueblo que venía de todas partes de la ciudad de Caracas y del estado Miranda. Era el pueblo que por instinto se desbordó ante la ausencia de su máximo líder.

Entre los presentes, estaban varios dirigentes agitando a la gente. Entre ellos, yo recuerdo a la diputada Iris Varela y Desireé Santos Amaral, a los diputados Adel El Zabayar, José Khan y Julio García Harpa, y la dirigente del partido de gobierno, Aurora Morales.

Pero también estaban los funcionarios de la Policía Metropolitana apostados en la autopista Valle-Coche disparándoles gases lacrimógenos a la multitud. Eso era dantesco. Los policías disparando, la gente corriendo y al mismo tiempo agachándose para que los gases le pasaran encima del cuerpo y no los afectaran, e hicieran retirarse del sitio...

La Revolución popular del 13 de abril

Ante la multitud que venía agolpándose en los alrededores del Fuerte Tiuna desde la tarde del viernes 12 de abril, los golpistas deciden trasladar el Presidente a la base naval de Turiamo, estado Aragua, en la madrugada del sábado 13 de abril, un lugar ubicado a unas dos horas de camino de Maracay, la capital del Estado, donde hay muy poca señal de telecomunicaciones.

La información se filtró y la población chavista de ese estado se concentraría desde muy temprano en las inmediaciones de la Brigada de Paracaidistas de la ciudad de Maracay, reclamando a su Presidente. Eran cerca de cuatro mil personas. Mientras tanto, en la ciudad de Caracas, parte del pueblo seguía concentrándose en las inmediaciones del Fuerte Tiuna, y otro grupo iba a buscarlo al Palacio de Miraflores, donde los usurpadores aún festejaban la toma del poder y se preparaban para la juramentación de los nuevos cargos del

gobierno de facto y los nuevos representantes de los poderes públicos.

Al frente de la reja principal del Palacio de Miraflores, al lado del conocido Balcón del Pueblo, un grupo de dirigentes de la revolución, de manera improvisada, atravesaron en el medio de la calle, un camión cava pequeño. Sobre el techo colocaron un equipo de sonido con un micrófono con la finalidad de aupear a la multitud. Desde allí, dirigentes políticos del Gobierno de Chávez pronunciaban discursos en protesta contra los ocupantes de Miraflores.

La rebelión de los militares de la Guardia de Honor

Ya para las 10:30 am del 13 de abril, el pueblo caraqueño había rebozado los alrededores del Palacio de Miraflores. Comenzaron a presionar con discursos y consignas, como “Regresen a Chávez”, “No ha renunciado, lo tienen secuestrado”.

Los militares patriotas, al ver la concentración popular, intentaron restituir el poder.

Como a las 11:00 am el coronel Jesús Morao Gardona, comandante del Regimiento de la Guardia de Honor, ubicado en el Palacio de Miraflores, se comunica conmigo, se me pone a la orden y manifiesta su posición de no reconocer el gobierno de facto y solicita que les envíe tanques de guerra al Palacio, porque ellos estaban dispuestos a retomarlos a la fuerza. Entre tantas cosas, me dice:

— Mi general, a partir de este momento estoy a la orden suya.
¡Usted ordene!

Es así, como le di las siguientes instrucciones:

— Tome control del Palacio, mantenga bajo custodia de protección a todos los conspiradores y otros ciudadanos presentes, méталos en el sótano y aplique el Plan de Defensa del Palacio.

En esa misma conversación, de pronto, Morao Gardona empieza a agitarse y me dice que le estaban disparando en ese momento desde un helicóptero de la Policía Metropolitana. Entonces, le contesto: — ¡Tumbalo, tumbalo!— y comenzaron a dispararle a los helicópteros con sus fusiles alejándolos del sitio. Hay que recordar,

que en ese momento el país estaba prácticamente al borde de una guerra civil. Había que utilizar cualquier recurso, siempre y cuando fuera para defender la patria y la democracia.

El Regimiento de la Guardia de Honor toma el control del Palacio de Miraflores, detienen a los miembros de la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada que había instalado el golpismo por medio del contralmirante Molina Tamayo.

Con la llegada de las tropas leales, los integrantes del gobierno de facto que esperaban por su juramentación, además de un grupo de personalidades invitadas, comenzaron a huir por la prevención número tres. Por allí también escaparon Carmona Estanga y Molina Tamayo, abordando un vehículo Lincoln Town Car, color negro. De ahí, salieron rumbo al Ministerio de la Defensa en Fuerte Tiuna, buscando apoyo de los militares golpistas.

La reunión en el Casino del Batallón Ayala

En la mañana del 13 de abril, cuando el general Vásquez Velazco llega a la Comandancia General del Ejército, comienza a recibir presión de parte de Carmona Estanga para que suspenda la reunión que tenía pautada en horas de la tarde y para que participe con él en un segundo pronunciamiento, donde rectificaría y restituiría en sus cargos a los integrantes de los poderes públicos.

Parece que Carmona y sus consejeros se habían dado cuenta del error cometido en la autoproclamación. Al mismo tiempo, le exigían a Vásquez Velazco que removiera de sus cargos de manera pública a los comandantes leales a Chávez. Sin embargo, se negó rotundamente a seguir sus instrucciones.

Es así, como a la 1:00 pm de ese día, se celebra la reunión pautada en el Casino del Batallón Ayala, contando con la presencia de todos los comandantes de unidades del Fuerte Tiuna y de un grupo de los generales golpistas. El objetivo de la reunión era analizar los hechos de violación de la Constitución y los derechos humanos desde el pronunciamiento de Carmona Estanga y fijar una posición del Ejército ante esas arbitrariedades.

Yo no fui convocado a esa reunión. Me entero por otros medios, pero igualmente fui para participar.

Yo intento entrar al Fuerte Tiuna como a las 10:30 am. Allí estaba ese pueblo eufórico, gritando en coro consignas revolucionarias y pidiendo la presencia de Chávez. Llego a la entrada, me identifico y el soldado que custodiaba el acceso al Fuerte impedía que pasara, porque tenían una orden expresa de no permitírmelo.

De pronto, llegan varios soldados corriendo y se acercan para detenerme. Me informan que esa era la orden que tenían y que debía acompañarlos, pero yo me resisto a la detención. En ese momento, la diputada Iris Varela que se encontraba aupando a la multitud, se da cuenta de lo que me estaba sucediendo, y por el parlante les exhorta a los soldados: ¡Si detienen al general Carneiro, el pueblo se va a meter para el Fuerte Tiuna! En ese sentido, ella me salvó en ese momento.

Yo le exijo al soldado, que me comunique con el comandante de la Policía Militar, que estaba a la orden mía. Hablé con él por teléfono y se negó a darme acceso a ese territorio militar. Él sabía que ya me habían destituido, y por eso, no quiso cumplir la orden. Le insisto y le explico la situación y le solicito que me entregue los tanques que estaban afuera en la entrada de la alcabala 3 y me permitiera pasarlos con el pueblo hasta el edificio del Ministerio de la Defensa. Pero él se niega, porque decía que ya no estaba cumpliendo órdenes mías, que yo había sido destituido del cargo. En ese momento, le hablo con un tono un poco más fuerte, y le digo unas palabras amenazantes. Él cede y me da acceso al Fuerte Tiuna pero sin llevarme los tanques. De allí, me fui para el casino de oficiales del Batallón Ayala en donde se iba a realizar la reunión.

Es importante señalar, que los golpistas le habían ofrecido al general Virgilio Lameda mi cargo y de ascenderlo como general de Brigada con la condición que se sumara a ellos... lo cual no aceptó.

Cuando llego al casino de oficiales del Batallón Ayala fui uno de los primeros en hacerlo. Apenas estaban algunos comandantes de unidades, y los oficiales del Alto Mando militar golpistas aún no

habían llegado. Aprovecho la ocasión para intercambiar ideas con los presentes y les sugiero realizar una serie de peticiones cuando estuvieran allí.

De un momento a otro comenzaron a llegar varios de los oficiales del Alto Mando Militar que estaban con el golpe de Estado. Llegan juntos el general Vásquez Velazco, el general Ovidio Poggioli Pérez²¹ —que ya había sido designado como director de la Disip por el gobierno de facto—. De hecho, aparece con un carro blindado, de esos que se utilizan para la protección a personalidades, era un carro inmensamente grande. También, llegaron el general Guaicaipuro Lameda, el general Ramírez Pérez, el general Félix Ruiz Guzmán, el general Lugo Peña, el general González González, el general Alfonso Martínez, el general de brigada Ítalo Fernández, el general de División Rommel Fuenmayor, el general González Cárdenas, el general González Guzmán, el general de división Manuel Rosendo y otros oficiales que no recuerdo en este momento. En total, eran diecisiete generales golpistas contra tres, el general Wilfredo Silva, el coronel Virgilio Lameda y mi persona.

Comienza la reunión en el casino. El primero en tomar la palabra fue el general Félix Ruiz Guzmán, argumentando que Chávez había renunciado al cargo, que había exigido que lo dejaran irse del país, porque tenía los Círculos Bolivarianos armados y que había un malestar en la población que podía desatar una furia en ellos y una mortandad en el país. Luego, el general Martínez Vidal tomó la palabra y volvió con la misma retórica y argumentos.

Eso me obligó a solicitar el derecho de palabra y me la dieron. Les dije a todos los presentes, que, en primer lugar, era falso la existencia de Círculos Bolivarianos armados, que estaban armados era de hambre y de miseria, que eran los mismos cerros que existían desde hace 40 años. En segundo lugar, que era fundamental restituir el hilo constitucional. Y, en tercer lugar, que era falso que Hugo Chávez había renunciado.

Otro comandante se paró, el teniente coronel Lameda Quero, del Batallón Uslar, y siguiendo mis argumentos, manifestó su posición de manera indignada. Dijo que él no estaba de acuerdo con

lo que estaba sucediendo, que a él se le había mentido, no le han dicho dónde está el Presidente, que no se le ha enseñado la renuncia, y que le habían ordenado detenerme. Igual posición mantuvo el teniente coronel Padrino López.

Eso generó un revuelo entre los presentes, y de esa forma se dio un debate que giró en torno a que la Fuerza Armada Nacional fijara una posición respecto a lo que estaba sucediendo. Todo estaba saliendo como lo teníamos planificado.

En ese ambiente de debates, también observo alguna especie de descontento entre el sector militar que dio el golpe y el gobierno de facto de Carmona Estanga. Yo vi ese ambiente propicio para apabullarlos y dejar que ellos emprendieran por iniciativa propia el rechazo común contra el Gobierno de Carmona. Para mí esto fue clave, porque a partir de allí, se le dio la vuelta a la situación.

Como conclusión del debate, se acordó redactar un documento y leerlo públicamente, en el cual se fijaba posición y se rechazaba lo que había sucedido la noche anterior cuando Carmona se autojuramentó y destituyó a los gobernadores, al Tribunal Supremo, a los diputados de la Asamblea Nacional, al defensor del pueblo, al Consejo Nacional Electoral, y al resto de los representantes de los poderes públicos.

Llega el nuevo ministro de la Defensa a la reunión del casino

En el momento que el general Vásquez Velazco estaba redactando el documento oficial donde el Ejército rechazaba el auto-pronunciamiento de Carmona y las medidas que venía implementando, llegó el general Navarro Chacón, que venía con las instrucciones precisas de Carmona y de otros de arriba, de hacer todo lo necesario para suspender la reunión.

Este general le solicitó a Vásquez Velazco que se levantara y lo acompañara para conversar a solas. Pero, éste se rehusó a hablar con él:

- ¡No, no! ¡Yo quiero terminar este documento!

Navarro Chacón le insiste, pero Vásquez Velazco sigue negándose, pero con tono molesto.

Ante tal situación, aprovecho el momento para acercármele al general Chacón y manifestarle:

— Mire mi general, aguántese que se está redactando un documento aquí.

Él me dice con un tono agresivo:

— ¡No, no! ¡Yo con usted no quiero hablar!

Le respondo, entonces, con el mismo tono:

— ¡Yo con usted tampoco tengo nada que hablar! ¡Así que le agradezco, pues esto hay que concluirlo!

Vásquez Velazco siguió redactando el documento. Ante la insistencia, le dijo al general que esperara a terminar, para luego atenderlo. Una vez que termina, se levanta y me entrega el documento.

El general Navarro volvió a acercársele a Vásquez Velazco para insistirle que lo acompañe afuera del salón para discutir unos puntos de su interés. Así, junto al general Guaicaipuro Lameda lograron sacarlo de la reunión. Deja la carta, sale del salón y se va para una esquina, debajo de un árbol. Allí comienzan a discutir.

Correcciones al documento del Ejército

En el salón, el documento se leía una y otra vez. Yo estaba de acuerdo con algunas cosas, pero con otras no, como por ejemplo, aquello de continuar dándole el apoyo al gobierno de Carmona Estanga. Mientras que la mayoría de los presentes sí lo apoyaban.

Sin embargo, junto al general Arrieta Avirla, comenzamos a revisarlo detenidamente. Lo leímos y discutimos línea por línea. Tachamos aquellas cosas con la cual no estábamos de acuerdo, entre ellas la que decía que se mantenía el apoyo a Carmona Estanga. El resto de los comandantes discutían sobre una serie de medidas a tomar en lo inmediato.

De manera estratégica, me cercioré que en el documento quedara redactado el reconocimiento a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, sobre todo que fuese colocada la fecha 1999. Recordemos que Carmona Estanga la había eliminado en su autoproclamación, y restituyó, de un solo plumazo, la del año 1961. Allí, develó abiertamente sus intenciones de implantar una dictadura fascista en Venezuela.

No obstante, con las modificaciones incorporadas al documento, nosotros buscábamos que, tarde o temprano, el gobierno de facto se viera en la obligación de reconocer la Constitución de 1999, y así dejar abierta las posibilidades del retorno de Chávez, porque si ésta era reconocida por ellos, directamente se estaría reconociendo a los Poderes Públicos, y en este caso a la Asamblea Nacional. Por tanto, el regreso del Presidente estaba garantizado, porque, ante una supuesta renuncia, él debía hacerlo por medio de la Asamblea Nacional.

Por su parte, el general de Brigada Wilfredo Silva se encargó de garantizar que en el documento quedara expreso el reconocimiento público de los comandantes naturales, porque nosotros también habíamos sido destituidos por Carmona.

Para introducir esos cambios en el documento tuvimos que tomar una actitud pasiva, muy sigilosa, muy política. Ante todo, estábamos garantizando el respeto debido hacia la Constitución y la institucionalidad castrense que había sido pisoteada por los propios golpistas. Aquí, mi lealtad era siempre para con la patria, luego para con la institución y posteriormente para con los hombres.

Si yo me enfrentaba a los militares golpistas en ese preciso momento, es decir, si me oponía radicalmente a lo que estaban haciendo, me hubiesen excluido, y no hubiese podido hacer los cambios en el documento final... Y eso fue lo que efectivamente hice.

En ese lapso, recibo una llamada del embajador de Cuba en Venezuela, Germán Sánchez Otero, para preguntarme qué opinaba acerca de lo que estaba sucediendo en el país. Le informo en voz baja sobre esa reunión del Batallón Ayala:

— Embajador, aquí estamos presionando a Velazco para retomar el hilo constitucional.

Además, le comenté, que teníamos información que a Chávez lo habían trasladado para la isla La Orchila. También le solicité el siguiente apoyo:

— ¡Dígale al comandante Fidel que necesitamos que un avión cubano lo vaya a buscar y lo traiga para acá!

Pero, esto era algo cuesta arriba para ellos. Le dije:

— ¡Embajador, no se preocupe, esto lo va a resolver el pueblo... el pueblo, el pueblo, embajador!— le repito varias veces, sin titubear.

Luego de corregido el documento y viendo que el general Vásquez Velazco no regresaba, les digo a todos:

— ¡Miren señores, aquí los más arrechos son ustedes! ¡Los que tienen los hombres y las armas son ustedes! Entonces, ¡por qué carajo tenemos que esperarlo a él! ¡Vamos a buscarlo y lo traemos acá y lo sentamos para que escuche cómo quedó redactado el documento final!

Decidimos ir a buscar al general Navarro y a Vásquez Velazco y les exigimos que continuara con la reunión.

— ¡Mire, mi general, esto tiene que terminarse! ¡Así que, por favor, ingrese otra vez al salón!

Lo trajimos de vuelta. Yo le exhorté a que practicara el discurso, porque ya se acercaba el momento de realizar el pronunciamiento público y además estaban llegando los medios de comunicación convocados para tal fin. Él aceptó mi exhorto, y comenzó a leer en voz alta el discurso.

Realmente, estábamos conminando al general Vásquez Velazco a pronunciarse en contra de sus compañeros golpistas, a que desconociera de manera pública el acto de juramentación de Carmona Estanga y las decisiones allí tomadas. Y eso se logró gracias al rol estratégico que jugaron los comandantes de unidades tácticas, los tenientes coroneles, los capitanes, los mayores, inclusive los segundos comandantes, bajo la exigencia que se le impuso al general Vásquez

Velazco para que reconociera la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Considero que allí estuvo el éxito de la restitución del poder gracias a los pocos generales que estaban allí, batallando, trabajando en equipo... Allí está la satisfacción personal que da la lealtad a un pueblo, a una Constitución, a una institución y a un hombre como Hugo Chávez.

Recuerdo que los comandantes de batallón que estuvieron allí presentes en ese momento decisivo, fueron: el teniente coronel Vladimir Padrino López, del 311 Batallón de Infantería Bolívar; teniente coronel Mario de Marchis Orozco, del grupo de artillería 304 Ribas; teniente coronel Ronald Madriz León, del 821 Batallón de Intendencia Carmona; teniente coronel Ovidio Rodríguez, del 826 Batallón de Intendencia Trinidad Morán; teniente coronel Gilberto Barrios Contreras, del 613 Batallón de Ingenieros Guzmán Blanco; teniente coronel Rubeomar Lameda Quero, del Batallón Uslar —al que le ordenaron prepararme la habitación donde supuestamente me recluirían, si lograban detenerme—; teniente coronel Luis Arzolay Cedeño, del Batallón Villapol; teniente coronel Ysmar Alberto Cepeda Báez, del 302 Ayala —el que no acató la orden del Presidente de mantener resguardado el Palacio de Miraflores con los tanques el 11 de abril y los retornó al Fuerte Tiuna una vez que conversó por teléfono con el general Vásquez Velazco—; teniente Coronel Miguel Sanfiel Dávila, del Batallón Pedro Briceño Méndez; teniente coronel Ricardo Martínez Arcay, del Batallón Muñoz Tébar; teniente coronel Orlando Blanco Berroterán, del Batallón Calderón; teniente coronel Luis Rodríguez Millán, del Batallón Lanza; teniente coronel Eude Dinatale Papa, del Batallón de Apoyo Abreu e Lima; teniente Coronel Johnny Da Silva Izquierdo, del Batallón de Comunicaciones Diego Ibarra —el que escribió la prohibición de mi entrada en su batallón a pesar que yo era su superior—; y el teniente coronel José Ricardo Bozza Baduel, del Batallón Comunicaciones Agraz —que luego se sumó a los golpistas de la Plaza Altamira, en el mes de diciembre de ese año 2002—.

También, entre los presentes estaba el general Manuel Rosendo, pero en la redacción del documento su actitud no era la más activa, no lo vi muy motivado a pesar de que era el comandante del Cufan, y su rol era decisivo por su vinculación directa con todas las guarniciones del país.

Él debía llamarles e informarles sobre las decisiones que se estaban tomando en ese momento y hacerlas públicas. No me gustó su posición, porque en vez de hacer su trabajo, lo que hizo fue irse al quinto piso del Ministerio de la Defensa para fijar la estrategia de cómo decirle a la población venezolana sobre la designación del nuevo ministro de la Defensa, que ahora iba ser el general Navarro, debido a la renuncia del general Ramírez Pérez, inicialmente designado por Carmona Estanga.

Ante la posición del general Rosendo, me vi en la obligación de tener que llamar personalmente a todas las guarniciones e informarles esas decisiones, pero realmente, esa era su responsabilidad.

El segundo pronunciamiento del Ejército: ¡la estocada final!

Una vez que todo estaba listo para la rueda de prensa, a punto para salir al aire a través de los medios de comunicación nacional, informan que no había ningún tipo de comunicación por señal en vivo, que las repetidoras estaban caídas desde el día anterior. Sin embargo, hubo un técnico que le manifestó al coronel Granadillo Perozo:

— ¡Si logramos comunicación con CNN Atlanta podemos hacer que la señal llegue a Venezuela!

En ese sentido, la única forma de comunicarnos era mediante el envío de la señal de transmisión por voz, para que el pronunciamiento pudiera salir al aire, en vivo y directo, sin ningún tipo de tergiversación, para que el mundo conociera nuestra posición ante los hechos ocurridos en el país, intentando así superar el cerco mediático impuesto ese momento.

Y así fue que se hizo. Como a eso de las 5:00 pm se consiguió la señal, por medio de CNN en Atlanta. Cuando nos dijeron que estaban listos para recibir la declaración, el general Vásquez Velazco se dirigió al país, por esa vía, dándole lectura completa del documento. Junto a él se colocaron los generales González González, Rodríguez Graun, Rommel Fuenmayor, Ruiz Guzmán, Medina Gómez, Ítalo Fernández, y otros. Toman una foto y la envían a CNN. Con esta foto se transmite la señal de voz que recorre el mundo.

Como se puede apreciar, Vásquez Velazco decidió no esperar por Carmona y se pronunció en su contra, insistiéndole a su gobierno de facto la rectificación de varios de los puntos planteados en el decreto anterior. Entre ellos: el establecimiento de una transición pacífica que respetara la Constitución, las leyes y los derechos humanos; la modificación del decreto del 12 de abril, la restitución de la Asamblea Nacional; la pluralidad y representatividad en el gobierno transitorio; el respeto a gobernadores y alcaldes electos. En fin, se le exigía la restitución en el ejercicio de sus cargos a los funcionarios del gobierno de Chávez, hasta tanto se produjera su reemplazo como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En esa misma declaración, Vásquez Velazco ratificaba públicamente a todos los integrantes del Alto Mando Militar del Ejército y a sus comandantes naturales, contraviniendo la orden dada por Carmona Estanga. Entre esos ratificados me encontraba yo, que había sido destituido dos días antes.

Con esto, los militares golpistas le quitaron el apoyo a Carmona, un hecho que es considerado como la estocada final a su Gobierno. Como vemos, dentro del régimen de facto hubo una lucha de poderes entre caudillos. Fueron varios, que nunca se pusieron de acuerdo. De allí la fragilidad en la gobernabilidad de ese régimen golpista. Y, los militares leales a Chávez entendimos esa fragilidad.

El pueblo de Caracas salió a las calles a protestar en contra del golpe de Estado, a trancar las vías, en algunos lugares hubo conatos de saqueos de comercios. En los alrededores del Palacio se acrecentó la multitud que coreaba consignas, entre ellas: “¡Queremos

a Chávez! ¡Queremos a Chávez!” Y en los cuarteles, el ambiente de indignación y de desengaño alentó el sentimiento de patriotismo y de apoyo a Chávez.

Luego de esa declaración, aproveché y me reuní con varios de los oficiales presentes para felicitarlos por su actitud. Les dije que me enorgullecía de tener oficiales subalternos de esa calidad. Las felicitaciones fueron recíprocas.

Esa declaración generó un revuelo entre los comandantes y algunos oficiales presentes molestos, se retiraron de la sala del casino, tomaron sus vehículos y se fueron en *cabote* para el quinto piso del Ministerio de la Defensa. Allí estaba refugiado Carmona Estanga, luego de escaparse del Palacio de Miraflores.

Discurso en la alcabala 3 del Fuerte Tiuna

En vista de lo que estaba ocurriendo entre los golpistas, y ya contando con el apoyo de todos los comandantes, tomamos la decisión de trasladarnos a la entrada de la alcabala 3, en Coche, donde se congregaba gran cantidad de personas exigiendo la presencia del presidente Chávez. Allí, el ambiente se había puesto más tenso.

La desinformación existente en el país, producto del cerco mediático, había generado incertidumbre en la población presente que amenazaban con cruzar los límites de acceso al Fuerte Tiuna, impuestos por los golpistas. Estamos hablando de unas 50 mil personas, aproximadamente.

De manera improvisada, me monté en un tanque Dragón 300 rodeado por la muchedumbre, tomé un megáfono y de allí me dirigí al glorioso pueblo de Caracas presente y le dije la verdad de lo que estaba ocurriendo. Esa verdad que no conocían sobre el paradero del Presidente. Les informé que él no estaba en el Fuerte Tiuna, que estábamos frente a un gobierno de facto: frente a un golpe de Estado, pero que el Ejército venezolano patriota no iba a reconocerlo en ningún momento, y todas las guarniciones militares estaban con Chávez, por tanto, que no aceptábamos al señor Carmona por ser

inconstitucional, y la presencia de la gente en la calle era fundamental.

— ¡Ustedes tienen que quedarse aquí... ustedes valen mucho! —les dije en mi arenga.



**Jorge García Carneiro en la alcabala 3 de Fuerte Tiuna el 13 de abril de 2002,
dando un discurso al pueblo que reclamaba a su Presidente**

La gente aplaudió, vitoreó y gritó consignas: ¡Viva Chávez! ¡Viva la Revolución! ¡Viva la Fuerza Armada! ¡Viva el pueblo venezolano! ¡Uh, ah, Chávez no se va! ¡No ha renunciado, lo tienen secuestrado!

Eso trajo un poco de calma a la multitud. Fue así como se pudo contener un poco la tensión vivida allí: al frente de la alcabala 3, a pesar de la presión de la Policía Militar que estaba oyendo todo lo que se decía.

En ese momento se estaba restableciendo la señal del canal gubernamental, el canal 8, y envié al general Arrieta Avirla para que informara que ya las tropas de Fuerte Tiuna estaban en nuestras manos y las guarniciones estaban reconociendo al Comandante Chávez.

La gente no se marcharía, se quedarían allí en vigilia hasta que regresara el comandante Chávez.

Después nos montamos en la platabanda de la entrada de la alcabala 3, el ministro Nelson Merentes, el general Silva Wilfredo, el coronel Virgilio Lamedá, la diputada Iris Varela, y otros. De allí impartíamos consignas y discursos.

Ordeno detener a Carmona y a los generales golpistas

Estando en la alcabala 3, les exijo a los generales Martínez Mendoza, Chaparro Espinoza, y a los coroneles Montilla Pantoja y Granadillo Perozo, apoyados por dos capitanes más, para que se trasladaran al quinto piso del Ministerio de la Defensa donde están los generales y almirantes comprometidos con la ruptura del hilo constitucional. Les dije que fueran y les informaran que yo tenía el control de todas las unidades militares de Fuerte Tiuna, y que el pueblo aglomerado en la alcabala 3, estaba exigiendo que se presente Chávez de inmediato.

Ellos, acatando mi orden, se fueron para allá con tropas, los capturaron y me informaron por teléfono que ya estaban presos. Detuvieron a todos los oficiales, generales y almirantes: más de ciento veinte. Entre ellos, se encontraban los generales Lugo Peña, Alfonso Martínez, Guaicaipuro Lamedá, Comisso Urdaneta, Chacón Quintana, Fuenmayor León, Manuel Rosendo y Navarro Chacón, el contralmirante Molina Tamayo, el vicealmirante Ramírez Pérez, Ruiz Guzmán y el coronel Pérez Villalobos y otros.

De este modo, les quitaron los teléfonos celulares, pusieron a todos sentados en el piso, para que no pudieran pararse... Luego, los oficiales del Batallón Caracas capturaron a Carmona Estanga en la habitación del ministro de la Defensa, ubicada detrás de

donde estaba el resto. De allí lo sacaron y lo llevaron al despacho, con los demás detenidos.

Al ser informado de estas acciones, de manera inmediata volví a tomar el micrófono y le transmití al pueblo presente esa información:

— ¡Me acaban de avisar que en este momento los soldados patriotas capturaron a Carmona Estanga! ¡Lo tienen preso junto con todos los generales y almirantes golpistas que estaban en el quinto piso del Ministerio de la Defensa!

Se desató, entonces, una algarabía, hubo aplausos, abrazos, mucha alegría. Ese momento vivido es algo único en la vida.

Yo llamé al doctor José Vicente Rangel y le informé sobre la detención de Carmona Estanga y de los oficiales golpistas. De pronto, llegó, se subió a la tarima, tomó el micrófono y se dirigió a la multitud. Les habló de la valentía de ese pueblo heroico que salió a pedir la presencia de su Presidente. Recibió fuertes aplausos de los presentes. Después, él se dirigió al quinto piso del Ministerio de la Defensa y les dio una arenga a los golpistas. Les dijo una cantidad de cosas fuertes, muy duras. Así me lo contó el coronel Montilla Pantoja, agregando que el doctor José Vicente había sido duro con Carmona y con todos los golpistas. Una hora más tarde se sumó el general en jefe Lucas Rincón que también se dirigió a la multitud. De igual forma, lo hicieron Nelson Merentes e Iris Varela...

Ese desbordamiento popular se expandió como polvo por todo el país, creando una conmoción social que se conoció luego como “la Revolución del 13 de abril de 2002”. El pueblo se volcó a los cuarteles, no solamente en Caracas, sino en Aragua, Zulia y Táchira. Se volcó a pedirle a la Fuerza Armada que interviniera.

En la medida que el pueblo en Fuerte Tiuna se fue enterando por el canal del Estado sobre el rescate del Presidente, esa misma multitud se trasladó, por distintos medios, hacia el Palacio de Miraflores, para esperar su llegada.

A partir de allí, me dediqué a llamar a los comandantes de guarnición de Táchira, de Carúpano, de Zulia, de Aragua, de Carabobo, para transmitirles la misma información: que ya se había

hecho preso a todos los generales y almirantes; les solicité que se sumaran al proceso que llevaba adelante el comandante Chávez...

Varios fiscales del Ministerio Público presionaban para salvar a los golpistas

A los golpistas los dejaron detenidos toda la noche en el Ministerio de la Defensa. Sin embargo, me llamaban a cada rato porque la presión de todos lados era alta.

A pesar que les quitaron los teléfonos, algunos de ellos lograron comunicarse con la Fiscalía y solicitaron su intervención en el proceso de detención porque consideraban que se les estaba cercenando sus derechos civiles. Argumentaban estar presos de manera ilegal en el Ministerio de la Defensa.

A raíz de eso, recibí una llamada mediante el cual me informan que en la alcabala 1 había cinco fiscales exigiendo la libertad inmediata de los generales que estaban detenidos en el Ministerio de la Defensa. También, solicitaban permiso para entrar, porque querían entrevistarse con cada uno de ellos para así garantizarles sus derechos. Yo le dije al que me llamó:

— ¡Díales que es negativo, que nadie entra. Que todos permanecerán detenidos hasta nuevo aviso!

Me volvieron a llamar a las 9:00 pm.

— ¡Mire, que aquí la fiscalía está solicitando acceso...!

— ¡Dígale que negativo, que está prohibido entrar, están presos los golpistas y el Carmona!... ¡Y punto!

Eso yo lo hacía de manera consciente, por todo lo que venía pasando con los fiscales del Ministerio Público a nivel nacional, sobre todo por las violaciones de los Derechos Humanos de los dirigentes chavistas. Además, había prohibido la intervención de la Fiscalía en ese momento porque estaba en marcha el plan de rescate del presidente Chávez, ¡y aún no lo habíamos rescatado!

— **¿Lo que usted estaba haciendo en ese momento era lo que correspondía de acuerdo con la ley?**

— Me refiero a que estaba en juego el hilo constitucional y yo sabía que el Ministerio Público estaba lleno de vendidos en apoyo del otro bando. Y si yo hubiese sido blandengue en ese momento y permito que ellos intervengan, de seguro iban a montar un *show* mediático, buscarían argucias legales para llevárselos, para después soltarlos. ¡Si hubiera actuado como ellos querían, aquí no se hubiera restituido nada! Como había fiscales golpistas por todos lados, no me importaba para nada la Fiscalía ese momento ¡Estaban presos y seguirían presos!

Chávez estaba seguro que lo iban a matar

Al presidente Chávez lo tenían detenido e incomunicado en Turiamo. Él no sabía lo que realmente estaba pasando en las calles y en los cuarteles del país.

A las 2:45 pm lo trasladaron a la enfermería para hacerle un chequeo médico. Aprovechando un descuido de los golpistas, alguien le prestó un celular para que se comunicara con su familia. A continuación, el relato textual de Chávez cuando estuvo detenido en Turiamo, en donde cuenta que lo iban a matar, hecho que dejó plasmado en su libro *Cuentos del Arañero*:²²

Entonces, me prestaron un celular, no me sabía los números. Le dije: “Mira, hazme el favor completo, consígueme los números de la familia”. “Pero, ¿dónde?”. “Bueno, llámame a alguien allá en Palacio” y la central telefónica. El coronel me da el celular prestado por un minuto, dos minutos. Ahí medio guillao y empiezo a marcar. No me cayó Marisabel, ni mi mamá, ni mi papá. Los celulares andaban muy mal. Gobernación de Barinas y el número era equivocado, era una casa de familia en Barinas, que deben recordar mi llamada. A lo mejor no me creyeron. Yo le dije: “Soy el Presidente preso; ¿con quién hablo?”. No, no, no sé qué. Me atendieron realmente, pero creo que no creyeron que era yo.

Luego cayó María Gabriela. Estaban en casa de unos amigos, en una playa por aquí, escondidos. Y le digo: “Dios te bendiga. ¿Cómo estás? Otra vez preso”. María tiene mucho temple y me dijo: “Bueno, que Dios te cuide, papá. Mucho juicio. Estamos bien. ¿Qué puedo hacer?”. Le dije: “María, solo te pido algo, cuídate primero que nada y, segundo, hija, llama al mundo, a quien tú quieras, no sé a quién, a un periodista, dile al mundo, o si llega a pasarme algo incluso, si no puedo hablar contigo más nunca, diles que nunca renuncié al poder que el pueblo me dio. Diles que soy un Presidente prisionero”. Y la pipiolita empezó a llamar gente y eso corrió por el mundo.

A los pocos minutos Marisabel cayó por allá, estaba en Barquisimeto, escondida en casa de unos amigos, en las afueras. Y los muchachos descansando. “Estamos bien, no te preocupes, aquí preocupados por ti”, y qué sé yo, un beso. Le dije: “Marisabel, cuídate, cuida a los niños, ten la calma, yo estoy bien, pero no tengo garantías de nada. No sé qué va a pasar esta noche”. Yo tenía la sensación y la certeza de que esa noche me iban a mover a otro sitio y no sabía para qué, porque estaban sueltas todas las fuerzas de los diablos. Yo llegué a confesarme ante Dios, porque estaba seguro de que me iban a matar.

Llega la carta donde Chávez manifiesta no haber renunciado

Chávez logra escribir en un papel tamaño carta una nota al pueblo y a su familia donde manifestaba que no había renunciado. La carta textualmente rezaba lo siguiente:

Turiamo, 13 de abril 2002

a las 14:45

Al pueblo venezolano...

(y a quien pueda interesar).

Yo, Hugo Chávez Frías, venezolano,
Presidente de la República Bolivariana
de Venezuela, declaro:

No he renunciado al
poder legítimo que el
pueblo venezolano me dio.

¡¡Para siempre!!

[Firma]

Hugo Chávez F.

A pocos minutos de escribirla, aterrizaron varios helicópteros en el campo de fútbol de la base naval de Turiamo y se lo llevaron a la isla La Orchila.

Para trasladar la carta hacia la Brigada de Paracaidistas en Maracay fue toda una odisea, en la cual participarían un grupo de personas, entre ellos el cabo Juan Bautista Rodríguez, de la Guardia Nacional, el maestro Luis Herrera Ramírez, el sargento Luis Arias del Pino que estaba de guardia en la unidad militar, el señor Pablo José Tovar Mijares, conserje del club de playa de Turiamo; y la profesora Eucaris Sarmiento. La carta sería trasladada hasta la oficina del general Raúl Baduel²³ en la Brigada de Paracaidistas.

El documento fue enviado a varios lugares vía fax, comenzando la noche y en pocas horas se difundió por todo el país.

Juramentación del vicepresidente Diosdado Cabello como Presidente encargado

Ante la detención de Carmona Estanga y los generales golpistas, los diputados revolucionarios ante la Asamblea Nacional se reunieron de manera rápida para sesionar y designar como presidente encargado al vicepresidente Diosdado Cabello, aceptando el cargo de

manera transitoria, hasta que Chávez regresara. Sería el presidente de la Asamblea Nacional, el diputado William Lara, el que hace la juramentación. Este hecho ocurrió a las 9:30 pm del día 13 de abril.

La juramentación se transmitió en vivo y directo por el canal de televisión del Estado, Venezolana de Televisión.

A pocos días de su detención, Carmona Estanga escaparía del arresto domiciliario impuesto por su participación en el golpe de Estado, salió huyendo hacia la embajada de Colombia en Caracas donde se asiló, hasta que el gobierno de Colombia aceptó darle asilo político. Allá vive actualmente, prófugo de la justicia venezolana, como la mayoría de los generales golpistas de abril de 2002.

La Operación Restitución de la Dignidad Nacional

Los oficiales que participaron en la Operación Restitución de la Dignidad Nacional contaron que en horas de la mañana del día 13 de abril, el general Baduel convocó a su despacho a un grupo de oficiales para una reunión estratégica.

Se dio la reunión, y allí designaron un comando élite de rescate del presidente Hugo Chávez, integrado por 16 hombres. Entre ellos se encontraron: el general Verde Graterol; el general Julio García Montoya, que era director del Consejo de Defensa de la Nación; el almirante Maniglia Ferrer; el Inspector de la Fuerza Aérea, general Torres Finol; el general división de Aviación Acevedo Quintero; el coronel de la Guardia Nacional Fernando Capace Esquifi; el general Alí Uzcátegui Duque, que ocupaba el puesto de director de la Escuela Básica de la FAN; el coronel Alfonso Curzio Ferzula, el enlace directo con el general Lucas Rincón Romero; el comandante de Logística de la FAN, almirante Fernando Camejo Arenas; entre otros oficiales que tenían su residencia en la base Libertador.

En esa reunión de trabajo, comenzaron a atar cabos sueltos para conocer el paradero del presidente Chávez, y así planificar y ejecutar la operación de rescate. Alcanzaron a compilar varios elementos que indicaron su paradero exacto. A las 7:00 pm, aproximadamente, se recibió la famosa carta de la no renuncia,

permitiéndoles confirmar que había estado en Turiamo, aunque luego había sido trasladado a la base naval ubicada en la isla La Orchila.

Con base en esos elementos, tomaron la iniciativa de redactar un documento donde fijasen posición ante los hechos acaecidos en el país, desde la mañana del 12 de abril. Contaron luego, que con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en mano, comenzaron a redactar el documento. De allí surgió el nombre Operación Restitución de la Dignidad Nacional.

Desde La Orchila hasta Caracas

Al presidente Chávez se lo llevaron en helicóptero desde Turiamo hasta la isla de La Orchila a las 3:00 pm, aproximadamente. Lo acompañaban el cardenal Ignacio Velasco y el coronel del Ejército, Julio Rodríguez Salas, encargado de su custodia. Los golpistas enviaron al cardenal para intentar persuadirlo de que firmara la carta de renuncia. Esa era la única opción que les quedaba para salvar el gobierno de facto de Pedro Carmona.

Chávez desconocía lo que estaba ocurriendo en las calles de Caracas y de Aragua, pues lo tenían incomunicado. Aunque, luego contó que logró hablar a escondidas, solo con su esposa Marisabel Rodríguez, a quien le manifestó que no había renunciado. Ella lo informó a la prensa, pero en ese momento no tuvo una mayor difusión, pues la cercaron mediáticamente.

Como a las 7:00 pm, cuando la comisión reunida en la oficina del general Baduel recibió de mano del cabo Rodríguez la nota firmada por el Presidente, se activó la Operación Restitución de la Dignidad Nacional para ir a rescatarlo.

En las afueras de la Brigada de Paracaidistas de Maracay se encontraba el pueblo aupando el regreso de Chávez, allí, un grupo de dirigentes de la revolución estaban emitiendo sus discursos de optimismo y fervor popular, entre ellos se encontraban los diputados Nicolás Maduro, Reinaldo García, etc. Fue un momento histórico.

Es importante destacar, que desde el viernes 12 de abril se tenía información de la presencia de naves militares estadounidenses

en aguas venezolanas. Asimismo, en una entrevista que posteriormente le hicieron al coronel Fernando Capace Esquifi,²⁴ contó que cuando llegaron a La Orchila y desembarcaron, estaba aparcado en la pista un avión King 200 de siglas norteamericanas, propiedad de un banquero venezolano. Del aeropuerto, se trasladaron hacia la residencia presidencial, a varios kilómetros de la pista de aterrizaje, abordando un vehículo de la Armada marca Volkswagen, que estaba en la isla. El vehículo lo abordaron el general Uzcátegui, un grupo de Casa Militar, el equipo jurídico Capace Esquifi y Tosta, el juez, al médico y su enfermero, y cinco comandos.

Al llegar a la residencia, el Presidente se encontraba hablando con unos oficiales. También estaban sentados en un mueble de cuero el cardenal Ignacio Velasco, un general del Ejército apodado “el Guajiro” que era el director de los Derechos Humanos del Ministerio de la Defensa y el coronel de la aviación Salas Salas.

Cuando el general Uzcátegui vio al presidente Chávez lo primero que hizo fue ir rápidamente donde estaba. Entonces, se paró firme y lo saludó. El coronel Capace Esquifi contó que en ese momento, el Presidente quedó callado, lo vio, transcurrieron unos segundos en silencio y luego se abrazaron. “A todos se nos aguaron los ojos. Fue muy conmovedor”, narró.

El general Uzcátegui le informó que estaba comandando la Operación para rescatarlo y el pueblo venezolano lo estaba esperando en el Palacio de Miraflores. En ese sentido, le preguntaron si quería que lo llevaran a la Brigada de Paracaidistas en Maracay donde se encontraba la comisión que coordinaba la Operación Restitución de la Dignidad Nacional, y él respondió inmediata y enfáticamente que quería regresar a Miraflores.

¡Vamos a retomar Miraflores!

El Presidente llegó al Palacio a las 3:00 am del día 14 de abril de 2002, apenas 48 horas de que los golpistas lo sacaron de allí. El pueblo lo esperaba en la calle vitoreando la famosa consigna:

“Volvió, volvió, volvió, volvió; volvió, volvió”, y el Gloria al Bravo Pueblo.

Media hora más tarde el presidente Chávez convocó a una rueda de prensa internacional y se dirigió al país en cadena nacional. Habló, con tono reflexivo, con un Cristo en la mano, aquel que le había regalado el general Jacinto Pérez Arcay, minutos antes de su detención y salida del Palacio Miraflores. Llamando a la unidad nacional, en sus primeras palabras dijo:

La Constitución Bolivariana de Venezuela, las acciones del Gobierno Bolivariano estarán siempre apegadas a la Constitución, así que hago un llamado igualmente a los poderes locales: gobernadores, alcaldes, a todos los hombres y mujeres que me siguen en este camino, que no caigamos, yo sé que no vamos a caer, nadie va a caer en el extremo en que cayeron algunos sectores en los últimos días, a los que también llamo a la reflexión.

Aquí no habrá persecuciones, aquí no habrá atropellos ni abusos, ni irrespetos a la libertad de expresión o de pensamiento, a los derechos humanos en forma general. Pero las cosas tienen que volver al marco constitucional de donde salieron por voluntad de una minoría enceguecida, a lo mejor por la ambición, a lo mejor por el rencor. No sé por cuántos otros sentimientos, pero les hago un llamado a todos.

Se ha demostrado una vez más, lamentablemente, que aquí hay dos países: un país virtual y un país real. El país virtual lo veían ustedes, seguramente, aquí a lo mejor en este mismo salón hace pocas horas. El país virtual montó una conspiración, con el desespero de la aventura, irrespetando todo. Pero el país real finalmente se impuso. Porque el país real tiene en sus manos las banderas de la razón, las banderas de la verdad y la fuerza infinita de la fe, y sobre todo la fuerza infinita del amor.

Este pueblo, ha quedado una vez más demostrado — glorioso pueblo el de Bolívar —, ahí está para los que dudaban, si es

verdad que durante muchos años lo engañaron, si es verdad que durante muchos años lo manipularon, si es verdad que durante muchos años a veces lo llevaron como un borrego; ha quedado demostrado que ciertamente despertó como conciencia de su propia fuerza y se ha convertido en actor histórico que construye un nuevo camino.

La Fuerza Armada, sus cuadros de oficiales, la estructura central ha demostrado una vez más que por más manipulación, por más traición que haya en algunos sectores de la Fuerza Armada, como la hubo, sin embargo, ahí está la muchachada militar, que la conozco, está ahí. Así que mi reconocimiento y el de todos a esos dos entes a los que yo siempre me he referido, y que constituyen la fuerza más poderosa —después de Dios— de esta Venezuela de hoy, de este proceso de cambio indetenible. Esos dos elementos que en el fondo son el mismo: el pueblo y los militares, el pueblo y la Fuerza Armada.

Ahora, voy a terminar repitiendo algo que me parece muy importante que debo repetir, y que esto no sea palabra hueca, le pido a Dios que esto no sea palabra que se la lleve el viento. Oye, hago un llamado de verdad a la unidad de los venezolanos, a la unidad respetándonos las diferencias, hago un llamado a la cordura, hago un llamado al entendimiento, hago un llamado a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a la Iglesia Evangélica, a las religiones. Hago un llamado a los empresarios del sector privado, hago un llamado a los partidos políticos, todos, a todos. Hago un llamado a los dirigentes de esos partidos, a los dirigentes sindicales, hago un llamado a los dirigentes empresariales, hago un llamado sobre todo —y agarro la cruz—, hago un llamado a los dueños de los medios de comunicación. ¡Por Dios! Reflexionen pero de una vez, este país también es de ustedes, yo también tengo que reflexionar muchas cosas. Sí. Lo he hecho en muchas horas. Y me traigo lecciones aquí que no

voy a olvidar, de tanto pensar, de tanta angustia, de tanto dolor, de tanta incertidumbre.

Así que vengo dispuesto a rectificar donde tenga que rectificar, pero no sólo debo ser yo el rectificador, todos tenemos que rectificar muchas cosas para que volvamos a la calma, al trabajo, al empuje y a la construcción de la Venezuela bolivariana, para que sigamos construyéndole la patria a nuestros hijos, a nuestros nietos, para que sigamos haciendo realidad el sueño de Bolívar.

CAPÍTULO 6: DESPUÉS DEL RESCATE DE CHÁVEZ

Comisión Especial para investigar los acontecimientos del 11 al 14 de abril de 2002

A pocos días de restituido Hugo Chávez en el poder, el 26 de abril de 2002, previo mandato de la Plenaria de la Asamblea Nacional, se instaló una Comisión Política encargada de investigar los acontecimientos ocurridos durante los días 11, 12, 13 y 14 de abril, con la finalidad de esclarecer y encontrar los elementos probatorios para determinar responsabilidades políticas, civiles y penales.

Esta comisión quedó conformada por los siguientes diputados: Edgar Zambrano como presidente de la Comisión, diputado del partido opositor al gobierno, Acción Democrática; Tarek William Saab (MVR) como vicepresidente, Juan Barreto (MVR), Gerardo Blyde (PJ), Juan José Caldera (Convergencia), Raúl Esté (MVR), José Luis Farías (Solidaridad), José Luis González (Conive), Liliana Hernández (PJ), Ángel Landaeta (MVR), César López (Puama), Alfonso Marquina (AD), Juan José Mendoza (MVR), Calixto Ortega (MVR), Saúl Ortega (MVR), Denis Peraza (OFM), Vestalia Sampetro (PV), Carlos Tablante (MAS), Luis Tascón (MVR), Iris Varela (MVR), Héctor Vargas (MAS), Pedro Jiménez (MAS), Cesar Pérez Vivas (Copei), Andrés Velásquez (CR), Alberto Jordán Hernández (Indep), Charles Medina (UNT) y Carlos Casanova (ABP).

Se realizaron interpelaciones a cada uno de los funcionarios públicos civiles y a militares, así como particulares, de oposición y afectos al Gobierno, que jugaron un papel determinante en esos hechos, y bajo juramento, cada quien contó los hechos desde su óptica, como mejor les pareció, en transmisión en vivo por el canal de televisión del Estado, VTV, de donde el resto de los canales se enlazaban.

Como conclusión, esta Comisión Especial de la Asamblea Nacional identificó una serie de responsables directos y políticos de esos lamentables hechos, a quienes se les demostró, con pruebas concretas, su participación directa en la planificación y ejecución del golpe de Estado que instauró un gobierno de facto en Venezuela, exhortándole al Poder Ciudadano a investigar y determinar las responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar. Lamentablemente, Pedro Carmona junto a muchos de los generales golpistas, huyeron del país.

Años más tarde, y después de un largo juicio, con 230 audiencias, 265 experticias, 5.700 fotos, 20 videos, 198 declaraciones de testigos y 48 expertos en criminalística y forense, el 3 de abril de 2009, la jueza del estado Aragua, Maryorie Calderón, junto a tres escabinos, dictaron sentencia contra algunos autores materiales por las muertes de dos de las víctimas: Erasmo Sánchez y Rudy Urbano Duque.

Los sentenciaron a 30 años de prisión, entre ellos al exsecretario de seguridad ciudadana Iván Simonovis; a los comisarios de la extinta Policía Metropolitana Lázaro Forero y Henry Vivas; y a los funcionarios Erasmo Bolívar, Julio Ramón Rodríguez y Luis Enrique Molina. Asimismo, condenaron por 17 años y 10 meses de prisión al funcionario policial, cabo primero Arube Salazar; a 16 años de prisión al funcionario policial Marcos Hurtado; asimismo, condenaron tres años a Ramón Zapata, que fue liberado, puesto que ya tenía cinco años detenido y ya había cumplido su condena. Liberaron, además, al funcionario policial Rafael Neazoa López, a quien se le absolvió de todas las acusaciones.

Los responsables de la muerte del resto de las 17 víctimas aún no han sido determinados, mientras que los autores intelectuales huyeron del país como cobardes.

Por otra parte, la Asamblea Nacional también conformó una Comisión Especial para atender a las víctimas de los sucesos del 11, 12 y 13 de abril de 2002, la cual estuvo presidida por el diputado Darío Vivas. Fue una comisión que sirvió de enlace entre los poderes públicos y las víctimas, para darles atención gubernamental a

familiares de los asesinados el 11 de abril, así como a los comerciantes saqueados.

Responsabilidades, prófugos e impunidad

La Comisión Parlamentaria Especial para Investigar los Sucesos de abril de 2002, de conformidad con lo establecido en el artículo 222 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, declaró como responsables políticos de los hechos acaecidos durante los días 11, 12, 13 y 14 de abril, a un grupo de ciudadanos y ciudadanas a quienes les quedó demostrada su participación en la planificación y ejecución del golpe de Estado que instauró un gobierno de facto en Venezuela esos días. Y, exhortó al Poder Ciudadano a investigar y a determinar las responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar.

En orden de responsabilidades, el primer señalado fue el empresario **Pedro Carmona Estanga**, por la planificación y la ejecución del golpe de Estado; por haber usurpado las funciones inherentes al cargo de Presidente de la República de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y, por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Huyó hacia Colombia.

El segundo, fue el almirante **Carlos Molina Tamayo**, por el desvío de la marcha que partió desde Parque del Este a Pdvsa Chuao, para Miraflores, en un afán de enfrentar al pueblo contra el pueblo; por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por la ocupación arbitraria de la Comandancia General de la Armada; por usurpar funciones públicas como jefe del Regimiento de Casa Militar; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y, por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional.

El tercer responsable fue el alcalde del municipio Chacao, **Leopoldo López**, por estar demostrada su participación en el desvío

de la marcha hacia el Palacio de Miraflores, en un afán de enfrentar al pueblo contra el pueblo; por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; utilizar el organismo policial a su cargo para alterar la paz interior de la República; por impedir el ejercicio del Gobierno legítimamente constituido; por su participación en las violaciones a los derechos constitucionales de las autoridades ejecutivas y legislativas debidamente constituidas; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y, por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Este personaje aún sigue libre, activo en la actividad política nacional, instigando permanentemente a delinquir y nunca fue investigado por los hechos de abril de 2002.

El cuarto, el alcalde del municipio Baruta, **Henrique Capriles Radonski**, por su participación en el desvío de la marcha hacia el Palacio de Miraflores; incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por utilizar el organismo policial a su cargo para alterar la paz interior de la República para impedir el ejercicio del Gobierno legítimamente constituido; por su participación en las violaciones a los derechos constitucionales de las autoridades ejecutivas y legislativas debidamente constituidas; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional; por dirigir el asalto a la sede de la Embajada de la República de Cuba, en violación al derecho internacional, exponiendo a la República Bolivariana de Venezuela al escarnio, reclamaciones y conflictos con la comunidad internacional. Sería el único acusado por el ataque a la embajada de Cuba. Fue detenido por poco tiempo y ha llegado a ser candidato presidencial dos veces y en ambas ha perdido con los candidatos de la Revolución, y actualmente es gobernador del estado Miranda. Los seguidores de la oposición, es decir, parte de la sociedad civil que fue engañada y dirigida hacia el Palacio de Miraflores para ser asesinadas el 11 de abril de 2002, aún siguen votando por él sin ninguna lógica

racional, más allá del odio que profesan hacia los seguidores de la Revolución.

El quinto responsable, fue **Manuel Rosales**, por haber convalidado y refrendado el documento ilegalmente denominado “Acta de Constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional”, con el cual se instauró el gobierno de facto; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional; y, por incitar públicamente a otros ciudadanos a desconocer la vigencia del Gobierno legítimamente constituido y a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Este personaje está prófugo porque se le encontró pruebas de corrupción administrativa en su gestión como gobernador del estado Zulia.

Los señalados en sexto orden fueron los generales y almirantes **Efraín Vásquez Velazco, Enrique Medina Gómez, Manuel Rosendo, Rommel Fuenmayor León, Héctor Ramírez Pérez, Gonzalo García Ordóñez, Luis Camacho Kairuz, Rafael Damiani Bustillos, Carlos Alfonso Martínez, Néstor González González, Rigoberto Martínez Vidal, Henry Lugo Peña, Andrés Eloy González Cárdenas, Ítalo Fernández Rodríguez, José Félix Ruiz Guzmán, Daniel Comisso Urdaneta, Pedro Pereira Olivares y coronel Julio Rodríguez Salas**, por estar incurso en la comisión de los siguientes hechos: por insubordinación, en contra de las autoridades civiles legítimas legalmente constituidas; por promover el desconocimiento de la vigencia de los órganos del Poder Público del Estado y sus titulares; por usurpar la voluntad soberana del pueblo de Venezuela, conjuntamente con altos oficiales de la Fuerza Armada Nacional; por intentar utilizar la Institución Armada para apoyar la instauración de un gobierno de facto; por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y por omitir las actuaciones

necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. La mayoría de estos oficiales están prófugos del país.

La séptima en grado de responsabilidad fue la diputada **Liliana Hernández**, por estar vinculada con el desvío de la marcha que partía desde Parque del Este a Pdvsa Chuao, para Miraflores, en un afán de enfrentar al pueblo contra el pueblo; por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Nunca fue enjuiciada por estos hechos y aún sigue activa en la política nacional.

Como octavo, **José Rodríguez Iturbe**, por estar demostrada su participación en la planificación y ejecución del golpe de Estado del 11, 12, 13 y 14 de abril; por haber usurpado las funciones inherentes al cargo de ministro de Relaciones Exteriores; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y, por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Nunca fue enjuiciado por estos hechos.

Noveno: **Leopoldo Martínez Nucete** por estar demostrada su participación en la planificación y ejecución del golpe de Estado del 11, 12, 13 y 14 de abril; por haber usurpado las funciones inherentes al cargo de ministro de Finanzas; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Nunca fue enjuiciado por estos hechos.

Décimo: El exdirector general del Cicpc, **Miguel Dao Dao**, por la violación de derechos fundamentales establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, al desatar un plan de persecución y represión a ciudadanos y funcionarios públicos; por el allanamiento a las instalaciones de la Asamblea Nacional; y, por la persecución a varios integrantes de la Asamblea Nacional en franca violación del artículo 200 de la CRBV.

Décimo primero: General de brigada **Guaicaipuro Lameda**, por el desvío de la marcha que partía desde Parque del Este a Pdvsa Chuao, para Miraflores, en un afán de enfrentar al pueblo contra el pueblo; por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por usurpar funciones públicas como Presidente de Pdvsa; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y, por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Nunca fue enjuiciado y está fuera del país.

Décimo segundo: Abogado **Daniel Romero**, vinculado en la planificación y ejecución del golpe de Estado del 11, 12, 13 y 14 de abril; por haber usurpado las funciones inherentes al cargo de Procurador de la República de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional; y por ser uno de los redactores del decreto de disolución de los poderes públicos. Está prófugo de la justicia venezolana.

Décimo tercero: Alcalde Metropolitano **Alfredo Peña**, por el desvío de la marcha de la oposición hacia el Palacio Presidencial de Miraflores; por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por planificar y ordenar a los integrantes del organismo policial a su cargo la ejecución de actos dirigidos a alterar la paz interior de la República e impedir el ejercicio del Gobierno legítimamente constituido; por su participación en las violaciones a los derechos constitucionales de las autoridades ejecutivas y legislativas debidamente constituidas; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; y, por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Está prófugo de la justicia venezolana.

Décimo cuarto: El entonces gobernador del estado Miranda **Enrique Mendoza**; por estar demostrada su participación en el desvío de la marcha de oposición para el Palacio de Miraflores; por

incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por utilizar el organismo policial a su cargo para alterar la paz interior de la República y para impedir el ejercicio del Gobierno legítimamente constituido; por su participación en las violaciones a los derechos constitucionales de las autoridades ejecutivas y legislativas debidamente constituidas; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional; y, por ordenar el cierre y allanamiento del canal de televisión del Estado y por la violación del artículo 48 del código penal. Nunca fue enjuiciado y hoy día es diputado ante la Asamblea Nacional.

Décimo quinto: General de brigada (R) **Ovidio Poggioli**, por su participación en la conspiración y golpe de Estado y por haber liberado a los francotiradores que masacraron al pueblo venezolano el 11 de abril de 2002.

Décimo sexto: A los funcionarios de la nómina mayor de la Industria Petrolera, Pdvsa: ciudadanos, **Luis Andrés Rojas, Edgar Paredes, Karl Mazeika, Juan Fernández, Luis Pacheco, Eddie Ramírez, Andrés Riera Burelli, José R. Paz, Nelson Navas, Oscar Murillo y Rogelio Lozada**, por las acciones ilegales realizadas en el marco de los sucesos conspirativos del 11 de abril, como paros, huelgas, sabotaje de las instalaciones de la empresa estatal. Deben pasarse a la plenaria de la Asamblea Nacional para discutir dicha responsabilidad y de ser aprobado en esa instancia, se proceda según la Constitución y las leyes. Después del golpe de Estado, todos permanecieron en sus cargos dentro de Pdvsa porque nunca fueron enjuiciados. Meses más tarde, serían los cabecillas del sabotaje de la industria petrolera nacional de diciembre de 2002, que causó graves daños a las instalaciones petroleras y veinte mil millones de dólares de pérdida a la nación. Después, huirían como cobardes, y están prófugos de la justicia venezolana.

Décimo séptimo: Posteriormente, se demostraría la vinculación directa de los directivos de **los principales medios de comunicación de televisión privada** en la conspiración para derrocar

el gobierno del presidente Chávez. Nunca serían presentados ante la justicia venezolana por los hechos de abril de 2002, y siete meses después serían los planificadores del sabotaje petrolero, desde el 2 diciembre de 2002 hasta el 4 de febrero de 2003, que buscaban derrocar al gobierno de Chávez. Tampoco serían enjuiciados por esos hechos, y en la actualidad, la mayoría sigue disfrutando de sus permisos comerciales.

Además de todos los anteriores implicados, la Comisión Parlamentaria Especial para Investigar los Sucesos de abril de 2002, exhortó al poder ciudadano para investigar y determinar las responsabilidades del caso, a los siguientes ciudadanos quienes, sin estar investidos de funciones públicas, actuaron de forma activa y concertada en la conspiración y golpe de Estado.

Décimo octavo: **Carlos Ortega** por estar demostrada su participación en el desvío de la marcha que partía desde Parque del Este a Pdvsu Chuao, para Miraflores, en un afán de enfrentar al pueblo contra el pueblo; incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional.

Ortega no sería acusado en esa oportunidad por esos delitos. Sin embargo, siete meses más tarde sería el líder fundamental de la conspiración y del sabotaje de la industria petrolera que duró 60 días en el país. Sería acusado y sentenciado por los Tribunales de Justicia venezolano, iría preso, pero se escaparía y asilaría en Costa Rica. Hoy día vive asilado en Perú.

Décimo noveno: **José Curiel, Ignacio Salvatierra, Cardenal Ignacio Velasco, Baltasar Porras, Luis Enrique Ball Zuloaga, Rocío Guijarro, Miguel Ángel Martínez, Carlos Fernández y Julio Brazón;** por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional.

Vigésimo: **Ángela Sago y Orlando Urdaneta** por la promoción de propaganda de guerra, por incitar a otros ciudadanos a desconocer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional. Hoy están prófugos de la justicia venezolana.

Vigésimo primero: **Allan Brewer Carías**, por estar demostrada su participación en la planificación y ejecución del golpe de Estado del 11, 12, 13 y 14 de abril; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional; por haber sido corredactor del decreto de auto proclamación y disolución de todos los poderes públicos. Hoy está prófugo de la justicia venezolana.

Vigésimo segundo: **Isaac Pérez Recao**, por estar demostrada su participación en la planificación y ejecución del golpe de Estado del 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002; por haber actuado en contra de la instauración efectiva de la Constitución y del Estado de Derecho; por omitir las actuaciones necesarias para el restablecimiento pleno del orden constitucional; por dirigir a grupos de civiles que portaban armas de guerra, presuntamente en calidad de guardaespaldas del usurpante Pedro Carmona Estanga.

El TSJ desconoció que hubo golpe de Estado

A pesar de las decisiones y recomendaciones emitidas por la Comisión Especial de la Asamblea Nacional para investigar los acontecimientos del 11 al 14 de abril de 2002, dolorosamente, a pocos días que dejé ser comandante de la Tercera División, el Tribunal Supremo de Justicia declaró que lo ocurrido el 11 de abril fue un vacío de poder, que no hubo golpe de Estado.

Bueno, eso fue una locura. Entonces, cualquiera observaba a los generales golpistas trotando en la mañana con las tropas en el cuartel, allá en el Fuerte Tiuna, y veías cosas que eran

inconcebibles. Claro, todos esos generales me miraban mal. Terminé siendo uno de los más odiados por el generalato golpista activo en aquel momento.

Anécdotas con el general Manuel Rosendo

Como conté anteriormente, el general Manuel Rosendo fue uno de los que traicionó directamente al presidente Chávez. Él no atendió como comandante del Cufan —hoy, Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Ceofanb—, una orden de su superior inmediato que era el Presidente. No atendió su llamado a aplicar el Plan Ávila. Y cuando le dije que lo iba a aplicar, él me respondió:

— ¡Asume tu responsabilidad! —

Días siguientes al 14 de abril de 2002, Chávez lo reemplazó de su cargo por ser uno de los líderes golpistas. Pero él no quería entregar la casa que tenía como vivienda en guarnición, que no es lo mismo que una casa alquilada. Explico cómo es eso a continuación:

Para los que viven en el Fuerte Tiuna, la Fuerza Armada les tiene una legislación especial que se llama vivienda en guarnición, que es un beneficio que se le otorga a las personas que ejercen un cargo de alto nivel o de dirección por el tiempo que dure ejerciendo esa función. Una vez que la persona finaliza sus servicios en ese lugar, es decir, cuando entrega el cargo, debe entregar también la vivienda.

Pero como Rosendo no quería desocupar la vivienda, se fue a la Fiscalía General de la República y al Tribunal Supremo de Justicia, y solicitó un amparo constitucional, buscando argucias legales. Como argumento, llevó al Tribunal en lo Contencioso Administrativo un documento falso, es decir, falsificó un contrato de alquiler de la llamada vivienda en guarnición, que en este caso era ilógico e ilegal dado que el reglamento de servicio en guarnición no contempla el alquiler de ese tipo de vivienda.

Ese tribunal, dominado por un juez opositor al gobierno y aliado al golpismo, como muchos de los que habían en las

instituciones del Estado en ese contexto, decidió a favor de Rosendo, alegando que él tenía todo el derecho de vivir en esa vivienda por el período de un año, porque así lo rezaba el contrato de arrendamiento por él presentado. Asimismo, decidió que ante los últimos acontecimientos ocurridos en el país, el nuevo comandante de la guarnición estaba obligado a prestarles seguridad a él y a su familia, y que no les podía pasar absolutamente nada. De lo contrario, se incurriría en delito.

Claro, Rosendo se aprovechó de que en el país se estaba dando el debate parlamentario para esclarecer los hechos de abril de 2002, y quedarse a ver lo que sucedería. Es decir, él esperaba la decisión del Tribunal Supremo de Justicia, quería ganar tiempo y seguir en la conspiración.

Ante esas circunstancias, ¿qué hice? Como era evidente que la decisión del Tribunal en lo Contencioso Administrativo fue una burla, porque realmente lo que Rosendo tenía con la Fuerza Armada no era ningún contrato de alquiler, sino una ocupación de servicio temporal de esa vivienda, no estando sustentado legalmente, me dio tanta indignación que me resistí a tal fallo. De este modo, mandé a buscar un compresor y un martillo, de esos rompecalles, y di la orden de reventar toda la calle al frente de esa vivienda. Lo estuvieron atormentado durante tres días. De día y de noche estaban taladrando, sin descansar. Prácticamente, no lo dejaban dormir pegado allí: taca tacataca tacataca...

Al segundo día de taladro, el general Rosendo se levantó a la 1:00 am y le dijo al soldado:

— ¡Mira soldado, es que tú no te cansas...!

Y este le responde:

— ¡No! Es que apenas acabo de recibir el turno.

Descuartizaron toda esa calle, incluso un soldado se llevó por delante la fibra óptica del Ejército. Ya él no podía estacionar su carro frente a la casa, tenía que caminar unas dos cuadras.

Eso se le hizo a Rosendo para que tuviera dignidad por su actitud, reconociera su falta y se marchara. Sin embargo, se resistía. Era un provocador. Entonces, le di la orden a un sargento de colocar

una alcabala una cuadra antes de su casa. La instrucción fue la siguiente:

- ¡Mire, sargento! Cuando venga por aquí este señor (Rosendo) usted le pide la cédula. Si él se niega, usted le insiste. Si le muestra el carnet, usted le dice: ¡no!, es la cédula, porque yo le estoy pidiendo es la cédula... Si dice, ¡es que yo soy general!, usted le responde: ¡No, usted no es ningún general! Si él responde: ¡Mire, que usted me debe obediencia, subordinación...! Usted le contesta: ¡No!, porque no puede exigir obediencia, quien está en desobediencia con el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional que es el Presidente de la República... Dígale: ¡ábrame la maleta!, y si no lo hace, ¡no pasará...!

Entonces, el sargento me contó que acató la orden, y así ocurrió: Cuando llegó a Fuerte Tiuna, Rosendo se negó a abrir la maleta, lo amenazó y dijo que iba a llamar a un fiscal del Ministerio Público si no lo dejaba pasar, y así lo hizo. Bueno, el fiscal llegó como a las tres horas, como a la 1:00 am, y le preguntó a Rosendo:

- ¿Qué pasó?
- ¡Bueno!, ¡este sargento me está exigiendo que le abra la maleta!, que él es el sargento, y yo digo ¡que no puedo abrir la maleta porque soy un general y él está subordinado a mí!

Entonces el fiscal le dice:

- ¡Bueno!, y ¿cuál es el problema que usted le abra la maleta al sargento? Si ese es el problema para dejarlo pasar, entonces, por qué no le abre la maleta, ¡abra la maleta!

Él tuvo que bajarse y abrir la maleta. Pero, yo le había dado la orden al sargento que tenía que hacerlo tanto para entrar como para salir. Entonces, en la mañana, cuando fue a salir, volvió a mostrar resistencia, y el sargento de guardia le dice:

- Señor, ¡por favor abra la maleta!

Rosendo se niega hacerlo nuevamente, y el sargento le dijo:

- ¡Si usted quiere, llame al fiscal para que tenga que esperar tres horas más para poder abrirla!

No le quedó más remedio que abrir la maleta.

Así, transcurrieron tres días consecutivos. Eso lo obligó a irse. Me imagino que por el martilleo: taca tacatacata... no lo dejaban dormir, porque los soldados le ponían el martillo en la puerta de la casa; y también, supongo que por la indignación de tener que bajarse a abrir la maleta del carro como cualquier civil.

Pero dejó sus pertenencias en la vivienda. Hizo lo que se conoce como “una toma pasiva” de la vivienda. Valga decir, él dejó todos sus cuadros, todas sus prendas, todos sus vestuarios, todas sus condecoraciones; en fin, todas sus cosas las dejó ahí, como para decir “no me he ido todavía”.

Eso me obligó, al día siguiente, a buscar un cerrajero; abrí la puerta y recogimos todas sus pertenencias, las montamos en un camión y ordené que se las llevaran para los depósitos del Batallón Bolívar. Allá, en los depósitos de ese batallón, se quedaron sus pertenencias. En ese caso, el día que él venga a reclamar sus cosas, que vaya a buscarlas ahí. Así se pudo recuperar esa vivienda que es del Estado. Posteriormente, me enteré que nunca fue a retirar sus pertenencias.

Meses después, estando yo activo como ministro de la Defensa se presentó el caso de los paramilitares en la finca Daktari. De allí pretendía llevarse a cabo una serie de asesinatos a dirigentes y personalidades del alto gobierno revolucionario. Ordené quitarles el uniforme a los 156 paramilitares colombianos allí encontrados y de darles ropa de civil, porque eran uniformes del Ejército Nacional. Como el ministerio no tenía recursos disponibles para comprar ropas o monos en ese momento, buscamos entre las cosas que estaban en el depósito del Batallón Bolívar y hallamos ropa para vestirlos. Entonces, allí había mucha ropa y ordené entregarles parte de ella a los paramilitares para vestirlos de civil. Recuerdo, que la institución no tenía una caja chica con fondos suficientes para comprar tantos monos y además no daba tiempo para realizar los trámites burocráticos. Días después me enteré que, por error, parte de la ropa que se entregó era de la familia del general Rosendo.

Comportamiento del general García Montoya como comandante general del Ejército

El día 19 de abril de 2002, el presidente Chávez designó al general García Montoya como comandante general del Ejército. Su comportamiento ante los militares golpistas no fue la más idónea, tomando en cuenta el contexto político nacional. En este caso, el Presidente volvió a ser traicionado en un mismo año por otro comandante general del Ejército.

Desde el inicio, el comportamiento del general Montoya nos generó dudas. Develó una falta de lealtad hacia el proceso revolucionario y de apoyo a los militares golpistas que montaron su frente de batalla contra la Revolución en la Plaza Altamira, en el municipio Chacao del estado Miranda, a pocos meses del golpe de Estado de abril.

Recordemos que a partir del 22 de octubre de 2002, varios de los militares que estaban en contra del presidente Chávez, que participaron en el golpe de Estado, así como otros no visibles en ese momento, se instalaron en la Plaza Altamira montando una carpa y una tarima, con el apoyo de Leopoldo López del partido Primero Justicia, el alcalde del municipio Chacao en ese tiempo, los medios de comunicación privados y bajo las instrucciones precisas desde el imperio, a fin de transmitir mensajes de protestas y llamados a la desobediencia civil y militar para intentar desestabilizar el país e impulsar el desbordamiento social con la finalidad de derrocar por segunda vez al gobierno revolucionario.

Ese grupo de militares estaba encabezado por el general Medina Gómez, que cuando hace el llamado público a las Fuerzas Armadas a salir de los cuarteles y sumarse a la disidencia en la Plaza Altamira, eso fue considerado por nosotros un momento estelar, porque ayudó a identificar al resto de los golpistas que aún quedaban en la institucionalidad castrense.

Realmente, por esta vía se logró depurar en gran medida esta institución, porque todavía quedaban dentro muchos oficiales que estaban adversos al proceso revolucionario. Y eso precisamente

fue lo que hicieron, se fueron para la Plaza Altamira, y ocurrió lo ideal para nosotros, porque pasó algo parecido a lo que le sucede a una persona cuando tiene un problema estomacal fuerte, que se toma una pastilla para limpiarse el estómago, es decir, para “purgarse” y botar todo lo malo. Eso fue cuestiones de Dios. Fue el purgante ideal que le faltaba a las Fuerzas Armadas venezolanas, quedó depurada.

De esa manera, salieron de ella los que tenían que irse y se quedaron los que creen en una patria libre, en la democracia, en la institucionalidad y en la revolución. Entonces es cuando aflora el nuevo pensamiento militar venezolano impulsado por Chávez.

Por la Plaza Altamira pasaban los dirigentes políticos de la oposición que estaban vinculados en la llamada Coordinadora Democrática —hoy conocida como la Mesa de la Unidad Democrática, MUD—. “Vamos a derrocar al presidente Hugo Chávez”, era el eslogan que desde allí se esgrimía por los medios de comunicación. Estamos hablando, que se sumaron un total de 135 oficiales de distintos rangos, desde alta a baja jerarquía. Desde allí, los militares insubordinados coordinaron una serie de delitos como atentados terroristas, *guarimbas* y asesinatos, entre otros delitos de lesa humanidad.

Entonces, el comandante general del Ejército, García Montoya, les mandaba los *cestaticket* a esos militares directamente hacia la Plaza Altamira, para que no tuvieran que ir a retirarlos personalmente en Fuerte Tiuna. El *cestaticket* se cancela por día trabajado, y ninguno de los que estaban levantados en desobediencia contra el gobierno revolucionario debía recibirlos sin trabajar. No podían cobrarlo sin trabajar. Porque no existía un Cuartel Plaza Altamira, ese fue un cuartel que ellos inventaron. Porque si ellos iban a retirarlos al Fuerte, serían detenidos por insubordinados.

El deber del general García Montoya, era descontarle los *cestaticket*, pero nunca lo hizo, más bien se los cancelaba, y como dije, se los enviaba directamente hacia la Plaza Altamira. Además, ¿por qué no tomó las acciones con el personal que tenían bajo su responsabilidad? Tales como conductores (choferes) que tenían asignados. ¡No, más bien se los dejó! Lo mismo hizo con los vehículos

asignados ¿Por qué seguían ellos con los vehículos del Estado? Los usaban para conspirar.

En reuniones del Alto Mando Militar, el general García Montoya manifestó en varias oportunidades, que estábamos en unas condiciones peores que las del 11 de abril. De hecho, recibí una llamada del diputado William Lara, presidente de la Asamblea Nacional en el año 2002, donde me preguntó sobre unas reuniones que había sostenido este comandante general con otros oficiales, donde manifestaba la necesidad de buscar una salida política al país, a la supuesta crisis. Es decir, él jugó el papel de mediador entre los golpistas de la Plaza Altamira y la Asamblea Nacional.

¿Claro que había crisis política en el país en ese momento! Pero él, como comandante general del Ejército, debía garantizar el orden, el respeto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la institucionalidad castrense. Pero no lo hizo. Fungió de mediador de los golpistas de esa plaza.

Recordemos que la Coordinadora Democrática desde esa tribuna instalada en la Plaza Altamira convocaba a un paro general, a un paro económico, a un paro petrolero, a un paro educativo, a un paro alimentario, a un paro de salud, a un paro bancario, ¡a toda esa vaina! Allí había una inestabilidad en el Estado. En esa época, el general García Montoya buscó todos los artificios para sustituirme del cargo de comandante de Guarnición es decir, para sacarme de la jugada, pero no lo logró.

Fascismo y cacerolas al frente de mi casa todas las noches

Después de abril de 2002, comenzó una persecución contra mi familia y mi persona. Yo vivo en San Antonio de Los Altos, estado Miranda, en una zona de clase media, donde el 80 por ciento de la población vota en contra de la Revolución.

Allí, a partir de las 8:00 pm, iban todos los días en cambote a “cacerolearme”²⁵, a gritarme improperios. Una hora antes, mi esposa se preparaba para lo que venía, bañaba a mis hijas pequeñas —las morochas—, les daba comida, apagaba las luces,

trancaba las ventanas y se escondían en un cuarto hasta que pasara la manifestación. A veces grabábamos las manifestaciones desde la ventana por si se atrevían a cometer delitos mayores.

El líder de ese grupo fascista era Florencio Quintero, presidente de la cooperativa que administra el condominio donde vivo, y a la vez, director del colegio Los Castores, ubicado dentro del conjunto residencial. Él dio la instrucción de dejar el balancín de la alcabala arriba para permitir la entrada de los manifestantes y les avisaba cuando estábamos allí, para que fueran a protestar al frente de la casa. Era cómplice de lo que estaban haciendo.

Fue duro para mis hijas pequeñas, ellas vivieron el fascismo en su máxima expresión. No les pasó nada grave, porque no se atrevieron a meterse en la casa; porque yo tenía unos escoltas armados para protegerlas. Yo les había dicho:

— ¡Al que se atreva a cruzar la puerta, ventana o techo de mi casa, le pegas un tiro!

Pero yo nunca me doblegué a sus deseos, de que me fuera del sector. Esa era mi casa y nadie me sacaba de allí por disociaciones políticas. Para entrar y salir de la casa era una osadía. Mi esposa y mis hijos tenían que estar pendientes al salir para que no los vieran y comenzaran a insultarlos.

— **¿Y a pesar de todo lo que le hicieron por qué no se mudó de esa casa, por qué prefirió arriesgar a su familia?**

— Porque uno quiere a esa casa, y para dónde me voy a ir, si a donde me fuera iba a ser lo mismo. Los que estaban jodiendo eran ellos, yo no. Claro, en eso sí fui radical, nunca me quise ir. Además, porque yo no caía en provocaciones, por el contrario, más bien lavaba yo mismo mi carro en la calle. Ellos me pasaban por el lado y me veían con odio. Pero yo me quedaba allí, como si nada estuviera ocurriendo, en realidad los ignoraba, y eso como que les ocasionaba mayor rabia.

Uno de esos días, viendo que mis hijas estaban muy nerviosas, pues estaban llorando y llorando, agarré un tabaco y lo

encendí, tomé un fusil y lo cargué, y me senté en una silla, en el patio que está en la parte trasera de mi casa, al mismo tiempo que decía:

— ¡El que se atreva intentar meterse en mi casa por aquí, le vuelvo la cabeza!

Yo tomé esa decisión con tranquilidad, pero dispuesto a defender a mi familia. Al rato, continuaba la algarabía al frente de la casa, y mi esposa en su desesperación se me acerca y me dice:

— ¿¡Es que tú te piensas quedar allí sentado, fumándote ese tabaco, y no vas hacer nada al respecto!?

— ¡Bueno, yo estoy haciendo! Deja que pasen por allí, para que veas lo que voy hacer.

Otro día, fue una periodista de Globovisión y comenzó a insultar a mi esposa y a mis hijos. Decía cosas muy feas y el camarógrafo también. Ellos vociferaban:

— ¡Sabemos que están allí, coño de madres!, ¡Sabemos que están allí...!

Lo hacían para provocarnos. Me imagino que les dieron la orden de actuar así, de obstinarnos para que saliéramos con una piedra, un palo o una pistola y después grabarnos. Me imagino que lo hacían para que Globovisión después transmitiera que ellos protestaban de una manera pacífica y acusarnos de que los violentos éramos nosotros. Eso lo hicieron a pesar que ese día estaba lloviendo, incluso tronando. Eso no les impidió su objetivo: instigar a mi familia.

Pocas horas más tarde, cuando llego a mi casa, una de mis hijas que estaba despierta, quien tenía apenas once años, me contó que cuando se cansaron de instigarlos, por no haber logrado su objetivo o la noticia que venían a buscar, la periodista de una manera sediciosa gritó:

— ¡García Carneiro, debiste haber nacido de una p..., asesino...! En ese momento, mi hija abrió la ventana, se montó en el techo, comenzó a gritarle y a reclamarle a la periodista por lo que había dicho. No le gustó que ofendieran a su abuela. El camarógrafo que estaba de espalda, en ese momento se volteó, prendió su cámara y la alumbró con el reflector, pero al darse cuenta que era una menor de edad, tuvo que bajarla. Luego, se retiró del lugar.

Estaban buscando noticias de agresión para distorsionar y manipular la realidad.



Fachada de la vivienda de la familia García Carneiro luego de las jornadas fascistas. Paredes y puerta rayadas con palabras llenas de odio

Después, nos enteramos que esa periodista se mató bajando por la carretera Panamericana ese mismo día, tuvo un terrible accidente, me imagino por la lluvia, pues esa carretera se pone peligrosa cada vez que llueve. Recuerdo, que Globovisión reseñó su muerte diciendo que había fallecido cumpliendo sus labores en un

sector conocido como los Altos Mirandinos a varios kilómetros de mi casa, pero realmente estuvo fue instigando a mi familia. Qué Dios la tenga en su gloria, pero fíjate, hasta dónde fue capaz el fascismo impuesto por los medios de comunicación privados en esos tiempos, que parte de la sociedad venezolana se disoció tanto de la realidad de una manera incontrolable.

Realmente, mis vecinos estaban disociados, creo que veían mucho Globovisión que les tenían la mente enferma. Iban con su odio a cacerolear y llegaron hasta el punto de rayarme todas las paredes y puerta con palabras llenas de odio, me escribieron “asesino”, “sucio”, “maldita revolución”, muchas maldiciones y otras ofensas que no se las deseo a nadie. Con las motos le daban al portón de la casa. Eso era una bulla todos los días, eran insoportables.

Incluso, llegaron a lanzar una bomba molotov para dentro de la casa. Estaban completamente locos. Menos mal que ese día los filmamos y luego los denunciamos ante el Ministerio Público y les prohibieron acercarse a nuestra casa y si nos pasaba algo ellos serían acusados como los responsables de lo que ocurriese. Después, ellos terminaron cuidándonos la casa.

¡Iban a matar a toda mi familia!

A pocos meses de la muerte de mi madre, yo visitaba frecuentemente su tumba para hacerle algunos arreglos y adornarla, iba cada quince días para inspeccionar los trabajos que le había mandado a realizar. Los cuerpos de inteligencia del Estado me habían advertido que estaban siguiéndome para asesinar me.

El 11 de octubre de 2002, ella cumplía un año de fallecida y tenía previsto estar allí con toda mi familia, para conmemorarla. Un día antes de ese evento, me llaman e informan que hubo una explosión en ese mismo lugar.

Las investigaciones arrojaron que colocaron una carga explosiva dentro de la tumba. La escondieron en la grama que la bordea; y cavaron un hoyo en la contrapendiente del cerro donde ésta se encuentra, y colocaron el iniciador de la carga explosiva. Tenían

previsto que estallara ese día de 11 de octubre. Ellos sabían sobre los preparativos que estaba haciéndole a ese lugar. Me imagino que intuyeron que para esa fecha yo estaría allí con toda mi familia.

No sé qué pasó, pero gracias a Dios, gracias a un error de cálculo, el iniciador de la carga explosiva se disparó un día antes, el día 10 de octubre y no cuando lo tenían previsto, abriendo un boquete de un metro y medio, aproximadamente, que obviamente, puso en alerta a los que estaban visitando el cementerio ese día 10. Entre ellos estaban personas del Cuerpo Técnico de Policía Judicial (PTJ), luego Cicpc, quienes ante la detonación se dieron cuenta que lo que había estallado era el iniciador de un explosivo.

El director de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip), Marcos Chávez, me llama para alertarme de la situación e informarme que habían sembrado 3 kilogramos de C4 en la tumba de mi mamá; y posiblemente, si hubiese estallado con toda la familia junta, hubiésemos muerto todos.

— ¡Esté pendiente, que te andan cazando García Carneiro! — me decía insistentemente.

¡Iban a secuestrar a mis hijas!

En el conjunto residencial donde vivo queda el colegio Los Castores, donde estudiaban mis hijos. Su director era Florencio Quintero, un opositor radical al Gobierno, quien se confabuló con otras personas para intentar secuestrar a mis hijas morochas. Mi esposa y yo hablábamos mucho con nuestros hijos y le explicábamos lo que estaba sucediendo y los peligros que nos asechaban constantemente por cuestiones políticas.

Un día, estando ellas en clase, de pronto llega una mujer desconocida que se hizo pasar por una tía. Las mandan a llamar a la Dirección. Una de ellas baja a ver qué pasaba, y el director le dice que trajera a su hermana porque un familiar las había venido a buscar. Mi hija le responde:

— Ajá, ¿qué familiar es ese?, porque mi mamá me dio la orden que no podíamos irnos con nadie que no conociéramos, además ella

no me dijo nada esta mañana. ¡Yo no me voy con nadie hasta que ella me llame!

- ¡Tranquila, que sí es un familiar!, — responde el director. — Es una tía que las vino a buscar. Ve a buscar a tu hermana, recojan sus cosas que se van—, le insiste.
- No, yo no voy a buscar a mi hermana, porque no me voy con nadie hasta que mi mamá no me diga que me vaya con esa persona. Porque ella me dijo que me iba avisar cuando tuviera que irme con una persona extraña.
- ¡Es un familiar tuyo, anda y ve! De hecho viene identificada con el apellido García en su carnet.

De pronto, llegó la muchacha, alta, con un carnet de Pdvsa que decía García. Se acercó, y al ver la resistencia de mi hija, comenzó a forcejearla. La haló por el brazo, al tiempo que le decía:

- ¡Vámonos, vámonos! ¡Que nos tenemos que ir ya! Porque tu mamá nos está esperando y hay muchos problemas en la calle.
- ¡Yo no me voy a mover de aquí y punto! le respondió, llorando.

En ese momento, llega al colegio Roxana, una vecina que iba a buscar a su nieta en el preescolar y a quien mi esposa le había encomendado buscar a nuestras hijas. Ella ve a la morocha, se le acerca y le dice:

- ¡Hola morocha! ¿qué tienes? ¿por qué estás llorando? Tu mamá me dijo que las viniera a buscar.
- ¡Rosi, Rosi, dime la verdad porque no entiendo!
- ¿Qué pasa, qué pasa?
- Esta señora está diciendo que ella es familia de nosotros y, supuestamente, que mi mamá mandó a buscarnos con ella.

En ese momento la señora se asusta, toma su cartera y sale de prisa del colegio. Ellos no se dieron cuenta hacia donde se fue y el director se hizo el loco y se marchó.

Intervención de la Policía Metropolitana

El 16 de noviembre de 2002, se llevó a cabo la intervención de la Policía Metropolitana (PM) en todas sus

instalaciones, con el apoyo del Ejército y por un mandato del Ministerio de Interior y Justicia, estando Diosdado Cabello al frente de esa institución. Esa operación militar fue comandada por la Tercera División de Infantería —que yo aún dirigía— y apoyada por tropas del Batallón Ayala, a cargo del coronel Kliber Alcalá Cordones. Además, contó con la presencia del fiscal Danilo Anderson —quien llevaba el caso de los policías metropolitanos acusados de varios de los asesinatos ocurridos en abril de 2002—, junto a otros fiscales del Ministerio Público y de funcionarios del Cicpc.

En total se intervinieron 26 comisarías de la PM en el área metropolitana de Caracas, y se colocaron en sus mandos a un comandante de batallón. A Kliber Alcalá se le asignó la dirección del Cuerpo Élite de la PM; y al teniente Padrino López, la Comandancia General de esa institución ubicada en Cotiza, Parroquia San José de la ciudad capital.

Esa intervención les cayó por sorpresa a los líderes de la oposición. No obstante, una vez que se enteraron, inmediatamente, realizaron protestas e introdujeron denuncias y querellas ante los tribunales de la República sin fundamentos legales.

En un primer momento, se les prohibió la entrada a todas las instalaciones de la PM a Alfredo Peña, que era el alcalde metropolitano de Caracas, a Leopoldo López —alcalde de Chacao—, y a Henrique Capriles Radonski —alcalde de Baruta—, es decir, se les impidió el acceso a la Comandancia General de la PM situada en Cotiza, División Motorizada de Maripérez, División de Vehículos, Hospital de la Policía Metropolitana, Instituto Universitario de la Policía Metropolitana (IUPM), Comisarías de las Zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y a cualquier otra instalación o dependencia adscrita a ese cuerpo policial.

El 18 de noviembre, los concejales metropolitanos Jorge Rafael Delgado y Wilfredo Rodríguez, solicitaron un antejuicio de mérito ante el Tribunal Supremo de Justicia, en contra de Alcalá Cordones y mi persona, acusándonos de rebelión, usurpación de

funciones, resistencia a la autoridad e instigación a delinquir. Esta solicitud fue declarada inadmisibile.

Luego, el 4 de diciembre de 2002, apenas a dos días del sabotaje petrolero impulsado por sectores de la oposición, Peña interpuso un recurso de amparo contra esa decisión, también nos acusaba a nosotros — Kliber Alcalá, Padrino López y a mí persona— por la intervención militar. Nos acusaba, entre otras cosas, del secuestro de las instalaciones, bienes de la PM de Caracas, de las armas, de los policías, alegando que ahora Caracas estaría más insegura que antes, y que no se le permitía entrar a las referidas instalaciones para constatar lo que estaba sucediendo.

Peña se la pasaba en todos los medios de comunicación privados acusando al Ejército y la Guardia Nacional porque consideraba que lo que se hacía era ilegal, que se estaban perdiendo las armas... Estaba respirando por la herida, porque a partir de ese momento, la PM nunca más se utilizaría como un instrumento político para agredir o masacrar al pueblo venezolano.

Luego, el TSJ le permitió a Peña la entrada a las instalaciones, pero ya se había logrado el control de la institución en todos sus niveles. Aquí se le dio un golpe duro a la oposición, porque ellos tenían planificado utilizar a ese cuerpo de seguridad del Estado para impulsar el sabotaje petrolero que ocurriría pocos días después, es decir, pretendían seguir utilizándola para desestabilizar el país. Perdieron una de sus armas estratégicas para continuar amenazando la paz de la nación.

La Comisión de la Verdad, impulsada por la Asamblea Nacional, dictaminó la responsabilidad política de Alfredo Peña en los sucesos de abril de 2002, en vista de que era el jefe superior de la PM. Él huye del país en el año 2004, luego de culminar su mandato como alcalde metropolitano, una vez que fue acusado por su incursión en actos de malversación de fondos y evasión de la justicia. Es otro prófugo de la justicia, como la mayoría de conspiradores y traidores a Hugo Chávez. Tiene orden de captura solicitada por la

Fiscalía General de la República ante la Interpol, y en la actualidad, se desconoce su paradero.

Sabotaje petrolero de diciembre de 2002

En el sabotaje petrolero iniciado por los gerentes de la industria petrolera venezolana el 2 de diciembre de 2002, que paralizó el suministro de combustible, los centros de distribución, los buques petroleros, el sistema computarizado, las tuberías, etcétera, con grandes consecuencias económicas y sociales para el país, me correspondió movilizar el buque Maritza Sayalero, aquel que los saboteadores aparcaron en La Guaira, estado Vargas.

El presidente Chávez se encargaría personalmente de mover el buque Pilín León, paralizado con más de 40 millones de litros de gasolina en el medio del canal de navegación del Lago de Maracaibo en el estado Zulia, impidiendo la entrada y salida de otros barcos.

Al buque Maritza Sayalero lo ubicaron exactamente en el canal del paso obligado de aterrizaje de los aviones que entran al Aeropuerto Internacional de Maiquetía, con la intención de ocasionar una tragedia. Esa zona es de máxima seguridad y es llamada "zona de aproximación aérea". Logré montarme en ese buque y conversé con la tripulación para que desistieran en su posición. De allí, sacamos al capitán desmayado. Le dio una crisis de nervios y se desmayó, porque lo llamaban a cada rato presionándolo para que no se dejara convencer por nosotros. Se aturdió tanto, que se desmayó y lo sacamos en camilla.

Entre la tripulación había un obrero que estaba de acuerdo con mover el barco, pero había otro, un coreano, que era el segundo piloto, que se negaba tajantemente; era uno de los más radicales.

Ese barco fue rodeado por un grupo de opositores al Gobierno con sus lanchas, para que no pudiéramos moverlo, y por el canal de comunicación nos insultaban, nos decían improperios, nos mentaban la madre, nos decían de todo. Fue algo "bestial". Después

que el Presidente con sus acciones logra mover el buque Pilín León, estos quiebran su voluntad y acceden a mover los buques.

— **Del paro petrolero hay cuentos de cuentos. Cada uno de los venezolanos fue víctima del paro, se pudieran hacer libros y libros sobre eso, porque cada quien tiene una historia que contar, cada quien vivió el paro de forma distinta, los surtidores de gasolina, los que cocinaron con leña, los comercios obligados a cerrar, los familiares de los que murieron quemados, etcétera.**

— Así es. Durante ese sabotaje petrolero, nos vimos en la obligación de decomisar las gandolas de combustible, porque el suministro y su venta se puso difícil. Encontrar gasolina era una odisea. Fuimos a reunirnos con el presidente de Pdvsa de ese entonces, Alí Rodríguez Araque, para planificar y ejecutar las medidas a tomar.

La estatal petrolera tenía una deuda pendiente con los empresarios y no tenía dinero en caja para cancelarlas ni para adquirir nuevos compromisos con ellos. Eran deudas contraídas con los grandes distribuidores de gasolina —empresas que monopolizaban el sistema de distribución—, por tanto, tenían mucho poder en el mercado de combustible nacional. Unas tenían 100 camiones cisternas, otras 80, otras 60, 40. Eran dueños de muchos camiones, era un cártel. Y, por ejemplo, a uno de ellos se les debía mil 200 millones de bolívares, a otro mil 800, tres mil... ¡Y no había con qué pagarles!

Tomamos la decisión de convocarlos a una reunión con Alí Rodríguez estando al frente de ellos; cada quien tomó la palabra y presentó su deuda. Allí, asumimos el compromiso de pagarles parte de ella: a unos el 50 por ciento, a otros el 30, y así sucesivamente. También se acordó, que en la medida que nos recuperáramos del sabotaje petrolero, les cancelaríamos el resto. Ellos aceptaron en ese momento y se les hizo el cheque correspondiente. De allí, salieron con su cheque en la mano.

Lo acordado fue que al salir de la oficina con su pago, esas empresas restablecerían el suministro de combustible de manera inmediata y dejarían de contribuir con el sabotaje petrolero, es decir, que no se volverían a parar por ninguna circunstancia. Sin embargo,

eso fue como decirle lo contrario: que se pararan y conspiraran. Ellos dijeron: “¡Nada, ahora tenemos los reales en la mano y ahora nos paralizamos con más fuerza hasta que Chávez se vaya!”.

Entonces, los empresarios se radicalizaron más. Fue peor. No sacaron ninguna cisterna, se fueron con el dinero y las pararon en el distribuidor de Guatire, estado Miranda, donde se encuentra la mayor reserva de combustible para la Gran Caracas, Miranda y Vargas. Desde ese depósito se distribuyen millones de litros, suficientes para cinco días de abastecimiento. Llenaron todas las gandolas, se instalaron allí, y a los conductores no les pagaron nada, ni su sueldo, ni su semana de trabajo, ¡nada!

De pronto, me llamaron para informarme esa novedad. Tomé un helicóptero y me dirigí hacia el lugar. Comencé a llamar a cada uno de los choferes, preguntándoles:

- Compadre, ¿cuánto le deben a usted?
- ¡Me quedaron debiendo un millón 800 mil bolívares!— dijo uno.
- Bueno, ¡vente para acá que conseguimos el dinero en efectivo!
Cuenta con nosotros (...), ¡vente tranquilo!

Bajo ese argumento, llamé a todos los gandoleros que estaban “tercerizados” por las empresas “cartelizadas”. Prometí que les cancelaría directamente a ellos el dinero que les adeudaban esos empresarios. También, ordené tomar todas las empresas distribuidoras con el Ejército y obligué a sus dueños a venir a una reunión, con el fin de sentarlos junto a los conductores de las gandolas.

De pronto, los conductores comenzaron a llegar con sus maletines, a buscar su dinero. Juntos se fueron sentando a una mesa grande, frente a frente: empresarios y camioneros. Cuando llego a la reunión, lo primero que hice fue darle un golpe duro a la mesa, y amenazo a los empresarios:

- ¡Miren, cuerda de “coños e’ madre”! Ustedes aquí no me van a *mamar gallo* en esta verga, ¡oyeron!, ¡ustedes le van a pagar en este instante a los conductores! ¡Así que se montan en un camión, van al banco y me traen los reales hijos de p...!

Y los hice montar en un camión junto con unos guardias nacionales y los llevaron directamente al banco, para que retiraran el dinero que yo les había cancelado. De allí salieron regañados, con la cabeza baja, y cuando pasaban por el lado de los camioneros, ellos les decían:

- ¡Así te queríamos ver “coño e’ tu madre”!, ¡por fin te jodieron, desgraciado!—, decían los conductores en un tono de indignación.
- Y así los propietarios fueron llevados a los bancos. Teníamos todo coordinado.

Ellos sacaron el dinero de sus cuentas bancarias, e hicimos que les pagaran a varios de los gandoleros que se encontraban allí con nosotros.

- ¡Dale los reales!—, se les conminó con un Guardia Nacional al lado.
- ¡Móntese en el camión, que vamos para el otro banco!

Y de esa manera, recuperamos todo el dinero que les habíamos cancelado y saldamos las deudas que ellos tenían con algunos camioneros. Luego, los llevamos de vuelta a la oficina, los sentamos de nuevo en la mesa, ordenamos una fila de conductores, y los obligamos a pagarle al resto, uno por uno.

Después que terminaron de pagar sus deudas, les dije:

- ¡Ahora, las gandolas no son de ustedes, están decomisadas por las Fuerzas Armadas! ¡Se acabó esa *guevonada* con ustedes! ¡Ya no son dueños de esos camiones cisternas... pa’ que sepan que con el Gobierno no se juega!

A partir de allí, organizamos a los conductores en cooperativas. Les quitamos todas las gandolas a los empresarios golpistas.

- Ahora, ¡los dueños de esos camiones cisternas son los choferes!,
 - dije en esa oportunidad. Vinieron los aplausos...

Luego de esas acciones, me monté en un helicóptero y le dije al copiloto:

- Vamos a dar un recorrido por donde están los camioneros.

Les pasamos cerca, y todos comenzaron a aplaudir y a tocar cornetas con los camiones, en tono de alegría. Así pusimos orden en ese negocio, y comenzamos a distribuir combustibles a la sociedad venezolana. Fue una buena experiencia, de poner orden en ese contexto anárquico que vivía ese sector industrial.

Después del paro petrolero, el Presidente me designa como responsable del suministro de combustible por la comercializadora de Pdvsa, porque allí todos eran golpistas. Entonces, tuve que botarlos a todos. Me quedé como comandante de la Guarnición y distribuidor de combustible durante año y medio. Era responsable de surtir las estaciones de servicios de gasolina del área metropolitana de Caracas, administraba los recursos asignados e ingresos propios, les pagaba a los camioneros, del seguimiento al sistema de despacho, entre otras funciones inherentes al cargo.

Implementamos un sistema de control de despacho y pago inmediato, es decir, de pago rápido, que duró un año y medio, hasta que se normalizó la distribución, por completo. El programa lo diseñaron y ejecutaron el licenciado Orlando Rondón, actual administrador de la gobernación del estado Vargas, y un sargento de la Fuerza Aérea. Rondón era el que pagaba. Él es administrador y puso a funcionar el sistema. Era una gestión que estimulaba a los camioneros. Se les pagaba un bono adicional por trabajar los días sábados, un bono de productividad. Eso salió perfecto.

También, se les quitó las concesiones a las estaciones de servicio de expendio de gasolina que se sumaron al sabotaje petrolero. ¡Empezamos a trabajar y a limpiar toda esa vaina!

Todos los generales a identificarse

Durante el sabotaje petrolero de diciembre de 2002 el presidente Chávez me designó comandante general del Ejército. Lo primero que hice fue ordenarles a todas las tropas que para el Fuerte Tiuna no entrara nadie sin antes identificarse, incluso, los militares de cualquier rango. Sobre todo a los generales. General que quería

entrar, general que tenía que identificarse. Y no con su carnet militar, sino con su cédula de identidad.

En varias oportunidades pasó el caso, que generales de los golpistas querían entrar al Fuerte Tiuna sin identificarse como lo hacían antes del golpe de Estado. Sin embargo, se les exigía que presentaran su cédula de identidad y esto ocasionó muchos percances con ellos. Cuando ocurría esto, por ejemplo decían:

— ¡Mira, yo soy un general y no voy a darte mi cédula de identidad, y además, tú me conoces!

Bueno, los soldados tenían la instrucción de responderles de la siguiente manera:

— ¡Mire, usted está en desobediencia, por lo tanto, no puede pedir obediencia! ¡No puede pedir obediencia quien está en desobediencia con el Comandante en Jefe que es el presidente Hugo Chávez!

Recompensa por cada oficial golpista

Una vez que un grupo de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia declaró que no hubo golpe de Estado sino un vacío de poder, inmediatamente, los generales líderes del derrocamiento de Hugo Chávez y su secuestro, comenzaron a pasearse por el Fuerte Tiuna e intentaron participar abiertamente en las actividades cotidianas dentro de las Fuerzas Armadas.

Esto trajo como consecuencia descontento en varios de los comandantes leales que participaron en el rescate del Presidente y de la democracia en Venezuela. Los golpistas provocaban, trotaban en las avenidas del Fuerte para que los vieran libres, se reían de nosotros, incluso, nos amenazaban, — ¡Ahora vamos por ti!—, me decían unos. Prácticamente se burlaban de las Fuerzas Armadas.

Luego, comenzaron a aparecer en los diferentes medios de comunicación televisivos y escritos haciendo declaraciones sobre las Fuerzas Armadas. Hablando mal de ella, sobre su conformación, sus debilidades, apreciaciones subjetivas sobre una supuesta crisis institucional y moral vivida dentro de ella. Eran persistentes en eso.

Entre tantas críticas, decían que los armamentos eran unas chatarras, que los fusiles estaban en completo estado de deterioro, que la mayoría de los armamentos estaban en manos de la guerrilla colombiana, que los tanques no tenían retroceso y estaban paralizados porque no habían repuestos ni dinero para repararlos, que las instalaciones estaban por el suelo, entre otros improprios al alto mando militar activo.

La mayoría de esas declaraciones atentaban contra la seguridad del Estado, porque los militares en el ejercicio de sus funciones no pueden estar declarando sobre las debilidades o amenazas que conciernen a la institución castrense nacional. Todos los oficiales del Ejército, aun yéndose de baja, no deben estar divulgando información falsa sobre las Fuerzas Armadas, y menos de manera pública, porque estaría exponiendo al país ante sus enemigos.

Ellos estaban develando públicamente nuestras supuestas debilidades, y desde el punto de vista jurídico, eso representa traición a la patria. Basándome en ese comportamiento desleal para con las Fuerzas Armadas y con la patria, inmediatamente comienzo a indagar sobre los delitos que ellos venían cometiendo con sus declaraciones. Consulté con especialistas en la materia penal, asesores, políticos, entre otros, y determinaron que era viable abrirles a esos oficiales un juicio por traición a la patria. En ese sentido, yo recabé los argumentos jurídicos para abrirles el juicio y efectivamente así sucedió.

En ese proceso judicial, se me ocurre diseñar un cartel mediante el cual el Ministerio de la Defensa se comprometía a pagar una recompensa de cincuenta millones de bolívares a quienes informaran sobre el paradero de esos oficiales. Para eso consulté con una serie de abogados, incluso, acudí a una audiencia con el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, doctor Iván Rincón, y le planteé sobre la posibilidad de publicar ese cartel. Él lee el escrito, lo analizamos y discutimos suficientemente, manifestándome que ese cartel no colindaba con la ley, podía publicarse dado que no acarrearía ningún problema legal.

Luego, por intermedio del coronel Lamedada Hernández, le hice llegar el cartel a Hugo Chávez, que inmediatamente lo lee y me llama para consultarme al respecto. Le digo, que eso se había consultado lo suficiente, que también fue revisado por el doctor Iván Rincón y su publicación no nos ocasionaría ningún problema legal.

Entonces, él me autoriza a publicarlo en el diario *Últimas Noticias* y otros diarios de circulación nacional.

Así, en esos anuncios se publica sus nombres y el alias de los oficiales golpistas, así como su número de cédula, la recompensa, el delito por el cual estaba siendo acusado, características fisionómicas –edad, tamaño, peso, forma del rostro, color del cabello, color de la piel y de los ojos-; y el teléfono para ponerse en contacto con los cuerpos de seguridad del Estado. A las personas que dieran la información se les garantizaba el resguardo de su identidad y el incentivo de los cincuenta millones de bolívares.

De esa forma, aparecen en esos diarios la solicitud de captura de los oficiales golpistas Felipe Rodríguez Ramírez, alias “el Cuervo”; Néstor González González, alias “el Pelón”; Julio del Valle Rodríguez, alias “el Sabañón”, Isidro Pérez Villalobos, alias “el Loco”; Jucepe Pilieri Carmona, alias “Pillín”; Ovidio Poggioli Pérez, entre otros. Por ejemplo, aquellas personas que dieran información fidedigna sobre el paradero de alguno de ellos nosotros les dábamos cincuenta millones de bolívares.

Mucha gente criticó esas publicaciones. Decían que estábamos en presencia de un “Estado forajido”, que estábamos actuando como en las películas del oeste, etcétera, pero realmente estábamos apegados a la ley.

Eso trajo como consecuencia, que muchos de esos oficiales se fueron del país prófugos de la justicia. Sin embargo, el general Poggioli Pérez tomó ese anuncio de prensa como si fuera un juego, se presentó ante la Fiscalía Militar, de una forma burlesca, pidiendo sus cincuenta millones, argumentando que él mismo se estaba entregando. Yo le dije que sus cincuenta millones estaban en la

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PUBLICIDAD

A CUALQUIER PERSONA QUE SUMINISTRE INFORMACIÓN FIDEDIGNA QUE PERMITA
LA CAPTURA DE

FELIPE RODRÍGUEZ RAMÍREZ

CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 4.453.157

MEJOR CONOCIDO COMO

"EL CUERVO"

SE OFRECE LA CANTIDAD DE
CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES

Bs.50.000.000,00



SE HACE SABER A TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y FUERA DEL PAÍS, QUE EL JUZGADO UNDECIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN FUNCIONES DE CONTROL DEL CIRCUITO JUDICIAL PENAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS, LIBRO ORDEN DE APREHENSION CON FECHA 30 NOVIEMBRE DE 2003, CONTRA FELIPE RODRIGUEZ RAMIREZ, CEDULA DE IDENTIDAD Nº 4.453.157, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, POR ENCONTRARSE PRESUNTAMENTE INCURSO EN LA COMISION DEL DELITO CONTRA LAS PERSONAS, CONTRA LA CONSERVACION DE LOS INTERESES PUBLICOS Y PRIVADOS, COMO TAMBIEN CONTRA EL ORDEN PUBLICO, CUYAS SEÑALES FISICOMICAS SON LAS SIGUIENTES: CINCUENTA (50) AÑOS DE EDAD, 1,70 MTS. DE ESTATURA, CABELLO CANOSO, CANA OVALADA, CONTEXTURA GRUESA, COLOR DE PIEL TRIGUEÑA.

EN TAL SENTIDO, Y EN VISTA DE NO HABERSE PUESTO A DERECHO, SE AGRADECE LA COLABORACION CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN CUANTO A SUMINISTRAR CUALQUIER INFORMACION FIDEDIGNA QUE PERMITA LA CAPTURA EFECTIVA, PARA LUEGO SER SOMETIDO A LA APLICACION DE JUSTICIA.

ASIMISMO, AQUELLA PERSONA QUE COLABORE SE LE GARANTIZARA EL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y UN INCENTIVO POR LA INFORMACION SUMINISTRADA, COMO SE INDICA EN EL PRESENTE CARTEL.

REPORTAR LA INFORMACION REQUERIDA A CUALQUIERA DE LOS TELÉFONOS SIGUIENTES:

0414 - 280 3456 / 0414 - 120 9546 / 0412 - 980 8333 / 0412 - 389 3736

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

A CUALQUIER PERSONA QUE SUMINISTRE INFORMACIÓN FIDEDIGNA
QUE PERMITA LA CAPTURA DE

NESTOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ

CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 3.586.675

MEJOR CONOCIDO COMO

"EL PELON"

SE OFRECE LA CANTIDAD DE
CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES

Bs.50.000.000,00



SE HACE SABER A TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y FUERA DEL PAÍS, QUE EL JUZGADO MILITAR SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA PERMANENTE DE CARACAS EN FUNCIONES DE CONTROL, LIBRO ORDEN DE APREHENSION CON FECHA 14 DE MAYO DE 2004, CONTRA NESTOR GONZALEZ GONZALEZ, CEDULA DE IDENTIDAD Nº 3.586.675, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, POR ENCONTRARSE PRESUNTAMENTE INCURSO EN LA COMISION DEL DELITO DE REBELION MILITAR, CUYAS SEÑALES FISICOMICAS SON LAS SIGUIENTES: CINCUENTA Y UN (51) AÑOS DE EDAD, 1,73 MTS. DE ESTATURA, SIN CABELLO (TOTALMENTE CALVO), CANA OVALADA, CONTEXTURA DELGADA, COLOR DE PIEL TRIGUEÑA.

EN TAL SENTIDO, Y EN VISTA DE NO HABERSE PUESTO A DERECHO, SE AGRADECE LA COLABORACION CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN CUANTO A SUMINISTRAR CUALQUIER INFORMACION FIDEDIGNA QUE PERMITA LA CAPTURA EFECTIVA, PARA LUEGO SER SOMETIDO A LA APLICACION DE JUSTICIA.

ASIMISMO, AQUELLA PERSONA QUE COLABORE SE LE GARANTIZARA EL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y UN INCENTIVO POR LA INFORMACION SUMINISTRADA, COMO SE INDICA EN EL PRESENTE CARTEL.

REPORTAR LA INFORMACION REQUERIDA A CUALQUIERA DE LOS TELÉFONOS SIGUIENTES:

0414 - 280 3456 / 0414 - 120 9546 / 0412 - 980 8333 / 0412 - 389 3736

PUBLICIDAD

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
A CUALQUIER PERSONA QUE SUMINISTRE INFORMACIÓN FIDEDIGNA
QUE PERMITA LA CAPTURA DE

JULIO DEL VALLE RODRÍGUEZ SALAS

CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.022.236

MEJOR CONOCIDO COMO

"EL SABAÑÓN"

SE OFRECE LA CANTIDAD DE
CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES
Bs.50.000.000,00



SE HACE SABER A TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y FUERA DEL PAÍS, QUE EL JUZGADO MILITAR TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA PERMANENTE DE CARACÁS, LIBRÓ ORDEN DE APREHENSIÓN CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002, CONTRA JULIO DEL VALLE RODRÍGUEZ SALAS CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.022.236, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, POR ENCONTRARSE PRESUNTAMENTE INCURSO EN LA COMISIÓN DE INSUBORDINACIÓN Y PRIVACIÓN ILÍCITA DE LA LIBERTAD, CUYAS SEÑALES FISONÓMICAS SON LAS SIGUIENTES: CINCUENTA Y UN (51) AÑOS DE EDAD, 1,80 MTS. DE ESTATURA, SIN CABELLO (TOTALMENTE CALVO), CARA OVALADA, CONTEXTURA GRUESA, COLOR DE PIEL TRIGUEÑA, EN TAL SENTIDO, Y EN VISTA DE NO HABERSE PUESTO A DERECHO, SE AGRADECE LA COLABORACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN CUANTO A SUMINISTRAR CUALQUIER INFORMACIÓN FIDEDIGNA QUE PERMITA LA CAPTURA EFECTIVA, PARA LUEGO SER SOMETIDO A LA APLICACIÓN DE JUSTICIA. ASIMISMO, AQUELLA PERSONA QUE COLABORE SE LE GARANTIZARÁ EL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y UN INCENTIVO POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, COMO SE INDICA EN EL PRESENTE CARTEL.

REPORTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA A CUALQUIERA DE LOS TELÉFONOS SIGUIENTES:
0414 - 200 3456 / 0414 - 120 9546 / 0412 - 980 8333 / 0412 - 389 3736

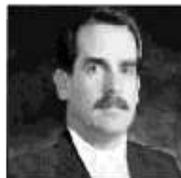
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
A CUALQUIER PERSONA QUE SUMINISTRE INFORMACIÓN FIDEDIGNA
QUE PERMITA LA CAPTURA DE

OVIDIO JESÚS POGGIOLI PÉREZ

CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.453.157

SE OFRECE LA CANTIDAD DE

CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES
Bs.50.000.000,00



SE HACE SABER A TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y FUERA DEL PAÍS, QUE EL JUZGADO MILITAR SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA PERMANENTE DE CARACÁS, LIBRÓ ORDEN DE APREHENSIÓN CON FECHA 31 DE MAYO DE 2004, CONTRA OVIDIO JESÚS POGGIOLI PÉREZ, CEDULA DE IDENTIDAD N° 3.413.968, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, POR ENCONTRARSE PRESUNTAMENTE INCURSO EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE INSTIGACIÓN A LA REBELIÓN MILITAR, CUYAS SEÑALES FISONÓMICAS SON LAS SIGUIENTES: CINCUENTA Y TRES (53) AÑOS DE EDAD, 1,70 MTS. DE ESTATURA, CABELLO CANOSO, CARA OVALADA, CONTEXTURA FUERTE, COLOR DE PIEL BLANCA, OJOS PARDOS, BIGOTES POBLADOS EN TAL SENTIDO, Y EN VISTA DE NO HABERSE PUESTO A DERECHO, SE AGRADECE LA COLABORACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN CUANTO A SUMINISTRAR CUALQUIER INFORMACIÓN FIDEDIGNA QUE PERMITA LA CAPTURA EFECTIVA, PARA LUEGO SER SOMETIDO A LA APLICACIÓN DE JUSTICIA. ASIMISMO, AQUELLA PERSONA QUE COLABORE SE LE GARANTIZARÁ EL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y UN INCENTIVO POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, COMO SE INDICA EN EL PRESENTE CARTEL.

REPORTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA A CUALQUIERA DE LOS TELÉFONOS SIGUIENTES:

0414 - 200 3456 / 0414 - 120 9546 / 0412 - 980 8333 / 0412 - 389 3736

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA**

**A CUALQUIER PERSONA QUE SUMINISTRE INFORMACIÓN
FIDEDIGNA QUE PERMITA LA CAPTURA DE**

**JUSSEPPE YHON PILIERY
CARMONA**

**CÉDULA DE IDENTIDAD N° 7.324.312.
MEJOR CONOCIDO COMO**

"PILLÍN"

**SE OFRECE LA CANTIDAD DE:
CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES
Bs. 50.000.000,00**



SE HACE SABER A TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y FUERA DEL PAÍS, QUE EL JUZGADO MILITAR SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA PERMANENTE DE CARACÁS, LIBRÓ ORDEN DE APREHENSIÓN CON FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2003, CONTRA EL CIUDADANO **JUSSEPPE YHON PILIERY CARMONA** CÉDULA DE IDENTIDAD N° 7.324.312, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, POR ENCONTRARSE PRESUNTAMENTE INCURSO EN LA COMISIÓN DEL DELITO CONTRA LAS PERSONAS, CONTRA LA CONSERVACIÓN DE LOS INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS COMO TAMBIÉN CONTRA EL ORDEN PÚBLICO, CUYAS SEÑALES FISIOMÓRFICAS SON LAS SIGUIENTES: CINCUENTA (50) AÑOS DE EDAD, 1,72 MTS. DE ESTATURA, CABELLO CANOSO, CARA REDONDA, CONTEXTURA GRUESA, COLOR DE PIEL BLANCA.

EN TAL SENTIDO, Y EN VISTA DE NO HABERSE PUESTO A DERECHO, SE AGRADECE LA COLABORACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN CUANTO A **SUMINISTRAR CUALQUIER INFORMACIÓN FIDEDIGNA** QUE PERMITA LA CAPTURA EFECTIVA, PARA LUEGO SER SOMETIDO A LA APLICACIÓN DE JUSTICIA.

ASIMISMO, AQUELLA PERSONA QUE COLABORE SE LE GARANTIZARÁ EL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y UN INCENTIVO POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, COMO SE INDICA EN EL PRESENTE CARTEL. **REPORTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA A CUALQUIERA DE LOS TELÉFONOS SIGUIENTES:**

0414 260 3456 / 0414 120 9548 / 0412 980 8333 / 0412 380 3738

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA**

**A CUALQUIER PERSONA QUE SUMINISTRE INFORMACIÓN
FIDEDIGNA QUE PERMITA LA CAPTURA DE**

**ISIDRO ETCHAN PEREZ
VILLALOBOS**

**CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.842.412
MEJOR CONOCIDO COMO**

"EL LOCO"

**SE OFRECE LA CANTIDAD DE
CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES
Bs. 50.000.000,00**



SE HACE SABER A TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y FUERA DEL PAÍS, QUE EL JUZGADO MILITAR SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA PERMANENTE DE CARACÁS, LIBRÓ ORDEN DE APREHENSIÓN CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2003, CONTRA ISIDRO ETCHAN PEREZ VILLALOBOS, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 4.842.412, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, POR ENCONTRARSE PRESUNTAMENTE INCURSO EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS MILITARES DE INSUBORDINACIÓN, SUBLEVACIÓN Y ABUSO DE AUTORIDAD, CUYAS SEÑALES FISIOMÓRFICAS SON LAS SIGUIENTES: CINCUENTA (50) AÑOS DE EDAD, 1,56 MTS. DE ESTATURA, CABELLO NEGRO, CARA OVALADA, CONTEXTURA DELGADA, COLOR DE PIEL TRIGUEÑA, OJOS NEGROS.

EN TAL SENTIDO, Y EN VISTA DE NO HABERSE PUESTO A DERECHO, SE AGRADECE LA COLABORACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN CUANTO A **SUMINISTRAR CUALQUIER INFORMACIÓN FIDEDIGNA** QUE PERMITA LA CAPTURA EFECTIVA, PARA LUEGO SER SOMETIDO A LA APLICACIÓN DE JUSTICIA.

ASIMISMO, AQUELLA PERSONA QUE COLABORE SE LE GARANTIZARÁ EL RESGUARDO DE SU IDENTIDAD Y UN INCENTIVO POR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, COMO SE INDICA EN EL PRESENTE CARTEL.

REPORTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA A CUALQUIERA DE LOS TELÉFONOS SIGUIENTES:

0414 260 3456 / 0414 120 9548 / 0412 980 8333 / 0412 380 3738

cárcel de Ramo Verde, que los fuera a buscar allá. En ese momento se detuvo, y de acuerdo con la ley, se le sentenció a cinco años de prisión pagando condena por lo que hizo ¡Él creía que yo estaba jugando!

En el caso del general Felipe Rodríguez, una persona lo delató y fue capturado por medio de una operación militar. Ese fue el único caso donde efectivamente pagamos lo prometido, porque fue una información fidedigna para su captura. El resto de los pagos no se hicieron porque, como dije anteriormente, huyeron del país.

El origen de la Milicia Nacional Bolivariana

Desde que el presidente Chávez llegó al Gobierno, siempre les ordenaba a los ministros de Defensa y a los comandantes generales del Ejército la conformación de una reserva militar nacional, con la visión bolivariana, que fuera fuerte, con recursos, bien estructurada. Sin embargo, todos los que ocuparon esos cargos no cumplían con esa orden. Ocupaban el cargo, pasaba el tiempo, lo dejaban y no se conformaba nada.

No obstante, cuando asumo como comandante general del Ejército, y como sabía que era una orden presidencial que estaba latente, yo sorprendo al Presidente en el desfile del 24 de junio de 2003. En ese desfile, logramos ordenar a lo largo del campo de Carabobo 15 mil reservistas, que es un ejército bien constituido y con fuerza propia.

El Presidente se emocionó tanto con esa demostración de fuerza que me dijo:

— ¡Ahora quiero que me actives el Séptimo Cuerpo de Reserva del Ejército!

Y lo llevamos a cabo. Lo conformamos y lo presentamos en un desfile militar en el paseo de Los Próceres del Fuerte Tiuna. Estamos hablando de 45 mil hombres y mujeres comprometidos con la patria. Este Cuerpo de Reserva se conformó con hombres y mujeres de los regimientos 18, 71, 72, 73 y 74. Con esto se pusieron en práctica los postulados de la moderna Constitución de la República y se

fortaleció el sistema de defensa nacional ante cualquier amenaza e intervención extranjera, venga de donde venga.



Activándose el Comando General de la Reserva en el año 2003



Ascenso a General en jefe y nombramiento a ministro de la Defensa

Era una fuerza para participar en el desarrollo nacional y para colaborar con el mantenimiento del orden, como apoyo a los órganos nacionales en caso de fatalidad y desastre nacional. Era un batallón de hombres y mujeres que ahora serían militares patriotas. Recuerdo que en ese tiempo también se dio inicio a la transmisión de la emisora de radio La Voz del Ejército F.M., para combatir la guerra mediática.

Como el presidente Chávez veía que su sueño se estaba haciendo realidad, en ese mismo evento, siendo yo ministro de la Defensa, me ordenó que conformáramos el Comando General de la Reserva que la constituían los cuatro componentes de las Fuerzas Armadas, cada uno aportando tropas a la reserva. También lo activamos. Este es el que da paso a lo que es hoy la Milicia Nacional Bolivariana.

Todo el mundo a entregar sus armas

Entre las palabras de asunción del cargo de ministro de la Defensa, yo manifesté la necesidad de recoger todas las armas que estaban en circulación nacional. ¿Por qué? Porque la Constitución y la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas bien claro lo dicen, que todas las armas son propiedad del Estado, por tanto, todas las que ingresaban y estaban en circulación nacional eran del Estado.

Con base en eso, di la orden que toda aquella persona particular que tuviese un arma, debía entregarla. También anulé todos los portes de armas. Aproveché la oportunidad para publicar una lista de todos los oficiales que por su posición, por su cargo, habían solicitado armamentos a la Dirección de Armamentos de las Fuerzas Armadas –Darfa– para sus escoltas y seguridad personal. Eran más de 200 oficiales que debían devolver los armamentos que poseían. Por ejemplo, el exministro de la Defensa, general Raúl Salazar, tenía en su poder más de catorce armas de fuego, entre ellas: ametralladoras, revólveres, fusiles con miras telescópicas. Él tuvo que entregar todo ese armamento, así como todos los oficiales que aparecieron en esas listas.

DIRECTIVA | MINISTRO DE LA DEFENSA, GENERAL EN JEFE (EJ) JORGE LUIS GARCÍA CARNEIRO, SE APOYA EN ARTÍCULO 324 DE LA CONSTITUCIÓN

“Todo armamento es propiedad del Estado”

Aunque porten armas compradas por ellos deben entregarlas

BERENICE GÓMEZ VILLASQUEZ

Caracas. “Los que aparecen en la lista para que devuelvan los portes de armas y el armamento permitidos, deben tener en cuenta lo que especifica el artículo 324 de la Constitución que indica que todo el armamento que entra o que es extraído del territorio nacional es propiedad del Estado”, indicó ayer el general en jefe (EJ) Jorge Luis García Carneiro, ministro de la Defensa.

El alto oficial declaró que el esmero hecho a los militares a través de un comunicado público está sustentado además en el artículo 62 de la Ley Orgánica de la FAN y en los artículos 1.2 y 16 de la Ley de Desarme, así como en los decretos que regulan el procedimiento para la asignación de vehículos,

LO QUE ESTABLECE LA BOLIVARIANA

reglamentar y controlar, de acuerdo con la ley respectiva, la fabricación, importación, exportación, almacenamiento, tránsito, registro, control, inspección, comercio, posesión y uso de otras armas, municiones y explosivos”.

Art. 324: “Sólo el Estado puede poseer y usar armas de guerra. Todas las que existan, se fabriquen o se introduzcan en el país pasarán a ser propiedad de la República sin indemnización ni proceso. La Fuerza Armada Nacional será la institución competente para

Ya cumplió con lo primero. El 30 abril de 1987 y el 11 septiembre de 2003.

“Es necesario que las oficinas para llevarse un vehículo tengan 30 años en servicio. Instituyó el titular del despacho castrense. Dijo que ve con exactitud que los oficiales adscritos en cuenta de esas directivas”. Fuentes de Min-Defensa explicaron que “el ministro advirtió en su discurso de asunción al mando que lo primero que haría sería restituir el arma-

mento y los automóviles, los que están reafirmado o fue-



ORDENES General García Carneiro hizo precisiones. **CAROL GARCÉS**

LOS ALCALDES HABLAN

■ **Leopoldo López (Chacao)** “Estamos revisando la parte legal, porque a ti no te pueden revocar la licencia de conducir porque el ministro de Infraestructura así lo quiere”.

■ **Henrique Capriles (Baruta)** “Me doy por enterado y como ciudadano apoggiado a las leyes voy a entregar mis armas, que adquirí hace más de 10 años y uso como artículo deportivo”.

ron protagonistas de los sucesos de abril”.

El general de división (EJ) Efraim Vásquez Velasco replicó: “No tengo ningún arma que devolver, me la decomisaron cuando me llevaron detenido el 13 de abril”.

El general de brigada (EJ) Néstor González González, quien tendría fusiles, subametralladoras, escopetas y pistolas, dijo: “Es una arbitrariedad más del Gobierno y el nuevo ministro, característica de un sistema que quiere imponer su ideología”.

■

Varios de los líderes de oposición se burlaban eso, y se opusieron a esas medidas, diciendo que estaban estudiando la validez legal de la entrega de los armamentos, entre ellos Leopoldo López del partido Voluntad Popular y Henrique Capriles Radonski del partido Primero Justicia. El primero, argumentó que estaban revisando la parte legal, declaró:

“A ti no te pueden revocar la licencia de conducir porque el ministro de Infraestructura así lo quiera”²⁶, descontextualizando la medida tomada. Y el segundo, entregó fue un arma de juguete, que era para cazar pájaros, una de uso deportivo. Y ellos son los primeros que critican las políticas de seguridad emprendidas por el gobierno revolucionario para la población en general.

Sobre el caso de la hacienda Daktari

Cuando era ministro de la Defensa, se presentó el caso de la hacienda Daktari, ubicada en una zona boscosa del municipio Baruta, estado Miranda, propiedad de Rodolfo Alonso –hermano de la actriz venezolana María Conchita Alonso–, donde se capturaron a 156 paramilitares que estaban siendo entrenados para llevar a cabo una serie de asesinatos selectivos contra funcionarios del alto gobierno de la Revolución. La captura se realizó el día 9 de mayo de 2004, a las 2:30 am, por grupos de inteligencia de la extinta Dirección de Inteligencia Policial (Disip) y la Dirección de Inteligencia Militar (DIM).

Estaban agrupados para cumplir la "misión" de asesinar; en primer lugar, al presidente Hugo Chávez, y luego al vicepresidente de la República, José Vicente Rangel; al fiscal general de la República, Julián Isaías Rodríguez; al defensor del pueblo, Germán Amundaraín; al contralor general de la República, Clodosvaldo Russián; y, al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Iván Rincón Urdaneta; incluso, al Director de la Disip, que para ese entonces era el coronel Miguel Rodríguez Torres.

Estuve presente cuando los capturaron. Sin embargo, previo a eso, el coronel Rodríguez Torres, llevó a cabo una investigación exhaustiva, que podría calificarse de extraordinaria, porque evitó una tragedia de grandes dimensiones para la vida política y social del país. Un número importante de funcionarios de la Disip participaron en el rastreo de la hacienda Daktari.

Se determinó, que los uniformes del Ejército fueron entregados la noche previa a la captura, y estaban listos para comenzar la misión asignada: los asesinatos selectivos. Y cuando se da la noticia a los medios públicos, lo primero que hizo el medio de comunicación privado Globovisión, fue desmentir los hechos aludiendo a que era un *show* montado por el Gobierno. Un elemento más de la insensatez y calumnia desmedida por parte de sus directivos.

Es importante destacar, que luego se realizaron juicios públicos y orales para determinar los responsables de esa conspiración, y en el año 2005, quedó en evidencia la participación directa de personajes de la oposición al gobierno revolucionario; entre ellos, el empresario Pedro Carmona Estanga (prófugo de la justicia venezolana); el ex secretario general de Acción Democrática (AD), Rafael Marín; el empresario Gustavo Zigg Machado, señalado de dar recursos a los paramilitares y de haber participado en las reuniones en las que se planificaba el atentado; la entonces diputada del partido Primero Justicia, Liliana Hernández; y los militares golpistas Jael Contreras Rangel y el general Ovidio Poggioli Pérez. Este último, participó directamente en los entrenamientos de los paramilitares.

También, se determinó que el gobierno de los Estados Unidos estaba involucrado en la conspiración; y el gobierno de Colombia, presidido por Álvaro Uribe Vélez, tenía conocimiento de esos paramilitares en el país. No obstante, la embajadora de Colombia en Venezuela, María Ángela Holguín, prestó la colaboración para hacer contacto con los familiares de varios de los menores de edad que integraban el grupo de paramilitares. En un acto público se les entregaron a sus padres. Ellos manifestaron que fueron reclutados de manera forzada.

Hay que reconocer la magnanimidad que tuvo el presidente Chávez para con estos muchachos, de entregárselos a sus padres, reconociendo en ellos esa inocencia en su actuación, inducidos por la maldad de aquellos que por el poder son capaces de engañar a cualquiera, incluso a muchachos humildes que padecen las secuelas de la corrupción moral.

La actitud contrarrevolucionaria del general Baduel

Al general Raúl Isaías Baduel lo designaron ministro de la Defensa en junio de 2006, pero su comportamiento en ese cargo también fue deplorable. La primera decisión que él tomó como ministro fue ascender a más de cuatrocientos oficiales de manera extemporánea, que estaban retardados en el grado por causas bien justificadas.

¿Qué lo motivó a él a ascender tantos oficiales rápidamente? La antigua Ley Orgánica de la Fuerza Armada vigente en el año 2002, le daba la potestad al ministro de la Defensa de ascender al personal militar hasta el grado de teniente coronel en cualquier momento del año, en cualquier mes del año. Pero, por respeto, el ministro de la Defensa debía notificarle al Presidente sobre esa decisión, por ejemplo; “Mire, señor presidente, quiero ascender a fulano de tal porque creo que con él se cometió una injusticia”. Pero, él no lo hizo, y así sucesivamente. Era discrecional en eso. Este general no le consultó nada al Presidente.

Simplemente, se dedicó, en un primer momento, a ascender al que se le antojara, sin ningún criterio, ético y profesional preestablecido. Anotaba en una lista a cualquiera de las brigadas del país e iba ascendiendo personalmente a los que consideraba de su afecto y a quienes pensaba que podían ser leales a su persona. En ese sentido, Baduel tenía un proyecto personal de manejo del poder con fines ocultos, como así lo demostró posteriormente.

Cuando al presidente Chávez le llegó esa información, comienza a sospechar que este hombre estaba montando en una conspiración. Porque, como estrategia, Baduel captaba a los oficiales

descontentos, que por alguna razón tenían retardos en sus ascensos; ascendiénolos extemporáneamente. Claro, estaba quedando bien ante ellos, ganando adeptos. Esa fue su manera de captar apoyo de oficiales, para luego preparar las condiciones de sublevación contra el Presidente. Esa era su táctica.

Ante esa acción, el presidente Chávez comenzó a preocuparse y tomó la previsión, para que no volviera a ocurrir esa tragedia de abril de 2002. Para ello, introdujo una modificación a la Ley Orgánica, donde dejó establecido que el único que puede ascender desde subteniente hasta el grado de general fuese el Presidente de la República. De esa manera, le quitó esa potestad al ministro de la Defensa, eliminando el riesgo de una futura conspiración militar.

La ambición de Baduel comenzó a develarse desde antes que lo nombraran ministro de la Defensa. Él se buscó como asesor al intelectual mexicano-alemán Heinz Dieterich, para que le diseñara una estrategia de proyección pública con la finalidad de que el Presidente lo nombrara en ese cargo; y, en varios de sus artículos relacionados con la vida política venezolana resaltó su figura.

Él hizo una exaltación al carácter leal de Baduel durante los hechos de abril de 2002, comparándolo con la lealtad que tuvo el general Rafael Urdaneta con el Libertador Simón Bolívar, que es considerado por los historiadores como uno de los hombres más leales a Bolívar. De hecho, en la Fuerza Armada existe la condecoración Rafael Urdaneta en sus 10, en sus 20 y en sus 30 años, que se les entrega a los oficiales cuando cumplen 10 años, a los 20 y a los 30 años, respectivamente. Son de diferente categoría: en su tercera, segunda, y primera clase; y tienen diferentes colores. Este es un premio a la lealtad al jefe, en este caso al Presidente de la República.

Entonces, días previos a la entrega de esa condecoración, salió publicado un artículo de Dieterich en el diario *El Nacional*, titulado: "Rafael Urdaneta es a Bolívar, como Baduel es a Chávez". Un artículo manipulador, con las intenciones de obligar a Chávez a que lo nombrara ministro de la Defensa porque, supuestamente, era uno de los hombres más leales que tenía, y dado el contexto político

preelectoral presidencial del año 2006, si no lo nombraba, quedaría como si existiera una fricción entre los generales patriotas, contra Hugo Chávez, algo peligroso en ese tiempo. Nos enteramos luego, que fue una componenda entre Baduel y Dieterich. En ese momento dije: ¡Qué vaina tan asquerosa!, ¡qué tamaña comparación! Así, sería designado como ministro de la Defensa.

En el transcurso de la gestión de general Baduel como Ministro de Defensa, a Chávez le llegaron informaciones por distintas fuentes sobre hechos de corrupción administrativa que ocurrían en ese despacho. La ambición de poder de Baduel era tal, que compró un lote de ganado en Colombia y logró pasarlo a Venezuela, utilizando tráfico de influencias, y lo metió en una finca que recién había comprado. Tuvo el descaro y la grosería de ir a inspeccionar su ganado utilizando helicópteros de la Fuerza Aérea. Pasaba revista al ganado, uniformado; se bajaba con un tabaco en la mano, con las botas de goma que se ponen los ganaderos. Eso lo hacía de una a dos veces por semana.

A pocos meses de vencerse el período como ministro de la Defensa, también buscó a un grupo de expertos petroleros, los contrató para que le asesoraran en cómo introducir en sus discursos elementos teóricos y conceptuales sobre el tema energético venezolano y geopolítico. Pasó mucho tiempo dando conferencias públicas y en el escenario militar sobre la Constitución y ese tema. Por ejemplo, la prensa reseñaba: “Baduel dictará foro sobre petróleo en Venezuela y sus estrategias”,.

¿Para qué hacía esto? Para generar una matriz de opinión en el sentido de que era un experto en el tema petrolero, es decir, que se fuera pensando que el hombre que más conocía de petróleo era él. Pero en el trasfondo, buscaba que lo nombraran presidente de Pdvsa.

Entonces, cuando llegó el mes de julio, el presidente Chávez indignado por lo que había hecho, le dijo a Baduel que se fuera para su casa. Le dijo:

— No, Baduel, vete para tu casa. El próximo 5 de julio te vas para tu casa y te vas para tu finca, porque veo que has estado muy ocupado en eso, y así podrás atender el ganado que tienes...

¡Lo mató con eso! Entonces, en vista que estaba descubierto, en ese momento le solicitó al Presidente que le permitiera un discurso el día de su retiro y que le diera quince días para la entrega del despacho. Chávez aceptó darle ambas concesiones:

— ¡En quince días le entregas el cargo al próximo ministro de la Defensa!

A partir de allí, el general Baduel entró en contradicciones ideológicas y en desgracia. Luego de defender la Constitución y ser leal al presidente Chávez en abril de 2002, de ser un tipo con autoridad, de ser condecorado como general de cuatro soles, terminó siendo enemigo del proyecto revolucionario, un líder de la derecha venezolana por pocos meses, hasta que fue enjuiciado y preso por corrupción administrativa. Se volvió nada de un día para otro. Realmente, se le subió el poder a la cabeza, se volvió un corrupto más de la historia contemporánea de Venezuela.

CAPÍTULO 7

VINCULACIÓN DE LA CIA CON LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

— Una de las grandes preguntas que siempre quedó en el aire, sobre todo para el mundo civil, fue: **¿qué necesidad tenían los militares de dar un golpe de Estado a un gobierno militar, con un Presidente que venía de ese sector de la sociedad...? ¿Realmente, qué intereses o privilegios cree usted que esos militares defendían?**

— Lo que había entre ellos era unas ansias de poder. De ponerle las manos a lo que para muchos militares del Ejército siempre ha sido una corona: llegar a ser el comandante general del Ejército. Esto era una cultura en el pasado antes de Chávez. Llegar a ese cargo era como apoderarse de un botín que le aseguraba la estabilidad económica de su familia hasta la cuarta generación.

Cuando tú analizas cómo era en el pasado, la gran mayoría —no todos—, pero la gran mayoría de los excomandantes de fuerzas, al entregar el cargo se iban del país, a hacer sus vidas en otro lado. De hecho, compraban casas afuera, hacían sus negocios y luego se quedaban viviendo allá. Por esa creencia de que ese cargo era un premio, que cuando lleguen a ese botín todo será suyo. Pero el comandante presidente Hugo Chávez cambió esa concepción. Por eso, en la Fuerza Armada Nacional se pregonan otros principios, se forman a los cadetes y tropas con otra mentalidad.

Montados en el golpe de Estado estaban, nada más y nada menos, que cuatro generales que se venían peleando ese cargo, es decir, por ver quién conquistaba ese botín. Entre ellos, estaban tres comandantes del Ejército: Lugo Peña, Vásquez Velazco —quería continuar siéndolo—; Manuel Rosendo y Medina Gómez²⁷. Los cuatro querían el privilegio de administrarlo. Por lo tanto, allí no había ningún tipo de ideales, sino más bien, intereses particulares.

— **¿Y usted piensa que la Fuerza Armada Nacional de hoy es distinta a la de ayer? ¿Ha habido cambios en el pensamiento e ideales de la Fuerza Armada Nacional?**

— Puedo decirte que sí, porque realmente las hay. Veamos, ¿qué venía pasando aquí anteriormente? Que los Estados Unidos para dominar enviaban sus emisarios a las escuelas de los distintos componentes militares. Los radicaban aquí en el país e iban evaluando desde muy temprano en la carrera militar quiénes podían y debían ser los comandantes de Ejército venezolano del futuro. Desde el grado de subteniente los iban marcando uno por uno: ¡este será el Comandante en Jefe, este el ministro de la Defensa, aquél el comandante de la Fuerza Aérea! Y así sucesivamente.

Déjame ser más explícito con esto, para que la población se entere cómo lo hacían los norteamericanos en el país ¿Cómo era el tratamiento hacia nuestra Fuerza Armada? Primero, montaron en Fuerte Tiuna lo que se llamó el edificio de la Misión Norteamericana. Era un edificio donde no podía entrar nadie. Ni los soldados ni oficiales del Ejército venezolano podían entrar ahí sin autorización previa, sin un protocolo de seguridad. Era peor que entrar a la embajada americana cuando los particulares van a solicitar una visa estadounidense. Eso ocurría en nuestro propio territorio, dentro del propio Fuerte Tiuna. Tenían allí todas sus misiones.

Ellos andaban con carros y placas del Ejército venezolano. Tenían un oficial de enlace por cada Fuerza. En la Comandancia del Ejército había una oficina exclusivamente para el oficial de enlace del Ejército norteamericano. Por lo tanto, en cada oficina había un oficial gringo: uno de la Fuerza Aérea, de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Aviación. Además de eso, en las Escuelas de Armas los oficiales instructores eran gringos. El instructor y el que evaluaba los exámenes en la Escuela de Armas, de Infantería, de Artillería, de Comunicaciones, de Blindados, eran gringos. Todos eran gringos. Eso ocurría aquí en nuestro país. Hoy en día, la Escuela de Armas sigue funcionando, pero bajo otra mentalidad y pensamiento: el bolivariano.

Dentro del Ejército no todos los oficiales son de la misma especialidad. Hay unos oficiales que se gradúan especialistas en tanque, como Chávez. Él era tanquista, un experto en el manejo del campo de la guerra, pero con ese tipo de armas. Por ejemplo, yo soy de Infantería, que tiene unas armas especiales, y debe aprenderse dónde ubicarlas en el terreno para sacarle el mayor provecho. Tuve que especializarme en cañones de 106 mm, en morteros de 81 mm, en mortero 60 mm. También me especialicé en la conducción de tropas en el área de combate. El de comunicaciones, se encarga de todo lo relativo al sistema de comunicaciones, el ingeniero de combate es el que se especializa, por ejemplo, en hacer puentes para pasajes rápidos de tropas. Cada quien tiene su especialidad, y en cada una había un oficial estadounidense. Por tanto, los libros con que estudiábamos eran los de la doctrina militar gringa.

Cuando un gobierno extranjero te enseña su doctrina y se le permite colocar al profesorado venezolano a repetirla y ejecutarla, entonces, ¿qué es eso? Eso es dominación. Simplemente, les permitimos que nos dominaran, y así lo hicieron los gringos por muchos años en nuestro país: nos dominaron ¿Y cuándo se detuvo eso? Cuando Hugo Chávez llegó al poder.

— **¿Cómo ellos seleccionaban a los oficiales venezolanos para llevarlos a los cursos en los Estados Unidos, a fin de adoctrinarlos?**

— Los mejores oficiales en grado de subteniente, los que quedaban entre los tres y cuatro primeros en cada una de esas escuelas, se los llevaban becados para Estados Unidos. Por ejemplo, a los mejores tenientes que hacían los cursos para capitán se los llevaban; a los mejores capitanes que hacían cursos avanzados de las diferentes armas, también se los llevaban; al Estado Mayor que cumplía con todos los grados, se lo llevaban.

Suponiendo que el gobierno de los Estados Unidos seleccionaba y becaba un total de 180 oficiales de los diferentes grados, desde subteniente hasta coronel. Entonces, ellos de allí captaban a los que consideraban cumplían con el perfil idóneo para defender sus intereses y no los nacionales. Así los seleccionaban, y los

llevaban a formar parte de la Agencia Central de Inteligencia, CIA, por sus siglas en inglés. Ellos los captaban como agentes de la CIA y pasaban a ser su gente encubierta en el país.

— **¿Y a usted la CIA nunca lo promovió para realizar esos cursos?**

— ¡No! En primer lugar, porque yo no estaba entre los tres o cuatro primeros de cada curso. Y, en segundo lugar, porque ellos evaluaban la personalidad de cada quien, es decir, identifican a la persona por sus características: su carácter, templanza, debilidades, entre otros. Eran evaluaciones completas y ellos sabían a quiénes podían dominar y a quiénes no. Por supuesto, yo no era captable porque no cumplía con el perfil que ellos requerían.

Déjame explicarte cómo operaban. Eran tenientes, capitanes, mayores, tenientes coroneles, entre otros, que pasaban información a la CIA. Si sospechaban que algo raro estaba ocurriendo en el ámbito político, económico y militar en nuestro país ellos inmediatamente les enviaban esa novedad. Por lo tanto, eran apátridas. Y entre esos, se encontraban los que estuvieron al frente del golpe de Estado de abril de 2002, es decir, los agentes de la CIA en las Fuerzas Armadas nacionales fueron los que dieron el golpe de Estado.

Cuando se analiza el perfil de cada uno de los vinculados al golpe, encuentras que eran oficiales que asistieron o asistían tanto a la Escuela de las Américas como al instituto que ellos tenían en el Ministerio de la Defensa. Yo investigué esa relación y encontré una conexión directa entre ellos, lo que demuestra que el golpe de Estado estaba planeado desde hace mucho tiempo.

Rosendo y el marino Damiani Bustillos, entre otros, estaban totalmente comprados por la CIA, eran los traidores, infiltrados, que Chávez, sin saberlo, los tenía metido a su lado como amigos. Eran sus supuestos compañeros, y Chávez creía en ellos hasta el 11 de abril en la noche. Esta historia no se sabe.

— **¿Es por eso que se puede concluir que la CIA, en el gobierno de George Bush, estuvo detrás del golpe de Estado de 2002?**

— ¡Así es! La CIA tuvo un papel fundamental en el golpe de Estado contra Hugo Chávez. Ellos diseñaron las estrategias, entre ellas, realizaron el estudio de personalidad en las instancias militares e identificaron a ese grupo de comandantes que para ese entonces ya eran agentes de la CIA. Eran oficiales que venían siendo pagados y ya habían vendido su alma al diablo. En este caso, el diablo era George Bush, el presidente de los Estados Unidos para ese entonces. Por eso y muchas cosas más, el presidente Chávez lo llamaba “El Diablo”. Recuerdo aquella famosa frase que pronunció al inicio de su discurso en la Organización de las Naciones Unidas, ONU: “¡Huele a azufre!”, haciendo alusión que por allí había pasado el diablo Bush.

La CIA detectó las debilidades y fortalezas de esos oficiales, con la finalidad de armar las estrategias que desencadenó los sucesos del 11 de abril de 2002. Y, como parte de esa conspiración, tenían planificado el asesinato de venezolanos de un lado y del otro, para alcanzar sus objetivos: derrocar al Presidente. En total, fueron asesinadas 19 personas, para justificar el golpe de Estado.

De este modo, los comandantes captados por la CIA ejercieron influencia sobre el personal subalterno de sus comandos para ejecutar el plan. Y la clave fue el rol de la misión militar norteamericana que estaba ubicada en el Fuerte Tiuna, que tuvo influencia e injerencia en la planificación y ejecución del golpe de Estado, que encabezó el comandante general del Ejército, Efraín Vásquez Velazco.

CAPÍTULO 8

REFLEXIONES SOBRE LA OBEDIENCIA Y LA LEALTAD DE LOS MILITARES VENEZOLANOS

— Su actuación en los hechos ocurridos antes, durante y después del 11 de abril de 2002 demostró ser un acto de lealtad hacia la Constitución, la institucionalidad militar, la democracia, apoyo al Presidente y la no parcialidad política de la institución castrense... ¿Qué reflexiones puede usted hacer sobre lo ocurrido en ese entonces?

— El respeto al orden constitucional, ante cualquier circunstancia, debe ser un hecho integral de la vida cotidiana. No deben defenderse las ideas revolucionarias sólo por fines particulares, por intereses grupales e individuales. Considero que el respeto al orden constitucional y las leyes no deben ser resquebrajados en ningún sentido, y hay que defenderlos. Dejo esto como una reflexión en aras de construir un país mejor, en paz, en convivencia, con respeto el uno a los otros, en solidaridad, promoviendo el bien común, la justicia social y, sobre todo, a la reafirmación de esa sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica, pluricultural, consagrada en la novísima Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En cuanto a los principios que rigen la Fuerza Armada Nacional tienen rango constitucional. Es una institución profesional, organizada para garantizar la independencia y soberanía de la nación, la integridad y la defensa militar del espacio geográfico, la cooperación, el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional. Asimismo, nuestros pilares fundamentales son: la disciplina, la obediencia y la subordinación, como lo establece el artículo 328 de esa constitución.

Hoy, más que nunca, las Fuerzas Armadas están comprometidas con el pueblo, que es el mismo pueblo que salió durante los hechos de abril de 2002 para defender al presidente Chávez en momentos difíciles, aun cuando a varios de ellos les costó

la vida a padres de familia que perdieron su vida, dejando niños quedaron huérfanos, familias destruidas. Murieron ese día por defender la Revolución y a su líder.

Han transcurrido 12 años y pareciera que fue ayer, porque ese pueblo aún sigue luchando por la revolución bolivariana. Por eso, como dice la canción de Alí Primera: “Los que mueren por la vida, no pueden llamarse muertos”. Es el mejor símbolo para recordar a todos los que fallecieron en esos días. Para mí, están vivos todavía, aún están con nosotros.

En los hechos de abril de 2002, los hombres y mujeres pertenecientes a la Fuerza Armada Nacional demostraron que esta es una institución con una cultura y tradición con apego a la democracia. El rescate del presidente Chávez el 13 de abril, demostró que los que trabajaron para restablecer el orden constitucional estuvieron siempre al servicio de la nación, y en ningún caso, a los intereses de personas ni de parcialidades políticas alguna; y mucho menos a intereses extranjeros. Esa es la nueva institución, la nueva cultura: una nueva tradición.

A todos los militares jóvenes yo les insisto que la obediencia y la lealtad para con los principios constitucionales es lo que los hará hombres y mujeres de bien. No deben olvidar nunca que cuando uno ingresa a la vida militar, hace el presente juramento: “¿Prometéis ante Dios y la República, en presencia de la Bandera, defender la patria y sus instituciones hasta perder la vida y no abandonar jamás a vuestros superiores?”. A lo cual respondemos, “¡Sí, lo prometo!”.

A esta respuesta, el superior que toma juramento añade: “Si así lo hicierdes, mereceréis el bien de la patria, si no seréis castigado por la ley”. Inmediatamente, se ejecuta el toque de oración con una trompeta, y cuando termina, el superior dice a los nuevos incorporados, “Este toque de oración os recordará diariamente la promesa que acabáis de prestar”.

De la misma manera, cuando en la carrera se recibe la responsabilidad de cualquier cargo de comando se dicen las siguientes palabras: “Recibo la unidad con honor, la cual comandaré

con espíritu de abnegación y sacrificio, de acuerdo a la Constitución, Leyes y Reglamentos de la República”.

En el fondo, en estos juramentos te comprometes a ser obediente, a acatar los mandamientos de la Constitución Nacional y demás leyes de la República, y la lealtad está relacionada con el respeto del subalterno al superior en la medida que este último cumpla con lo establecido en esa Constitución y las leyes. Si el superior no cumple con la obediencia, entonces, el subalterno no puede mantener la obligación de ser leal a ese superior, toda vez que el superior es un infractor de la ley.

Es por ello que considero, que la obediencia es ciega, siempre y cuando el superior mantenga el respeto por las consideraciones y principios constitucionales. En ese sentido, la lealtad, el respeto y la subordinación para con ese superior debe mantenerse siempre. Pero cuando el superior se aparta de esos preceptos, inmediatamente debe dejarse de ser leal con él.

Por ello, ¡no fui leal a Efraín Vásquez Velazco, porque dejó de ser leal a la patria y se le rebeló al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que era el presidente Hugo Chávez Frías!

Hoy más que nunca, le pido a nuestras Fuerzas Armadas, a sus generales, oficiales superiores y subalternos, que mantengan la lealtad al presidente Nicolás Maduro como su Comandante en Jefe, electo por el mandato del pueblo y por ser un hombre fiel, leal, comprometido con el proceso revolucionario bolivariano y encomendado para darle continuación al legado del Comandante Supremo de la Revolución: Hugo Chávez Frías ¡Esa lealtad seguro los honrará!

Cuánto quisiera retroceder el tiempo para compartir con mi compañero, para tenerlo al lado de nosotros, para poder abrazarnos como hermanos que éramos, y escuchar sus palabras orientadoras. Para, además, decirle, ¡Chávez, mi lealtad perdurará por siempre!, y tu orden, ese 8 de diciembre de 2013, es para mí un compromiso.

¡En su memoria y como legado revolucionario he contado estas verdades! Estoy seguro que está en la gloria, pero queda en nosotros, no dejarlo en la historia.

¡¡¡Chávez vive, la lucha sigue!!!

Anexos

“Allá está el gobernador, mi gran amigo y hermano. Jorge García Carneiro. Ése sí es un gobernador del pueblo, ése sí anda con el pueblo, pateando barro, subiendo cerro día y noche, junto al pueblo siempre; un grupo de familias, de personas beneficiadas con sus apartamentos, que se les está entregando.”

Hugo Chávez (2010: Dic. 19)²⁸

“Es para la historia este general montado en un tanque de guerra, con un megáfono, diciendo: ¡Viva la revolución! Y junto con él la mayoría de los oficiales de las Fuerzas Armadas. García Carneiro fue un puntal en la resistencia, aquel día inolvidable, doloroso del 11 de abril, 12 de abril, 13 de abril de 2002.”

Hugo Chávez, en los *Cuentos del Arañero*, p.141.

“Este compañero que está aquí, Jorge Luis García Carneiro, es un monumento a la lealtad del comandante Chávez y al amor de un compañero, a un camarada, este compañero que está aquí es un ejemplo de compañerismo, de la solidaridad [...] está reestado con Chávez en las buenas y en las malas, este compañero merece nuestro reconocimiento, necesitamos muchos García Carneiro, necesitamos muchos gobernadores como García Carneiro que quieran al pueblo, que se sacrifiquen, que atienden al necesitado, y que reconozcan el liderazgo del comandante Chávez. Este compañero, es una referencia para nosotros, para todos los que estamos en este proceso revolucionario.”

Diosdado Cabello (2002, diciembre 22). La Guaira, estado Vargas

Cuentos de Chávez sobre los hechos del 11, 12 y 13 de abril de 2002

Aló Presidente, programa N° 355. Palacio de Miraflores, Caracas, domingo 11 de abril de 2010. págs. 50-53.

Presidente Chávez: Están rápidos, enérgicos. Bueno, así somos los cadetes, debemos ser siempre, sentirse.

Así decía uno: ¡Sentirse!... sentarse, cadetes, cadetes de azul y vino tinto, de blanco y oro y verde. Cadetes de la patria. Bicentenario, cadetes del Bicentenario: sigan el ejemplo, seguid el ejemplo. Quédense sentados, jóvenes cadetes.

Allá está el general en jefe José García Carneiro, ahora gobernador del estado Vargas. A ese general llegaron incluso a apuntarlo con fusiles, entre varios.

Recuerdo al general Wilfredo Silva, igual, que se plantaron; el general López Hidalgo. Eran minoría, dentro de Fuerte Tiuna ellos andaban por allá viéndose a escondidas. Desde los días previos, ¿tú te acuerdas que me llamaban?: “Mire, esto está raro, Presidente, aquí se están reuniendo en tal parte...”. Y recuerdo que me llamaste cuando estaba aquel que fue comandante del Ejército, el traidor aquel reunido, y llegó un general que era agregado militar en Washington. Y llegó además con armamento de guerra, que no era armamento de la Fuerza Armada, no; metieron armamento de guerra a Fuerte Tiuna. Y me llama el otro general y me llaman los comandantes, algunos comandantes. Padrino López estaba comandando el Batallón Bolívar.

¿Ustedes se acuerdan aquella reunión que hicimos en La Roca, allá arriba? Porque los generales — ¿te acuerdas, José Vicente?— no querían salir. Los generales golpistas salían ya —el pronunciamiento—. Entonces llamo un día a algunos generales... a ustedes no... A algunos que no eran golpistas, que no estaban en el golpe, pero los tenían amenazados, acosados, y ellos no se atrevían.

Cuando yo me doy cuenta de que no se atrevían, entonces les dije: “Bueno, está bien, está bien, ustedes consideran que no deberían inmiscuirse en la confrontación y tal, y caer...”. Tenían toda una elaboración, que “no hay que caer en provocaciones, que no sé qué más”. Entonces convoqué una reunión con todos los comandantes de los

batallones, y les dije: “Bueno, ¿ustedes están dispuestos aquí?, que necesito que salgan a hablarle al pueblo, ¿quiénes están dispuestos? ¡Toditos, toditos! E hicimos hasta un ensayo, ¿te acuerdas, Padrino? Que creo que estaba Clever también, ¿no?, no. ¿Quién estaba en el Batallón de Tanques?... Estaba en el Zulia. Tú eras comandante del Batallón Bolívar.

Bueno, ellos salieron a hablar. Incluso algunos decían: “Yo voy a salir, pero mi comandante, yo quiero salir con mis soldados...”, mis 500 soldados o 100 soldados, y detrás los tanques, a hablarle al pueblo. Al final no se hizo eso: se hizo una fórmula intermedia, pero ya no había quien parara aquello. No había quien parara eso, la resolución estaba muy firme. Ahí estaban los submarinos yanquis en aguas venezolanas, ahí estaban los Black Hawk listos para volar de Puerto Rico para acá, ahí estaban los F-16 yanquis en Aruba y Curazao, listos, los aviones de inteligencia sobrevolando el país, interfiriendo comunicaciones, grabando comunicaciones, vino una flota.

Yo recuerdo los pilotos de un avión administrativo nuestro, que venía por esos días creo que de Costa Rica, ¿tú te acuerdas? Vinieron aquí y dijeron: “Hay algo muy raro, porque nosotros veníamos volando por donde siempre volamos en la misma dirección de San José para acá, y de repente nos llaman de las torres de control de Costa Rica: que tenemos que desviarnos. Pero no había tormenta ni había nada”. Entonces los pilotos intuyeron que los habían desviado para que no vieran lo que venía navegando para acá. Era una flota, pues, que llegó ahí, solo que vieron acá y se espantaron. Pero aquí aterrizaron los Black Hawk yanquis... tuvieron la osadía de violar la soberanía de Venezuela, llamados por los golpistas. Igual que Gómez 100 años atrás, desde aquí lo hizo Juan Vicente Gómez, igual de traidor. Aprovechando la ausencia del presidente y general Castro, llamó a los yanquis y llegó la flota, y Gómez le rindió honores, en esa calle que va por allá, a un teniente coronel yanqui que desembarcó con los marines, le dio tratamiento de jefe de Estado. Hasta un carro le regaló Juan Vicente Gómez a un teniente coronel yanqui, pues.

Esta burguesía, igualito: llamó a los yanquis y les abrieron el espacio venezolano. Ahí aterrizaron los helicópteros, y aviones sobrevolando, y buques en aguas de Paraguaná. Un portaaviones llegó hasta ahí y varios helicópteros salieron a dar vueltas sobre Paraguaná, haciendo inteligencia y preparándose para cualquier evento mayor. Sólo que no

tuvieron de dónde engancharse, no tuvieron de dónde engancharse porque resulta que los generales golpistas que decían que comandaban el Ejército, que controlaban... Hay que recordar todo lo que ellos decían: "Controlamos el 90 por ciento de las Fuerzas Armadas... Chávez tiene es a un grupito allá en Miraflores, que le queda... Los llamamos a que se rindan y eviten enfrentamientos y...". Ellos decían que controlaban la Fuerza Aérea, que controlaban la Marina. ¡No pudieron hacer que despegara un avión!, Oropeza ¿te acuerdas?, querían bombardear Miraflores y mandaron... pero no despegaron los aviones. Varios pilotos se montaron, y salieron al frente de ellos, con ametralladoras, otros pilotos, otros oficiales, sargentos: "Aquí no despega nadie", y no despegó nadie. La Marina salió, pero fue a rodear La Orchila para evitar que me sacaran de allá. Salieron unas fragatas que Aniachi mandó, una fragata fue que ustedes mandaron, unos patrulleros a máxima velocidad rumbo a La Orchila. Cada uno de estos oficiales ocupó su puesto en la batalla. A ellos, igual que al pueblo, mi reconocimiento especial. A Morao Gardona (...) Almidien, a todos, Canelones, a los capitanes, los tenientes, los sargentos.

Miren esta foto... no, esta no es la foto; esta sí es, esta es la foto de mi tropa, miren allá arriba. Vean ustedes el rostro de estos soldados. Miren aquí abajo, vean ustedes el rostro, eso fue el 12 y el 13 de abril, vean ustedes el rostro de esta tropa: es el pueblo en armas.

Por eso el 13 de abril no sólo es día de la Milicia Nacional Bolivariana, no: día de la Milicia Nacional Bolivariana y del pueblo en armas y de la Revolución de Abril (...) El día 13. Ese es el día de la gran conmemoración, el día de hoy es para recordar, reflexionar, orar, incluso, como lo hicimos esta mañana.

Chávez Frías, Hugo (2003, enero 16). ¿Quiénes planificaron aquel sangriento golpe de Estado?

El pueblo, que es sabio, y huele a distancia la verdad a pesar de toda aquella campaña y toda aquella gran mentira, el pueblo comenzó a irse a las calles sobre todo los más pobres, por millones, con una sola arma: la Constitución Bolivariana y con su moral, con su dignidad, los desdentados, los descamisados, los que viviendo en tierra rica fueron condenados a la miseria y los que han sentido en estos últimos cuatro años que ¡por fin! después de mucho tiempo llegó un Gobierno que no es perfecto, que comete muchos errores, pero que tiene un compromiso indeclinable en el camino de devolverles la vida, la salud, la educación, la vivienda, la dignidad y saben ustedes, excelencias, señor Secretario General lo que ocurrió entonces cuando el pueblo comenzó a rodear el palacio de gobierno donde un tirano se “autojuramentó” —el Presidente de la cámara de empresarios— se autojuramentó Presidente: «Yo el supremo me juramento a mí mismo y elimino el Congreso Nacional y elimino el Tribunal Supremo de Justicia y concentro todos los poderes apoyado por los militares golpistas y por las élites». Cuando el pueblo comenzó a rodear aquel palacio y a rodear las bases y cuarteles militares y a tomar las calles de Caracas, las carreteras y las calles de las principales ciudades del país, cuando los campesinos comenzaron a salir a las carreteras, cuando los indígenas comenzaron a salir de la selva, cuando los estudiantes comenzaron a tomar las calles, cuando los trabajadores comenzaron a tomar las fábricas y el gobierno tirano comenzó a pulverizarse, los “Cuatro Jinetes del Apocalipsis”, ¿saben ustedes lo que hicieron? Se fueron a los estudios a pasar películas y a pasar una comiquita que llaman *Tom y Jerry*, mientras en la calle estaban masacrando al pueblo, hubo decenas de muertos en las calles, eso no fue noticia para ellos, dejaron de transmitir cualquier cosa para luego con la cara muy lavada salir a decir que no habían transmitido eso porque había inseguridad en las calles. Algún buen periodista podría decirles: «Bueno, ¿y quién ha transmitido a lo largo de la historia los conflictos bélicos del mundo y los grandes acontecimientos que han sacudido al mundo?».

Hugo Chávez en *Cuentos del Arañero*

Sobre el general García Carneiro²⁹

Quiero rendir tributo a esos soldados, que encarna Jorge García Carneiro, compañero de mi promoción, quien entrega el Ministerio de la Defensa después de treinta años de servicio militar, y en los próximos días será juramentado ministro de Desarrollo Social y Participación Comunitaria. A García Carneiro, José Vicente en un Consejo de Ministros lo despidió, le hicieron una despedida, y le dije yo: “No, hay que cantarle. ¡Volvió, volvió, volvió!”. Lo designé comandante de la Brigada de Mérida, fue el primer cargo que le di, era general de Brigada en el 99. Allá inventó el Plan Avispa: Autoconstrucción de Viviendas Sobre Parcelas Aisladas. Después lo mandé para San Cristóbal, comandante de la División, el Plan Bolívar 2000. Se la pasaba metido en los hospitales, me llamaba: “Mire que aquí falta esto”. Bueno, inspeccionando hospitales, ambulatorios, haciendo campañas de vacunación, campaña de salud, etcétera.

Después estuvo en la Casa Militar y un día me llegó con un proyecto para reacondicionar todo lo que es el Centro Simón Bolívar. Ahí está el proyecto avanzando, la Plaza O’Leary que estaba vuelta un desastre. Se la pasaba mandando a recoger la basura de las esquinas de Miraflores, esas acumulaciones de basura. Luego, a Miraflores lo convirtió, él más que yo, en un centro de atención social. Eso estaba lleno de gente, los pobres y él mismo atendiéndolos, lo recuerdo clarito. Después lo mandé a comandar la Tercera División de Infantería, y ahí llegó el golpe. Es para la historia este general montado en un tanque de guerra, con un megáfono, diciendo: ¡Viva la Revolución! Y junto con él, la mayoría de los oficiales de la Fuerza Armada. García Carneiro fue un puntal en la resistencia, aquel día inolvidable, doloroso del 11 de abril, 12 de abril, 13 de abril de 2002.

Si él les contara lo que le pasó ese día, con unos golpistas, pistola en mano. Después se escapó de un cuarto donde lo metieron preso. Se fue para la Disip. Cuando llegó allá, la Disip estaba tomada por los golpistas y entonces muy hábilmente les dijo: “Vengo a buscar preso aquí a Carlos Aguilera. Me lo llevo preso”, y todo para evitar que lo detuvieran allá, o lo mataran. Y se lo llevó. Y luego, ministro de la Defensa, y todas las tareas que ha cumplido. Ustedes ven el proyecto Tiuna, primera vez que

en Venezuela se hace un vehículo para nuestras tropas, para la defensa del país.

Y ha sido, yo lo llamaría, un campeón de la unidad cívico-militar, el general García Carneiro, y de los proyectos sociales. Por eso se metió a fondo en el Hospital Militar. Hace como dos semanas el papá estaba enfermo y fue a visitarlo al Hospital Militar. Me llamó, pero con una indignación que tuve que decir: “¡Cálmate un poquito!”. Tenía razón para indignarse. A pesar de que él sacó no sé cuántos médicos escuálidos que había en el Hospital Militar, que no querían atender a los pobres, que les cerraban la puerta en las narices a los médicos cubanos, que no atendían a Barrio Adentro, todavía quedaba un grupito y él los consiguió. Esa madrugada había unos médicos cubanos con unos enfermos, y los escuálidos se negaban a atenderlos. Bueno mandó a ese grupito para su casa y los sacó del Hospital Militar. Esta frase es de García Carneiro, en alguna entrevista después del 11 de abril: “Un general con un pueblo detrás es invencible”.

Recomendaciones y responsabilidades de la Comisión Parlamentaria Especial para la Investigación de los Acontecimientos del 11 al 14 de abril de 2002

Recomendaciones

Los sucesos acaecidos del 11 al 14 de abril de 2002, deben ser esclarecidos por las autoridades competentes con la finalidad de consolidar la propuesta de diálogo nacional y reconciliación que han presentado las autoridades del Gobierno Nacional. Encontrar la veracidad de los hechos y la sanción de los responsables constituye el éxito del presente informe, para lo cual se hace necesario que la búsqueda de la verdad sea el norte de las investigaciones realizadas.

La paz, la unidad y el diálogo son las vías idóneas para consolidar la estabilidad del país y para poder resolver la crisis social y política que vive la Nación, cuya máxima expresión fueron los trágicos hechos de abril.

En tal sentido, esta Comisión Parlamentaria Especial para Investigar los Sucesos de abril de 2002, recomienda:

- El seguimiento e investigación de los hechos acaecidos los días 11 al 14 de abril por parte de las autoridades competentes y de los órganos jurisdiccionales con la finalidad de establecer las sanciones a que haya lugar.
- La investigación exhaustiva de las violaciones y transgresiones a los derechos humanos durante los sucesos del 11 al 15 de abril por parte de los organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados a la materia, con la finalidad de colaborar con las autoridades competentes en el esclarecimiento de los hechos.
- Se exhorta a las autoridades competentes asegurar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de nuestra Carta Magna, el principio del debido proceso frente a las persecuciones, detenciones, allanamientos y excarcelaciones realizados los días 12,13 y 14 no obstante las evidencias colectadas y las experticias que se realizaron.

Al Ministerio Público

- Recomendamos la oportuna investigación de las presuntas responsabilidades penales y el consecuente ejercicio de las acciones que correspondan, contando para ello con apoyo de los funcionarios del

Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, además de los expertos nacionales e internacionales que sean necesarios para tal fin.

- Iniciar el respectivo procedimiento disciplinario a los funcionarios que durante los días 12 y 13 de abril realizaron los allanamientos sin la debida orden judicial previa y sin el debido cumplimiento de las circunstancias establecidas en la ley para actuar en ausencia de la respectiva orden.

Al Ministerio de Interior y Justicia

- Sugerimos inicie las averiguaciones administrativas necesarias para precisar la eventual comisión de actos irregulares por parte de efectivos de los cuerpos de seguridad bajo su autoridad.
- Incluir como materia obligatoria dentro del programa educativo para la formación de los cuerpos policiales nacionales, la cátedra de Derechos Humanos.
- Actuar como ente rector en la coordinación de los organismos de seguridad para el resguardo de la ciudadanía en cualquier manifestación o actos de esta naturaleza.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores

- Oficie a las Embajadas de Estados Unidos y de España para que aclaren la presunta participación de funcionarios acreditados en Venezuela, en la conspiración y golpe de Estado ocurrido el día 11 de abril de 2002.

A la Defensoría del Pueblo

- Asesorar a las víctimas de los sucesos acaecidos los días 11 al 15 de abril, en la defensa y ejercicio de los derechos que constitucional y legalmente le corresponden.

A la Asamblea Nacional

- Remitir el presente informe una vez aprobado, a los Organismos Internacionales a los cuales les compete el conocimiento de este análisis, y a las Embajadas Diplomáticas con sede en nuestro país, con la finalidad de confirmar el interés de la Asamblea Nacional en el esclarecimiento de los sucesos del 11 al 14 de abril.

- Se remita el presente informe al Consejo Moral Republicano y al Tribunal Supremo de Justicia, para que de conformidad con lo previsto en el artículo 274 de la Constitución, proceda a investigar y sancionar los hechos demostrados en el presente informe, y continúen las investigaciones en curso, a objeto de establecer las responsabilidades a que haya lugar.
- Exhortar al poder ciudadano para investigar y determinar las responsabilidades del caso, a los siguientes ciudadanos quienes, sin estar investidos de funciones públicas, actuaron de forma activa y concertada en la conspiración y golpe de Estado.

A los Medios de Comunicación

- De conformidad con lo establecido de los artículos 57 y 58 de la Constitución, exhortar a los organismos competentes para que se inicie la investigación sobre la actuación de los medios de comunicación audiovisual con cobertura nacional (televisoras privadas), como son Venevisión (Canal 4), Radio Caracas Televisión RCTV (Canal 2), Televén (Canal 10), y Globovisión (Canal 33).

A la Sociedad Venezolana

- La salida política es el diálogo, el entendimiento, el respeto por la democracia y la legalidad, el ordenamiento jurídico que establece las reglas de juego y bajo esas reglas debemos actuar. Irrespetar las disposiciones constitucionales y legales equivale a encaminarnos a un desenlace fatal que la sociedad no debe permitir. Todas y todos tenemos cabida en el sistema democrático y a participar activamente en el ejercicio de nuestros derechos para poder alcanzar la unidad, la convivencia y la paz social, la única vía idónea de solucionar cualquier diferencia.

Texto íntegro de la sentencia del magistrado del TSJ Franklin Arrieche, con la cual se rechazó enjuiciar por el delito de rebelión militar a cuatro oficiales involucrados en el golpe de estado del 11 de abril de 2002

Sala plena accidental

Magistrado ponente: Franklin Arrieche

Vistos.-

Comenzó este procedimiento de antejuicio de mérito mediante escrito que presentó el 24 de mayo de 2002, el ciudadano JULIÁN ISAÍAS RODRÍGUEZ DÍAZ, en su carácter de Fiscal General de la República. Al comienzo, en su querrela, el Fiscal General de la República expresó lo siguiente:

*"Yo, **JULIÁN ISAÍAS RODRÍGUEZ DÍAZ**, venezolano, mayor de edad, abogado, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el No. 7.421, casado, titular de la cédula de identidad No. V- 2.218.534, domiciliado en la Avenida Méjico, Edificio Despacho del Fiscal General de la República, esquina "Pele el Ojo" con frente a la Plaza Parque Carabobo, procediendo en mi carácter de Fiscal General de la República, según designación hecha por la Asamblea Nacional, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 20 de diciembre de 2000, y de conformidad con el ordinal 5° del artículo 21 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, ocurro ante ese Supremo Tribunal, para instarlo, por vía de querrela, proceda a realizar antejuicio de mérito en contra de los ciudadanos General de División (Ej.) **EFRAÍN VÁSQUEZ VELAZCO**, General de Brigada (Av.) **PEDRO PEREIRA OLIVARES**, Vicealmirante **HÉCTOR RAMÍREZ PÉREZ** y Contralmirante **DANIEL LINO JOSÉ COMISSO URDANETA**, con quienes no me une ningún vínculo de parentesco, mayores de edad y de este domicilio; antejuicio de mérito que es de la competencia de ese Alto Tribunal, conforme a lo dispuesto en el artículo 226, ordinal 2°, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículo 42, ordinal 5°, de la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia y artículo 377 y siguientes del Código Orgánico Procesal Penal".*

En el petitorio de dicho escrito el querellante expresó cuanto sigue:

PETITORIO,

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi carácter de Fiscal General de la República, solicito de ese Tribunal Supremo de Justicia que, con vista al contenido del expediente signado con el N° F5TSJ-01-002, contentivo de la

*averiguación previa hecha con ocasión a los hechos acontecidos los días 11, 12 13 de abril del presente año, **DECLARE, QUE HAY MÉRITO PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS CIUDADANOS: EFRAÍN VÁSQUEZ VELAZCO**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad Nro. V- 4.023.794, natural de Caracas, de estado civil casado, de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de General de División del componente ejército de la Fuerza Armada Nacional; **HÉCTOR RAMÍREZ PÉREZ**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. V-2.814.408, natural de Caripito, Estado Monagas, de estado civil casado, residenciado en la Avenida Principal de Los Naranjos, Residencias Visa Bella, piso 1, Apto. 1-B, Urbanización Los Naranjos, Caracas, y de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de Vicealmirante del componente Armada de la Fuerza Armada Nacional; **PEDRO PEREIRA OLIVARES**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad Nro. 4.064.333, natural de Carora, Estado Lara, de estado civil casado, residenciado en Calle San José, Residencias La Colina, Torre B, P.H. 4, Urbanización Colinas de La California, Caracas, y de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de General de División del componente ejército de la Fuerza Armada Nacional; **DANIEL LINO JOSÉ COMISSO URDANETA**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad Nro. V- 3.793.306, natural de Caracas, de estado civil casado, residenciado en Fuerte Tiuna, Viviendas de Guarnición, General en Jefe Justo Briceño, Town House N° 4, Urbanización El Valle, Caracas, y de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de Contralmirante del componente Armada de la Fuerza Armada Nacional, contra quienes presento formal **QUERRELLA**, de conformidad con la exigencia legal para los efectos del antejuicio de mérito, por la comisión del delito de **REBELIÓN**, previsto en el ordinal 1° del artículo 476 del Código Orgánico de Justicia Militar, el cual fue cometido en el lugar, fecha y circunstancias que se dejan expuestas en el desarrollo de este escrito; y que, al decidir que hay mérito para sus enjuiciamientos, se hagan las participaciones previstas en nuestro ordenamiento jurídico a los fines previstos en la normativa correspondiente. Señor Presidente de la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, señores Magistrados, la decisión es de ustedes y también la responsabilidad.”*

V. DECISIÓN

*En virtud de las consideraciones expuestas, el Tribunal Supremo de Justicia, en Sala Plena Accidental, administrando Justicia, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad de la Ley, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 266 de la Constitución Nacional y con los artículos 377, 379 y 381 del Código Orgánico Procesal Penal, pasa a dictar los siguientes pronunciamientos: 1) Declara que **NO HAY MÉRITO PARA EL ENJUICIAMIENTO** de los ciudadanos **EFRAÍN VÁSQUEZ VELAZCO**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad Nro. V-4.023.794, natural de Caracas, de estado civil casado, de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de General de División del componente del ejército de la Fuerza Armada Nacional; **HÉCTOR RAMÍREZ PÉREZ**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. V-2.814.408, natural de Caripito, Estado Monagas, de estado civil casado y de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de Vicealmirante del componente Armada de la Fuerza Armada Nacional; **PEDRO PEREIRA OLIVARES**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad Nro. 4-064.333, natural de Carora, estado Lara, de estado civil casado, y de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de General de División del componente ejército de la Fuerza Armada Nacional y de **DANIEL LINO JOSÉ COMISSO URDANETA**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. V- 3.793.306, natural de Caracas, de estado civil casado, y de profesión militar en servicio activo, actualmente con el rango de Contralmirante del componente Armada de la Fuerza Armada Nacional, solicitado por el Fiscal General de la República, ciudadano **JULIÁN ISAÍAS RODRÍGUEZ DÍAZ**; 2) Decreta el **SOBRESEIMIENTO** según el artículo 378 del Código Orgánico Procesal Penal y 3) como consecuencia de lo anterior se ordena la suspensión de las medidas de cautela decretadas en esta causa.*

MAGISTRADOS, agosto 2002

Referencias

¹ Fuerte Tiuna, es el complejo militar más importante de Venezuela, ubicado en el parroquia El Valle, de la capital de Caracas. Allí quedan ubicadas las sedes del Ministerio de la Defensa, la Escuela de Formación de Oficiales (EFOFAC), la Comandancia General del Ejército, la Academia Militar del Ejército, la Guardia Nacional, el Paseo de los Próceres, el Polígono de Tiro, entre otras instituciones castrense de ese país.

² García Carneiro, Jorge (2013; Julio, 06). "Propusieron nombrar al Comandante Supremo como prócer de la patria: Fue Chávez quien guió a Venezuela hacia la independencia económica". Correo del Orinoco. Disponible en línea por <http://www.correodelorinoco.gob.ve/regiones/garcia-carneiro-fue-chavez-quien-guio-a-venezuela-hacia-independencia-economica/>

³ Una guarnición militar es el conjunto de instalaciones, tropas, servicios y demás personal militar ubicado en una localidad, donde se debe resguardar la seguridad de sus habitantes, garantizándoles la paz social.

⁴ Efraín Vásquez Velazco. General de división y comandante del Ejército. Fue uno de los líderes del golpe de estado de 2002. Públicamente le dio la espalda al gobierno de Chávez. Sin embargo, el 13 de abril se deslindó del gobierno de Pedro Carmona Estanga al ver que no lo habían considerado en la conformación del gobierno. Fue absuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en agosto de 2002. Actualmente está prófugo de la justicia y vive en España.

⁵ Lucas Rincón. Inspector General del Ejército y ex ministro de la Defensa. Fue un aliado de Chávez, y era uno de los negociadores del Presidente ante los golpistas de abril de 2002.

⁶ José Vicente Rangel. Abogado, periodista y político. Ministro de la Defensa en abril de 2002. Dijo: "No firmes, Hugo, para que sea un golpe de Estado". Quince días después de abril de 2002 fue designado vicepresidente de la República, en sustitución de Diosdado Cabello.

⁷ Rosendo, Manuel. Fue jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional y aliado del Presidente, sin embargo, su actuación en los sucesos de abril es recordada por traicionar a Chávez tras la orden de activación del Plan Ávila. Fue miembro de la comisión negociadora que se trasladó a Miraflores a solicitarle la renuncia. En octubre de 2002 es dado de baja. Actualmente vive en España.

⁸ García Carneiro, Jorge y Silva, Wilfredo (2007: abril, 11). "*Testimonios sobre una conspiración. Los generales Silva y García Carneiro narran el 11 de abril vivido en Fuerte Tiuna*". Diario Panorama. Disponible en línea en <http://www.aporrea.org/ddhh/n93101.html>

⁹ Chávez Frías, Hugo y Rodríguez, Julián Isaías (2012). *Palabras de Abril*. Ediciones Correo del Orinoco. p. 27.

¹⁰ *Ibidem*. p. 33

¹¹ El contralmirante Molina Tamayo, el 18 de febrero de 2002, fue el tercer oficial activo de las Fuerzas Armadas y el de más alta graduación que se alzó contra el presidente Chávez dando declaraciones públicas donde le exigía que renunciara o que el Tribunal Supremo de Justicia pasara a enjuiciarlo en caso de que quisiera permanecer en el poder. (Fuente: <http://www.lr21.com.uy/mundo/71222—otro—militar—se—alzo—exigiendo—la—renuncia—de—hugo—chavez>)

¹² Luis Alberto Camacho Kairuz. Como viceministro de Seguridad Ciudadana le hubiese correspondido la coordinación policial del 11 de abril, pero ese mismo día se pronunció abiertamente en contra del presidente Hugo Chávez a través de la pantalla de RCTV. Lo acusaron por su participación en los sucesos de la Plaza Altamira. Actualmente está prófugo de la justicia y vive en Estados Unidos.

¹³ Rafael Damiani Bustillos. General de División de la Guardia Nacional integrante de la comisión negociadora de los golpistas con el presidente Chávez, le exigía que renunciara. Sería el ministro de Interior y Justicia del gobierno de Carmona. Estuvo prófugo en República Dominicana y Puerto Rico. Se desconoce su paradero.

¹⁴ Pedro Pereira Olivares. General de brigada de la Aviación, ex jefe del Estado Mayor del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas. Fue designado por Carmona Estanga como comandante general de la Aviación el 12 de abril de 2002. Admitió que reconoció a Carmona Estanga como comandante en jefe. Prófugo de la justicia. Solicitó asilo político al gobierno de Colombia, pero fue negada su petición. Actualmente vive en Estados Unidos.

¹⁵ Pedro Carmona Estanga. Expresidente de Fedecámaras. Asumió el gobierno luego del golpe de Estado del 11 de abril de 2002. Tras 48 horas en el poder, fue depuesto al regresar Chávez a Miraflores. Estuvo bajo arresto domiciliario hasta el 23 de mayo de 2002, cuando se escapó y pidió asilo en la Embajada de Colombia. Vive en Bogotá desde junio de 2002.

¹⁶ Harnecker, Marta (2002). *Hugo Chávez Frías: Un hombre, un pueblo*. Entrevista de Marta Harnecker. Disponible en línea por <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica/harnecker24_310802.pdf>

¹⁷ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 15 de diciembre de 1999 por la mayoría del pueblo mediante referéndum aprobatorio, con unos resultados que arrojaron la aprobación de la carta magna con un total del 71,78% de los participantes (3.301.475 votos).

¹⁸ *Ibíd.* p. 47.

¹⁹ Chávez Frías, Hugo (2012). *Cuentos del Arañero*. Compilado por Orlando Oramas León y Jorge Legañoa Alonso. Vadell Hermanos Editores, C.A. p. 138.

²⁰ Sánchez Otero, Germán (2012). *Abril sin Censura. Golpe de Estado en Venezuela*. Ediciones Correo del Orinoco.

²¹ Ovidio Poggioli Pérez. General de brigada retirado. Ex director de Inteligencia Militar, DIM. Asumió la dirección de la Disip en el gobierno de Carmona. Fue acusado por conspiración e instigación a delinquir y por el delito de rebelión por el caso de los paramilitares colombianos. Estuvo detenido en Ramo Verde entre 2006 y 2008. Demandó al Estado ante la CIDH. Actualmente es empresario.

²²Ibíd. pp. 138-139.

²³ Raúl Isaías Baduel. Fue uno de los líderes de la operación cívico-militar para devolver al presidente Hugo Chávez al poder, pero luego se opuso al gobierno de Chávez. El 5 de noviembre de 2007 dijo estar en contra de la reforma constitucional promovida por Chávez y por la Asamblea Nacional, y el 2 de abril de 2009 lo arrestaron por sospecha de corrupción presentada por la Fiscalía de la República. El 7 de mayo de 2010 fue condenado a casi 8 años de cárcel por "apropiación indebida de 30 millones de bolívares y 3,9 millones de dólares" durante su gestión como ministro de la Defensa. Hoy paga su condena en una celda de Ramo Verde.

²⁴Capace Esquifi, Fernando (S/F). "*Llegar a La Orchila no fue fácil*". Disponible en línea por <http://ensartaos.com.ve/historia/llegar-a-la-orchila-no-fue-facil>

²⁵Cacerolazo —también conocido como cacerolada, caceroleada o caceroleo— es una forma de manifestación, autoconvocada por un grupo de personas, o bien respondiendo al llamamiento de una fuerza política u otro tipo de organización, generalmente en contra de un gobierno o de determinadas decisiones o políticas gubernamentales, y más raramente en pro de una causa. Su característica más destacada, y que la distingue de otros tipos de protesta, radica en que los manifestantes manifiestan su descontento mediante ruido acompasado, a una hora acordada de antemano (o en otros casos en forma espontánea), desde sus propias casas y sin necesidad de concentrarse en un lugar determinado, asomándose a ventanas y balcones o en los antejardines de las casas, y blandiendo rítmicamente los objetos que tienen a mano (comúnmente, cacerolas, ollas y otros utensilios domésticos; de ahí su nombre), pudiendo de esta manera alcanzar la protesta un alto grado de adhesión y participación. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Caceroleo>)

²⁶ García Carneiro, Jorge (2004: Enero, 29). "Todo armamento es propiedad del Estado". Diario *Últimas Noticias*. Sección El país. p. 17

²⁷ Enrique Medina Gómez. En abril de 2002 era el agregado militar en la Embajada de Venezuela en Washington. El día del golpe se presentó en Fuerte Tiuna, envió un mensaje a sus compañeros de armas y presionó la entrega de Chávez amenazando con bombardear Miraflores. Fue líder de la toma de la Plaza Altamira en octubre de ese año. Fue imputado por rebelión militar. En 2003 el Departamento de Estado, de EEUU, le anuló la visa. Está prófugo de la justicia y vive exiliado en Costa Rica.

²⁸Hugo Chávez (2010: Dic. 19). Aló Presidente N° 368. Centro de Atención a los damnificados William Lara, Petare, municipio Sucre, estado Miranda. p. 79

²⁹Ibíd. pp. 140-141.

RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES

JORGE LUIS GARCÍA CARNEIRO (Caracas, 1952).

Gobernador del estado bolivariano de Vargas reelecto el 15 de diciembre de 2012, con 73,4% de los votos. Representante de gobernadores ante el Consejo Federal de Gobierno. Gobernador del estado bolivariano de Vargas electo en las elecciones de gobernadores del 23 de noviembre de 2008, obteniendo el 61,56% del total de votos. Ministro de Participación Popular y Desarrollo Social. Ministro de la Defensa. Fue ascendido por el presidente Chávez a general en jefe (General de cuatro soles), siendo el tercero en obtener el cuarto sol desde el general Eleazar López Contreras. Comandante general del Ejército. Comandante de la Guarnición de Caracas, con jurisdicción en la Gran Caracas, Edo. Vargas, y Miranda. Comandante de la Guarnición de Táchira. Comandante de la Guarnición de Mérida, donde coordinó el Plan Bolívar 2000. Comandante de la Tercera División de Infantería. Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Comandante de la Segunda División de Infantería, San Cristóbal, Edo. Táchira. Comandante de la 22° Brigada de Infantería, Edo. Mérida. Director de la Academia Militar de Venezuela. Director Nacional del Servicio de Alimentación del Ejército. Jefe del Estado Mayor del Teatro de Operaciones N°1 Guasualito, Edo. Apure. Primer comandante del Cuartel del Ministerio de la Defensa. Jefe de la Oficina de Adquisiciones de Material de Guerra. Profesor de Inteligencia en la Escuela de Investigación y Postgrado del Ejército. Primer comandante de la Zona de Combate del Teatro de Operaciones N°1, en Apure. Primer comandante del Batallón de Infantería Carabobo N° 41, en Táchira. Subteniente y licenciado en Ciencias y Artes Militares de la Promoción Simón Bolívar II (junto con Hugo Chávez). Ocupó el puesto N° 56 de 75 graduandos. No formó parte del MBR-200. El 4F de 1992 era comandante del Batallón en el Alto Apure. En 1998, cuando Chávez ganó la elección presidencial, se desempeñaba como director de la Academia Militar. Primer comandante del 321 Batallón de Infantería Santiago Mariño en Barinas. Primer comandante del Batallón G/B José Ignacio Pulido, San Juan de Colón también Táchira. Jefe de la Ayudantía de la Primera División de Caballería. Segundo comandante del Batallón Carabobo N° 41, en San Juan de Los Morros. Comandante de la

Compañía y profesor de la Escuela Técnica del Ejército. Comandante de la Compañía y profesor de la Academia Militar de Venezuela. Jefe de Transporte de la Casa Militar. Comandante del Pelotón en el Batallón del Cuartel General Daniel Florencio O'Leary. Comandante de los Puestos Fronterizos a Orden del Agrupamiento de Combate Guajira, año 1975-1978 en la Sierra de Perijá, Edo. Zulia, integrando el cuerpo de oficiales del Batallón de Infantería Venezuela N° 21. Su trayectoria profesional ha estado nutrida de cursos de paracaidismo militar, infantería, cazadores, de estado mayor y curso superior en la Escuela de Investigaciones y Postgrado del Ejército.

ANDRÉS RAMÓN GIUSSEPE ÁVALO (Caripito, estado Monagas, 1972).

Profesor, investigador, escritor, ensayista, asesor, historiador. Doctor en Gerencia, especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional y Economista de la Universidad Central de Venezuela, con máster en Gerencia Pública en la UNED- España. Diplomado en Gobierno y Poder Ciudadano por la Fundación Escuela Venezolana de Planificación y en Docencia Universitaria por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Autor de los libros: *La Gerencia Social Política: Nueva racionalidad de la Gerencia petrolera rumbo al Socialismo del siglo XXI*; *Petrodiplomacia y Economía en Venezuela* (2010); Coautor del libro *Latin-Amerikaboken 2012* y director de la revista *Flama, liberación y petróleo*. Condecoración "Orden Waraira Repano" en su Primera Clase (Nov. 2012) y Condecoración Especial "Orden 13 de abril" en su única Categoría (Abril 2012), ambos otorgados por el Concejo Municipal Bolivariano Libertador, Caracas. En los últimos 16 años ha complementado su formación académica con la militancia política en el Movimiento Quinta República (MVR) y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), equipo asesor de la Comisión Nacional de Movilización y Despliegue del PSUV. Diputado al Parlamento Latinoamericano (2000-2005) y al Parlamento Andino (2006-2011). Asesor de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional para atender a las víctimas del 11, 12 y 13 de abril de 2002. Fue presidente de la Asociación Civil Víctimas del Paro (Videlpa).

Índice

Agradecimientos	9
El general y el laberinto por José Vicente Rangel	11
Introducción	15
Capítulo 1: Construyendo la conciencia y el liderazgo	
Mis primeros pasos en la parroquia El Valle	21
Mi madre me sorprendió, para siempre	22
Chávez en mi memoria	24
Chávez: Triunfando bajo las tormentas	27
Capítulo 2: Acciones previas al golpe de Estado	
Mi designación como comandante de la III División, en 2002	33
Antecedentes del golpe de Estado de abril de 2002	35
La conspiración montada	37
No dejaron pronunciarme a favor del Presidente	40
Interpretación errónea del artículo 350	42
Un día antes... se tenía información	43
Capítulo 3: Acontecimientos del 11A	
La marcha desviada	47
Frialdad del comandante general del Ejército	48
El general Vásquez Velazco se escondió en el baño	48
El alerta del general Wilfredo Silva	50
Le ordeno al general Silva que salga de la reunión	52
La toma de las alcabalas 1, 3 y 5	53
Reunión entre el comandante general del Ejército y los comandantes de la Escuela Superior del Ejército	55
El presidente Chávez se pronuncia, pero fue sabotada la señal ..	57
Desconocimiento de la autoridad del Presidente por oficiales de la Armada	59
El Plan de Operaciones Ávila	60
La activación del Plan de Operaciones Ávila	63

Llegada de los tanques al Palacio presidencial	67
Situación en los alrededores del Palacio de Miraflores	69
Pérdida del control de los tanques	70
Los francotiradores cerca del Puente Llaguno	71
Los muertos eran para justificar el golpe de Estado	72
Retorno al Batallón Trinidad Morán	74
Presidente atento con la reunión en el Comando de las Escuelas .	74
En el Batallón Bolívar	75
Los niveles de la lealtad	75
¡Iban a meterme preso, y me escapé!	76
¡VTV va fuera del aire!	78
Pronunciamiento de los generales Damiani Bustillos y Luis Camacho Kairuz	79
Llamada del gobierno de los Estados Unidos para coordinar la transición	81

Capítulo 4: Acontecimientos del viernes 12A

En la Comandancia General del Ejército a las 12 de la noche	85
La llegada del general Rosendo a Miraflores con la carta	88
El general Hurtado Sucre, el negociador del Presidente	88
La Armada se pronuncia desde la Base Naval de Puerto Cabello .	91
Lucas Rincón anuncia la renuncia del Presidente	92
El anuncio de la renuncia sin firmarla fue una estrategia	93
La dignidad de un oficial patriota	95
Se llevan preso al presidente Chávez	96
Querían obligar al Presidente a firmar la renuncia	97
Vásquez Velazco declara sobre la reclusión de Chávez.....	100
El fiscal general militar le envía dos fiscales al Presidente para engañarlo e imputarlo.....	100
Pedro Carmona Estanga declara ser el nuevo Presidente de la República	104
El rol del general Manuel Rosendo en el golpe de Estado	104
Venevisión y la primicia informativa de la supuesta carta de renuncia	105
Difusión mundial de la gran mentira	107

Violaciones de los DDHH y el silencio mediático	107
Preparativos para el rescate del Presidente	109
Orden de detención inmediata	110
Generando conciencia en los comandantes de unidades	111
La juramentación de Carmona Estanga como Presidente	113
Conformación del gobierno de Carmona Estanga.....	114
Los militares golpistas desfavorecidos en el gobierno de facto	116
El pueblo bajando	118

Capítulo 5: Acontecimientos del sábado 13A

Merentes se fue a buscar al pueblo de El Valle	119
La Revolución popular del 13 de abril	120
La rebelión de los militares de la Guardia de Honor	121
La reunión en el Casino del Batallón Ayala	122
Llega el nuevo ministro de la Defensa a la reunión del casino	125
Correcciones al documento del Ejército	126
El segundo pronunciamiento del Ejército: ¡la estocada final!.....	130
Discurso en la alcabala 3 del Fuerte Tiuna	132
Ordeno detener a Carmona y a los generales golpistas	134
Varios fiscales del Ministerio Público presionaban para salvar a los golpistas	136
Chávez estaba seguro que lo iban a matar	137
Llega la carta donde Chávez manifiesta no haber renunciado	138
Juramentación del vicepresidente Diosdado Cabello como Presidente encargado	139
La Operación Restitución de la Dignidad Nacional	140
Desde La Orchila hasta Caracas	141
¡Vamos a retomar Miraflores!	142

Capítulo 6: Después del rescate de Chávez

Comisión especial para investigar los acontecimientos del 11 al 14 de abril de 2002	147
Responsabilidades, prófugos e impunidad	149
El TSJ desconoció que hubo golpe de Estado	156
Anécdotas con el general Manuel Rosendo	157

Comportamiento del general García Montoya como comandante general del Ejército	161
Fascismo y cacerolas al frente de mi casa todas las noches	163
¡Iban a matar a toda mi familia!	167
¡Iban a secuestrar a mis hijas!	168
Intervención de la Policía Metropolitana	169
Sabotaje petrolero de diciembre de 2002	172
Todos los generales a identificarse	176
Recompensa por cada oficial golpista	177
El origen de la Milicia Nacional Bolivariana	183
Todo el mundo a entregar sus armas	185
Sobre el caso de la hacienda Daktari	187
La actitud contrarrevolucionaria del general Baduel	189
Capítulo 7: Vinculación de la CIA con los oficiales de las Fuerzas Armadas	193
Capítulo 8: Reflexiones sobre la obediencia y la lealtad de los militares venezolanos	199
Anexos	203
Referencias	217
Reseña biográfica de los autores	221

*LA CONCIENCIA DE LA LEALTAD
DIGITAL*

Fundación Editorial El perro y la rana
Caracas, Venezuela,
abril de 2022





“La conciencia de la lealtad. Confesiones del general en jefe Jorge Luis García Carneiro sobre el golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002

“En este libro se describen las evidencias, se agrupan y se ordenan los indicios encontrados en la palabra contada por García Carneiro. De ello hablan los detalles que emergen desde la profundidad de su mente, en esa necesidad de dejar florecer la verdad sobre elementos ocultos, también borrosos para muchos. En fin, se reconstruyen los hechos, se trascienden los argumentos y se induce a la comprensión de esa realidad, de tanta importancia nacional e internacional para comprender el presente ‘¡No oculto nada, solo digo la verdad!’; expresa tajantemente este general de cuatro soles cuando me confiesa sus anécdotas”.

Jorge Luis García Carneiro (Caracas, 1952 - 2021).

Jorge Luis García Carneiro vivió en la populosa parroquia El Valle. Egresó de la Academia Militar de Venezuela el 5 de julio de 1975, como licenciado en Ciencias y Artes Militares, mención Administración y Contaduría, con el grado de subteniente, perteneciente a la Promoción Simón Bolívar II. Continuó su formación académica en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Iaecen), donde obtuvo el título de *magister scientiarum* en Seguridad y Defensa Nacional. Ocupó diversos cargos en la administración pública, general de cuatro soles, servidor público con una profunda vocación política y social.

Andrés Ramón Giuseppe Ávalo (Caripito, estado Monagas, 1972).

Profesor, investigador, escritor, ensayista, asesor e historiador. Doctor en Gerencia, especialista en Política y Comercio Petrolero Internacional, y economista de la Universidad Central de Venezuela con máster en Gerencia Pública en la UNED-España. Es autor de *La gerencia social política: Nueva racionalidad de la gerencia petrolera rumbo al Socialismo del siglo XXI*; *Petrodiplomacia y economía en Venezuela* (2010); coautor del libro *LatinAmerikaboken* (2012) y director de la revista *Flama, liberación y petróleo*. En los últimos años ha complementado su formación académica con la militancia política en el Movimiento Quinta República (MVR) y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Diputado al Parlamento Latinoamericano (2000-2005) y al Parlamento Andino (2006-2011). Asesor de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional para atender a las víctimas del 11, 12 y 13 de abril de 2002. Fue presidente de la Asociación Civil Víctimas del Paro (Videlpa).

